

2460582

BIBLIOTECA REGIONAL
MURCIA

Procedo de las libras de
procedencia

Cristo mandaron

H. 421154

DNJ
0115

ob. 1592091

7. 11.

DOCTRINA

PARA LA EDUCACION Y CRIANZA

DE LOS NOVICIOS , Y NUEVOS PROFESOS,
que toman el habito en la Santa Provincia de San Juan
Bautista de Frayles Menores Descalzos de la Regular
Observancia de N. S. P. San Francisco. En la qual bre-
vemente se les enseña lo que deben guardar , conforme á
la Doctrina de S. Buenaventura , y lo que se usa
en dicha Provincia.

*Dispuesta , y ordenada por el P. Fr. Francisco Velazquez,
Predicador, y Definidor : Y nuevamente corregida, y añadida
por el M. R. P. Fr. Felipe de S. Pasqual, Lector de Sag. Teo-
logia , Ex-Provincial , y Custodio actual de
dicha Provincia.*

AÑO



1788.

CON LAS LIC. NECESARIAS.

En Murcia , en la Imprenta de la VIUDA de Felipe Teruel.

DOCTRINA

PARA LA EDUCACION Y CRIANZA

DE LOS NOVICIOS, Y NUEVOS PROFESOS
que toman el habito en la Santa Provincia de San Juan
Bautista de Espana Menores Descalzas de la Real
Observancia de N. S. P. San Francisco. En la qual se
veniente se las enseña lo que deben guardar, cumplir y
la Doctrina de S. Buenaventura, y lo que se usa
en dicha Provincia.

Dispuso, y ordeno por el P. Fr. Francisco Valera
Misionero y Doctor: Y nuevamente corrigido y añadido
por el M. R. P. Fr. Pedro de S. Pedro, Rector de San Juan
logia, En Provincia, y Curia actual de
dicha Provincia.



22

ALTO

REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL INTERIOR
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES PSICOLOGICAS Y SOCIALES

PROEMIO AL LECTOR.

No son otra cosa , si bien se consideran (pio Lector) las Religiones sagradas , que unas oficinas , y talleres del cielo , donde para poblar el templo de la celestial Jerusalén , se labran , y entallan perfectisimas Imagenes á semejanza de la de Christo Señor nuestro : y este es el fin de todas las Religiones , y especialmente de esta nuestra Santa Provincia de S. Juan Bautista ; porque todo lo que en ella se hace , va encaminado á la perfecta imitacion de este Soberano Señor , á cuya imagen deben ser hechos semejantes todos los escogidos , y predestinados para el cielo ; como lo dice S. Pablo Rom. 8. Los principales entalladores de estas imagenes son los Maestros de Novicios , cuyo propio oficio es , desbastar en los que vienen del siglo , lo tosco , y podrido del viejo Adán para esculpir en ellos un vivo retrato del nuevo , que fué criado segun Dios , como lo dice S. Pablo ad Ephes. 4.

Para este fin , con santo zelo , los Padres del Difinitorio de esta Provincia en el año de 1649. mandaron al P. Fr. Francisco Velazquez, Predi-

cador, y Definidor de ella, que escribiese un Tratado, por donde los Maestros de Novicios, util, y facilmente pudiesen labrar estas Imagenes en las piedras toscas, que vienen de la Cantera del siglo á la Religion, para poblar el templo de la eterna Jerusalén: y renovar el lustre de aquellas primeras Imagenes, que el Divino Espiritu retrató con el pincel de su divina Sabiduría, y Omnipotencia en esta Provincia; como fueron un San Pasqual, un Venerable Fr. Andrés Hibernon, y otros muchos Siervos de Dios, que en ella han resplandecido con mucha santidad, y virtud.

Formó pues dicho Padre Velazquez el Tratado, que se le mandó; arreglandose á la Doctrina de San Buenaventura, y otros Autores, hasta en sus mismas palabras, aplicandolas al uso, y costumbre, que entonces observaba nuestra Provincia: y en el año siguiente de 1650 lo dió á luz, con el titulo de Doctrina de Novicios, y fué recibida de todos con particular gusto. Desde entonces han sido instruidos por ella los Novicios, y Jovenes con conocida utilidad, y provecho de la Provincia. Pero, como el largo uso de las cosas, las consume, y destruye, habiendo pasado 138 años despues de la impresion, faltaban ya exemplares en los Naviciados, y Conventos,

tos , y estaban casi destruidos los que se hallaban. Para reparar esta quiebra , habiendose juntado los Padres del Difinitorio en el Convento de nuestro Padre San Francisco de la Villa de Tecla , por el Septiembre del año de 1787 , con la ocasion de poner nuevo Noviciado en el Convento de nuestra Señora del Orito , determinaron, que se reimprimiera , con arreglo á uso , y costumbre , que ahora observa la Provincia , segun el nuevo Ceremonial , quitando , ó añadiendo lo que pareciese conveniente , para que los Novicios , y Jovenes fuesen instruidos segun la practica. Este trabajo me fue encargado por nuestro Carisimo hermano , y Padre Ministro Provincial Fr. Antonio de Jesus , y lo admití por obedecerle , y cooperar en esta parte al bien espiritual de la Provincia : y la he dispuesto , segun se resolvió , dexando todo aquello , que no se opone á lo que se acostumbra , y añadiendo lo que está en uso ; y tambien algunas cosas , que me han parecido utiles , y no tocaba la Doctrina antigua.

Si alguno notare que hay algunas cosas muy menudas , si con atencion mirare las que escribió San Buenaventura en su doctrina , no juzgará por tales las que aqui se escriben : Porque como dice el mismo Santo en su proemio : no es cosa ligera que los rudos (para los quales se hace

esta obra) sean enseñados con breves y no cumplidas sentencias. Lo que importa es , que se enseñen , y guarden todas por minimas que sean: pues sabemos que dice el Espiritu Santo por el Ecclesiastico cap. 19. que el que menosprecia las cosas pequeñas , poco á poco caerá , y no parará hasta venir á las grandes. Y Christo Señor nuestro por San Lucas cap. 16. dice : El que es fiel en lo poco tambien lo será en lo mucho, y el que es infiel , y malo en lo poco tambien lo será en lo mucho. Esto nos habia de bastar para no menospreciar las cosas pequeñas, por parecernos de poca importancia , pues no lo son sino de mucha. San Buenaventura dice : los que son regidos por el Espiritu de Dios tienen diligente cuidado en las buenas costumbres , las quales menosprecian , los soberbios , y locos; unas veces dicen , que son vana religion , otras veces las llaman ceremonias , ó en becho de verdad las contradicen con falsas , y aparentes calumnias. Y si alguno las quisiere poner en este tratado , solo por parecerle que hay en él algunas cosas , que no pertenecen á los Novicios ; advierta , que no se hace para solo el tiempo que han de estar en el Noviciado , sino para todo el que han de vivir en la Religion despues de profesos.

Porque si el Religioso despues de profeso traxere el alma ocupada en guardar la doctrina que se le enseñó en el Noviciado , y con santas consideraciones procuráre andar en la presencia de Dios , como es razon lo haga , conocerá , y echará de ver claramente , que cada dia tiene mayor obligacion de guardar el silencio , la modestia , compostura , y mortificacion de la vista , y las demás cosas que guardaba quando era Novicio. Porque ordenandose todo esto à la guarda del alma , si quando tiene mayores obligaciones ; que es lo que entonces era ensayo son ya ahora véras , y lo que entonces era obra de supererogacion , es ya de precisa obligacion , mayor será la que tiene despues de profeso , haciendo todo lo que entonces hacia , y mucho mas para perseverar en el servicio de Dios nuestro Señor , y cumplir lo que alli prometió.

Reciba pues el Lector Religioso este pequeño trabajo , con el qual , y con un buen deseo favorecido de Dios , alcanzará victoria de sus pasiones , tendrá recato en sus palabras , mortificacion en la vista , modestia en sus acciones , consuelo , y remedio en sus tentaciones , devocion en su recogimiento , y para su alma riquezas eternas en Jesuchristo nuestro Señor , cuyo es todo lo bueno que aqui hallará : y las fal-

tas (que no serán pocas) reconozco por mias,
de todas pido perdon , y que me encomiende á
Dios , el qual sea loado por siempre jamás.
Amen.

T A B L A

DE LOS CAPITULOS

QUE SE CONTIENEN EN ESTA
Doctrina de Novicios.

TRATADO I.

DE la Doctrina que pertenece á la in-
formacion interior , y exterior de los
Novicios, y nuevos Religiosos profesos. Pag. 1.

Cap. 1. De quan necesaria sea la buena
educacion de los Novicios , y de los Ofi-
cios , que el Maestro ha de repartir
entre ellos en el Noviciado , y cómo los
han de hacer. Idem.

Cap. 2. De algunas advertencias neces-
rias para el Maestro de Novicios , que
de nuevo comienza este oficio. 15.

Cap. 3. De lo que el Maestro debe hacer,
quando alguno viniere á pedir el Hábi-
to , antes de darsele. 25.

Cap. 4. Del modo con que ha de pedir el

Hábito el Pretendiente , y cómo se le ha de dar.	27.
Cap. 5. De lo que debe instruir el Maestro al Novicio, despues de recibido el Hábito.	31.
Cap. 6. Como la Regla , que han de profe- sar, la reveló Dios á N. P. S. Francis- co , y de los Votos , y Preceptos , que en ella se contienen.	34.
§. 1. Del primer Voto, que es la Obediencia.	39.
§. 2. Del segundo Voto, que es la Pobreza.	41.
§. 3. Del tercer Voto, que es la Castidad.	43.
§. 4. De los Preceptos de la Regla.	44.
§. 5. De los Casos reservados.	48.
Cap. 7. De cómo el Novicio ha de descubrir su corazon al Maestro.	49.
Cap. 8. De cómo se han de confesar los Novicios.	52.
Cap. 9. De cómo se han de preparar los Religiosos para la Sagrada Comunión, y del modo cómo han de comulgar.	56.
Cap. 10. De cómo se han de preparar los Religiosos , para asistir á las alaban- zas Divinas en el Coro.	62.
Cap. 11. De la reverencia , con que los Religiosos han de estar en el Coro.	64.
Cap. 12. De la disciplina , que deben guar-	

guardar los Religiosos en el andar por el Convento.	70.
Cap. 13. De la crianza , y respeto , que los Religiosos nuevos han de guardar con todos.	74.
Cap. 14. De la modestia , silencio , y mor- tificacion de la vista , que el Religioso debe guardar en todo lugar.	78.
Cap. 15. De la disciplina que los Religio- sos han de guardar en la celda , y de có- mo han de tomar el sueño , y los Novi- cios la bendicion de su Maestro.	85.
Cap. 16. De la disciplina que los Reli- giosos han de guardar en el Deprofun- dis , y Refectorio.	96.
Cap. 17. De cómo han de levantar las Mesas.	111.
Cap. 18. Del modo de decir las culpas , y de cómo se han de hacer las Penitencias en el Refectorio.	114.
Del modo de besar los pies á los Religio- sos.	117.
De la penitencia de comer pan , y agua en tierra.	119.
De cómo han de entrar azotandose en el Refectorio.	121.

De

<i>De cómo se ha de pedir limosna en el Refectorio.</i>	<i>122.</i>
<i>De otras penitencias, que se hacen en el Refectorio.</i>	<i>Idem.</i>
<i>Cap. 19. Cómo el Novicio ha de pedir la Profesion, y cómo se le ha de dar. . . .</i>	<i>124.</i>
<i>Cap. 20. De la disciplina que los Religiosos deben guardar fuera del Convento, y quando van de camino.</i>	<i>131.</i>

TRATADO II.

<i>De la Doctrina de Novicios, en que se contienen los oficios, que de ordinario se hacen en el Convento.</i>	<i>140.</i>
<i>Cap. 1. Del oficio del Lector de mesa. .</i>	<i>Idem.</i>
<i>Cap. 2. Del oficio del Sacristan.</i>	<i>145.</i>
<i>Cap. 3. Del oficio del Campanero.</i>	<i>151.</i>
<i>Cap. 4. Del oficio del Candilero.</i>	<i>152.</i>
<i>Cap. 5. Del oficio del Portero.</i>	<i>156.</i>
<i>Cap. 6. Del oficio del Hospedero y Rasurero. .</i>	<i>161.</i>
<i>Cap. 7. Del oficio del Enfermero.</i>	<i>166.</i>
<i>Cap. 8. Del oficio del Refitolero.</i>	<i>176.</i>
<i>Cap. 9. Del oficio del Cocinero.</i>	<i>179.</i>
<i>Cap. 10. Del oficio del Hortelano.</i>	<i>183.</i>
<i>Cap. 11. Del oficio del Humildero.</i>	<i>185.</i>



TRATADO I.

DE LA DOCTRINA QUE PERTENECE
á la informacion interior , y exterior de los
Novicios , y nuevos Religiosos
profesos.

CAPITULO I.

De quan necesaria sea la buena educacion de los Novicios : y de los Oficios que el Maestro ha de repartir entre ellos en el Noviciado , y cómo los han de hacer.



Comun dicho , y sentir es de los Religiosos aprovechados en virtud , y zelosos del bien de la Religion , que en la buena crianza de los Novicios consiste todo su espiritual aprovechamiento , y el aumento de la Religion : así como por el contrario, de criarlos mal resulta su total destruccion , y el ir la Religion siempre decaída. Porque aunque es verdad , que por bien que un Novicio se crie , puede despues relaxarse , y desdecir : y al contrario , el que fue menos bien criado puede despues por sí reformarse , y aprovechar en la virtud , pero esto es caso muy raro , que lo ordinario es,

que los que no se crian bien , van siempre de mal en peor , y los bien enseñados , comunmente hablando salen buenos Religiosos, en el crecentar dicen que está el negocio del amasar. El arbol á los principios quando está tierno facilmente se endereza , para que se haga un arbol muy hermoso : pero despues , si le dexan crecer , y vá torcido , primero lo quebrarán , que le enderezarán. Dice S. Buenaventura : *Formam quam primo quis recipit, vix deponit, & qui disciplinam in novæ conversationis initio negligit, ad eam post modum difficile applicatur.* En lo que uno se entabla al principio , con eso se queda : muy mal se aplica uno quando viejo á lo que no se acostumbró quando mozo. Es proverbio este , y proverbio del Espiritu Santo , referido por Salomon (Proverb. 22.) *Adolescens justa viam suam, etiam cum senuerit non recedet ab ea.* El mancebo acostumbrado á andar por un camino , aunque se haga viejo no le dexará. Y en otro lugar comparando los brios de la gente moza , con los del caballo orgulloso , dice que asi como el caballo que en los principios no le domaron , le es cosa forzosa salir duro , intratable , y demasiadamente brioso ; asi el mozo que en su juventud es criado remissamente , de necesidad ha de salir rebelde , atrevido , y precipitado. *Equus indomitus evadit durus, & filius remissus evadit preceps.* No quiero referir aqui mas lugares que tratan de esta materia ; el que los quisiere ver lea la Escritura Sagrada , asi del viejo , como del nuevo Testamento , y particularmente el libro del Eclesiastico , y Proverbios , y verá el encarecimiento con que encomienda la diligencia , y solitud acerca de este negocio.

Entienda pues el Maestro de Novicios , que le han
en-

encomendado una cosa de muy grande importancia, porque de esta institucion, y crianza primera de los Novicios, depende comunmente todo su aprovechamiento para adelante, y en eso está librada toda la esperanza de el bien de la Religion.

Refiere el Padre Murillo, en su Escala, que solia decir el Papa Pio V. que una de las razones porque las Religiones han faltado del fervor, y perfeccion en que fueron fundadas, era el poco cuidado que tenian en criar los Novicios. Por lo qual queriendo poner remedio en esto Clemente VIII. y Urbano VIII. (como cosa tan necesaria para la conservacion de las Religiones) decretaron que los Novicios se criasen con mucho cuidado, y vigilancia, en los lugares apartados de la comunicacion de seglares, y en Noviciados, que asimismo estuviesen apartados de los demás Religiosos profesos; para que con mas quietud se enseñasen á guardar el silencio, y las demás ceremonias santas de la Religion. Todo lo qual observa nuestra Provincia, y tiene dispuestos sus Noviciados conforme dichos Decretos, y puesta santa obediencia para que ningun Religioso Profeso entre en ellos sin licencia del Prelado, ó Maestro. Asi no se trata aqui de su disposicion.

En la puerta del Noviciado ha de haber una campanilla, para que llamen los que con dicha licencia hubieren de entrar. La puerta ha de estar siempre cerrada con llave, especialmente de noche á las horas de silencio; y quando no esten alli los Novicios, señalará un Novicio que acuda á la puerta, y sea de los mas antiguos, y aprovechado en toda virtud, porque este oficio es de mucha confianza. Su celdita para hacer esto con mas comodidad ha de ser la que está mas cerca de la

puerta. Y quando tañeren la campanilla, dexada qualquier ocupacion, acudirá luego; y antes de abrir la puerta, dirá con mucha devocion: *Sea loado N. Señor Jhesuchristo, ó Deo gracias*: y puesto de rodillas, los ojos baxos, con mucha compostura oirá el recado sin detenerse en razones; de manera que el que allí llegare vaya edificado de su mortificacion y modestia. Quando alguna persona Religiosa ó seglar quisiere ver el Noviciado, el portero ha de avisar con tiempo al Maestro, para que recoja sus Novicios en sus celdas, donde se pondrán de rodillas, las capillas puestas, los ojos baxos, y aunque lleguen las tales personas á la celda, no los han de levantar, para que salgan muy edificados de su compostura. Y para que los Novicios sepan que entra alguna persona de fuera en el Noviciado, el que tiene cuidado de la puerta hará señal en la teja (que para esto tendrá en su celda,) y los demás en oyendo esta señal se recogerá cada uno á su celda, y se pondrán del modo que se ha dicho. Asimismo el que tiene cuidado de la puerta, de rato en rato entre dia, tañerá un golpe en la teja, el qual servirá de aviso á los demás Novicios que están en las celdas, para acordarse de la meditacion, y virtud que el Maestro les ha enseñado para aquel dia: y puestos de rodillas harán una breve oracion á Dios, pidiendo les comunique aquella virtud. En tañendo de noche á recoger, y en el verano al silencio de medio dia, el Maestro cerrará la puerta del Noviciado con llave, y la guardará, como lo manda el Señor Papa Clemente VIII. y lo disponen nuestras Constituciones.

En el Noviciado ha de haber un Oratorio ó Capilla en donde los Novicios recen el Oficio de la Madre de Dios, y las demás devociones que en comun se dicen en
el

el Noviciado ; y donde el Maestro les haga sus platicas espirituales , reciban la bendicion , y hagan los demás ejercicios. El principal de ellos , que es el Oficio de la Madre de Dios (conforme lo tiene ordenado N. Provincia) dirán todos los dias que la Comunidad no lo rezare en el Coro , excepto los clásicos , y los dias , que las Constituciones mandan comulgar. Los Maytines se podrán decir en el verano á las quatro de la tarde ; y en el invierno despues de haber salido de Maytines del Coro. Las Horas se dirán por la mañana , á la hora que al Maestro pareciere mas conveniente : y al tiempo de decirlo asistirá alli , y de espacio les enseñará , como han de hacer qualquier ceremonia ; cómo han de encomendar , y comenzar las Antifonas , y los Salmos ; cuándo se han de volver , y inclinar , para que despues en el Coro delante de la Comunidad lo sepan hacer bien.

En el Oratorio habrá un Altar con una Imagen de nuestra Señora , y todo lo necesario para decir Misa ; y las paredes del Oratorio estarán bien adornadas con algunas Imagenes de papel pobres , y devotas , de modo que cause devocion á los que alli entraren. Señalará el Maestro un Novicio que tenga cuidado del Oratorio, que sea devoto , aseado , y limpio , para que esté todo con tanto aliño , que solo el verlo haga levantar el espíritu. En las fiestas principales pondrá en el Altar flores, y ramilletes , si las tuviere ; y no se estorve , ni gaste mucho tiempo en esto , porque no le sirva de embarazo lo que ha de servir para despertar la devocion en sí , y en los otros. Pondrá agua bendita en la pililla del Oratorio todos los Domingos , y siempre que faltare.

Es cosa muy importante que en este Oratorio , ó en otro lugar , haya siempre de noche una lampara encen-

dida que dé luz á todo el Noviciado , para que el Maestro con facilidad vea la compostura con que duermen los Novicios , y para evitar algunos inconvenientes que de no haberla se pueden seguir. Asimismo conviene que el Maestro tenga la celda en tal lugar y disposicion , que desde ella pueda ver lo que hacen los Novicios quando están juntos en el Oratorio ocupados en algun exercicio, y para ver si en el dormitorio , y celdas guardan el silencio , y las demás ceremonias santas del Noviciado ; para lo qual tendrá en la celda una ventanilla pequeña con su celosía , de donde sin ser visto de los Novicios , pueda ver lo que están haciendo ; porque considerando ellos que los puede ver el Maestro sin ser vistos , estarán siempre recelosos , y compuestos , como la Esposa Cant. 2. *En ipse stat post parietem , &c.* Ay que está mi Esposo detrás de la pared, mirando por los resquicios , y viendo por las celosías lo que estoy haciendo.

Tambien ha de haber en el Noviciado una oficina, que sirva de ropería , donde estén los caparones , cuerdas , y paños menores para mudarse. Para este oficio señalará el Maestro un Novicio que sea cuidadoso , diligente , caritativo , y zelador de la pobreza : el qual ha de avisar al Maestro , quando hay necesidad de remendar alguna cosa , para que se junten todos á remendarla : que pues han de hacer profesion de pobres , es razon que todos los sepan hacer , siendo tan propio de pobres el coser , y remendarse. Y mientras los unos remiendan, cosen, ó hacen alguna otra obra de manos , como disciplinas, silicios , &c. un Novicio leerá en algun libro devoto , ó esta Doctrina , porque con esta ocasion guarden silencio, y se ocupe el pensamiento en lo que se lee , mientras las manos se ocupan en el ministerio de la santa pobreza que

alli hicieren. Por cuenta del ropero ha de correr el recoger la ropa sucia para lavarla, y asi recogerá los paños, y caparones sucios (los quales cada uno tendrá en su celda cogidos, y atados con la cinta) y los dará al ropero sin que él entre en la celda: y en estando recogida la ropa, avisará al Maestro, para que señale los que la han de lavar, y será lo mejor que sean todos porque se enseñen. Quando están lavando tendrán las capillas puestas, y las cuerdas arrodadas al cuerpo, y guardarán silencio, ó dirán el Salmo *Miserere*, ó qualquiera otra devocion que el Maestro les ordenare; el qual (si no fuere por muy grande ocupacion) estará con ellos, enseñandoles como han de lavar, y que estén con religion y modestia; y pongan diligencia en acabar presto, porque les quede tiempo para hacer otras cosas, ó para darse á la oracion.

En estando los paños enjutos los cogerá, y pondrá en una canasta, y el Sabado en la tarde le pondrá á cada Novicio unos en la celda sin entrar en ella, y los mas grandes dará á los mas corpulentos, y los mas recios á los que ordinariamente trabajan. Y adviertan los hermanos que siempre han de desear les den los mas viejos, imitando en esto á N. P. San Francisco, y á N. P. San Pasqual, que deseaban tener á su uso las cosas mas viles, y despreciadas, como verdaderos amadores de la santa pobreza.

Estén advertidos los Novicios que no han de coser ni remendar sus habitos, ni hacer otra cosa alguna sin licencia del Maestro; y asi quando lo hubieren de hacer, la pedirán, porque no les suceda lo que á un Monge, de quien dice Dionisio Cartuxano, que entró en la roperia, y tomó un pedazo de paño, y remendó su habito sin li-

cencia del Maestro, y como despues enfermase, y llegase cerca de la muerte, levantando los ojos á donde tenia el habito colgado, vió sobre él al demonio, que en figura de mona se estaba recreando en aquel remiendo que habia echado sin licencia del Prelado: y luego al punto lo embió á llamar, y confesando con mucho dolor, y arrepentimiento su culpa, fue libre de aquella vision. De donde pueden colegir los hermanos Novicios, como el demonio hace mucha cuenta, y pone por culpa lo que hacen sin licencia de su Maestro.

A mas de estos tres officios, ha de haber un Ayudante que sea Predicador, ó Confesor, como lo dispone el Papa Clemente VIII., para que supla las ausencias del Maestro; y cuide de enseñar á los Novicios las ceremonias, y cosas menudas del Noviciado, zelando la observancia de quanto enseña el Maestro, y corresponde á los Novicios: y reprehendiendo, ó castigando con moderacion á los que no hicieren caso de las amonestaciones caritativas, que se les hubieren hecho; pero debe dar cuenta al Maestro de lo que hiciere, y notare en los Novicios para su gobierno.

El Maestro mandará á los Novicios que hagan lo que el hermano les mandare, como si él mismo lo mandara; y al que en esto faltare le castigará con rigor; y este hermano les enseñará las cosas menudas, como es quitarse, y ponerse la capilla, quitarse el manto, cómo se han de despojar, y en el refectorio como han de des-coger, y coger las servilletas. Pero las cosas mas graves el mismo Maestro las ha de enseñar.

Y esté advertido el ayudante que de tal manera se conforme con lo que enseña el Maestro, que ni en comun, ni en particular, enseñe cosa contra ello: antes,
siem-

siempre apoye , y alabe su doctrina , y los documentos que les hubiere dado , asi en las platicas espirituales , como en las reprehensiones , y en los ejercicios y ceremonias. La oracion mental no ha de enseñar con diferente modo , ni guiarles sino es por lo que el Maestro enseñare. Pero si sucediere que alguno se allana mas con él , que con el Maestro , y le comunicare alguna necesidad , ó tentacion , podrá oírle , aconsejandole lo mejor que supiere ; y persuadale que vaya á tratarlo con el Maestro , porque él como mas experimentado , le dará mejor consejo. Y si con todo eso viere que el Novicio tiene verguenza , y repugna de ir al Maestro , él mismo se podrá ofrecer de ir á decirselo , para que lo llame , y le diga sus aflicciones , y el Maestro le aconseje como padre lo que debe hacer en aquel caso.

Tenga el Maestro mucho cuidado que el Noviciado esté siempre limpio y aseado , y que una vez cada semana se limpien las camas , para que no crien chinches , se sacudan las mantas y pellejos , y que los Novicios vayan siempre limpios (aunque pobres y remendados) porque la limpieza exterior (dice S. Buenaventura) es señal de la interior. Al que viere desaliñado y sucio castigará , y asimismo , al que por el contrario viere demasiadamente curioso en su persona y hábito (como lo suele haber) lo mortificará , dandole la ropa mas vieja y pobre que hubiere en el Noviciado , porque tanto es menester mirar por ésto , como por lo otro. Asimismo hará que pongan sus hábitos al Sol , y los limpien con una escovilla , para que no se laven tan amenudo , porque se destruyen , y rompen mas presto. En verano hará que se limpien las pulgas , porque son molestas , y no dexan estar con quietud en la oracion. Para esto ha de ha-

ber en el Noviciado espulgadores, y en ellos dos escovillas atadas con un cordel en un clavo; y asimismo un par de peines colgados de la misma manera, para limpiarse la cabeza. En otra parte que el Maestro ordenare, tendrán puestas las penitencias, como son silicios extraordinarios (demás de los que los Novicios tienen en sus celdas) piedras atadas con sus cordeles para llevar al cuello; palos para la boca; paños para los ojos; y lo necesario para quando se hayan de entrar azotando en el Refectorio. Todo lo qual ha de estar bien dispuesto, y con mucho concierto, de manera que cause devocion, y admiracion al que viere esta armería que los Religiosos tienen para hacer guerra al demonio, mundo, y carne.

Aconseja San Buenaventura en su Doctrina, que jamás los Novicios estén ociosos en el Noviciado; para lo qual señala quatro cosas en que se han de exercitar: que son leccion, oracion, aprender las Rubricas del rezado, y en exercicios de manos. La primera, que es la leccion, ha de ser de libros espirituales, y Cronicas de N. sagrada Religion, y muy en particular la Regla que han de profesar, la qual han de procurar entender muy bien; y ésta siempre la ha de enseñar el Maestro declarandoles los preceptos de ella, y las declaraciones de Nicolao III. y de Clemente V. advirtiendoles que la miren bien, consideren, y entiendan, como cosa que han de prometer á Dios; porque en las cosas de obligacion, la ignorancia no excusa de pecado, y vá la vida del alma en esto. Particularmente se detenga en declararles el articulo de la santa pobreza, haciendo que comiencen luego á exercitarla, y aficionarse á las cosas viles, y pobres, y á padecer algunas necesidades sin procurar luego el remedio, aunque se pueda haber facilmente, que esto es ser pobre

voluntario, lo qual nos enseñó Christo nuestro Señor con su pobreza, haciendose menesteroso siendo rico. En las celdas no se les consienta tener cosa alguna, sino es una Cruz pobre de madera, ni en los Breviarios registros curiosos, porque el demonio les hace que se aficionen á estas cosillas, y se turben quando se las quitan.

Lo segundo, (dice el Santo) que se han de exercitar en oracion. Para lo qual ha de tener señalada el Maestro una hora cierta, y desocupada, en la qual estando todos juntos les tratará de las partes de la oracion mental, conforme á la doctrina, y orden con que la ponen S. Pedro de Alcantara, y los Venerables Padres Fr. Luis de Granada, y Fr. Antonio de Molina, en sus meditaciones, de manera que estas partes las sepan de memoria; y les tomará cuenta como lo exercitan, así en las horas ordinarias que tienen de oracion en la Comunidad, como en la que tienen fuera de ella, declarandoles que por medio de la oracion nos comunica Dios los tesoros de su Divina gracia, y las riquezas del Cielo, y que el que de ella trata, siempre aprovecha en el camino de la perfeccion; y por el contrario, el que no lo hace, pocas veces le vemos aprovechado en la virtud.

Lo tercero, en que dice el Santo que se han de ocupar, es en saber muy bien las ceremonias santas de la Religion, particularmente las del Coro. Y así hará el Maestro que las aprendan muy bien, y que las guarden con mucha puntualidad, porque sin duda alguna, aunque parecen cosas menudas, no lo son, sino de tanta importancia, que apenas se pueden conservar las cosas esenciales de la Religion, menospreciando éstas. Asimismo les ha de enseñar la reverencia, el orden, aseo, y gracia con que las han de hacer, de manera que no se contente

con enseñarles quando se deben inclinar , sino como , quanto , y con que presteza ; porque en las cosas del culto Divino , no es de menos importancia el hacerlas bien , que el hacerlas ; y como dice una Regla del Derecho , hablando en semejante materia : *Paria sunt , non facere , & facere malè.*

Lo quarto , en que se han de exercitar , dice el Santo , es en aprender á rezar el Oficio Divino. Este exercicio ha de ser el mas ordinario , porque qualquier falta que en esto se hace es culpable. Y asi el Maestro todos los dias hará platica á sus Novicios de las Rubricas del Breviario , declarandose las , y haciendo examen de la inteligencia que tienen de ellas , haciendo que las digan de memoria , por lo menos el sentido de ellas. Quando se provee el Oficio , hará que los Novicios estén con los Breviarios en las manos , y que cada uno lea una Leccion de las que aquella noche se han de decir en el Coro , aunque no tengan por oficio ser cantores , previniendo todo lo demás , porque despues en el Coro no den ocasion á los Religiosos de perder la atencion , silencio , y gravedad que alli se requiere. Por esta causa tiene ordenado nuestra Provincia que todos los dias se taña la campana con cinco golpes á proveer el Oficio , y que se junten el Maestro , el Hebdomadario , con los cantores , y Lector de mesa , y vean , y pasen el Oficio del dia siguiente.

Lo ultimo en que dice S. Buenaventura que se han de exercitar los Novicios , es en cosas de manos , como es en hacer disciplinas , silicios , coser , y remendar sus hábitos ; y esto con tal disposicion , y orden , que las obras exteriores no ahoguen el espiritu. Cuenta la Sagrada Escritura , de Faraon , que para estorvar á los hijos de Israel que sacrificasen á Dios en el desierto , usó de

un ardid , y traza para salir con su intento ; y fué , que les mandó salir á buscar leña , y paja para caldear los hornos , y juntamente les obligaba á las mismas tareas que antes tenian , y asi ocupados todo el dia en este trabajoso oficio , no les quedaba tiempo para los Sacrificios , y tratos con Dios. Esta traza é industria suele el demonio aconsejar muy de ordinario á los Maestros , para que tengan á sus Novicios ocupados en cosas exteriores , pareciendoles que es lo mas acertado , y asi no les dán tiempo para sacrificarse á Dios , y ofrecer sus buenos deseos estando recogidos en sus celdas ; y asi quando salen del Noviciado no saben estar en ellas , sino andar todo el dia vagueando por el Convento , hablando con unos , y con otros. Despues de los ejercicios ordinarios estense en las celdas rezando sus devociones , las quales les ha de aconsejar , que las vocales no sean muchas , porque tengan tiempo para la oracion mental.

En ésta ha de aplicar el Maestro mucho cuidado , instruyendo á sus Novicios como la han de exercitar fructuosamente , y si logra ésto , puede esperar , que serán buenos Religiosos ; pero de lo contrario , tema , que pararán en relaxados. Y para que el Maestro no se embarace en estos ejercicios , conviene , que destine un dia en cada semana para el estudio del tratado de la oracion ; otro , para el de la Regla ; otro , para el de la Doctrina christiana , valiendose de algun libro , que trate de estas materias con buen metodo , concision , y claridad , como lo hace el P. Albalate en su Doctrina Minoritica ; y teniendo cada Novicio un exemplar , pueden aprender de memoria lo que les señale , y despues se lo explicará claramente para que lo entiendan bien. Huya siempre de enseñarles opiniones laxas , solamente les enseñará las solidamente
fun-

fundadas , y de mayor probabilidad , pero sin tocar en el rigorismo. Para las Rubricas del Oficio Divino dé á cada Novicio un Breviario viejo ; y para las ceremonias dé tambien á cada uno un exemplar de esta Doctrina , cuidando de que la lean con reflexion , y lo traten bien ; y para las ceremonias , que en ella no se tocan , tenga algunos ceremoniales nuevos , por donde se puedan instruir ; cuidando , que en las ordenaciones , que tenga , lea un Novicio esta Doctrina , ó el Ceremonial , mientras los demás trabajan.

Concluyo los ejercicios del Noviciado , con uno que antiguamente se hacia , por ser muy util , y provechoso para animar á los Novicios en los ejercicios de las virtudes , y por ser una loable costumbre que los Padres Carmelitas , y Trinitarios Descalzos enseñan á sus Novicios. Y es que en cada principio del mes ó semana , hacen un desafío por escrito de dos virtudes , una interior , y otra exterior ; y el que mas diligencia pone en guardarlas , gana los merecimientos de los demás. La forma del desafío es la siguiente.

Un miserable pecador , que ha cometido tantos , y tan enormes pecados , que no merecia estar en la casa de Dios en compañía de tan santos Religiosos , desconfiado de sí , y confiado en Dios , en la santísima Virgen , y en los demás Santos mis abogados , desafío á mis amantísimos hermanos , á dos virtudes , la una obediencia , y la otra silencio , &c. Los merecimientos de los que en estas virtudes se aventajaren , sean aplicados por el aumento , y fervor del Noviciado , por la Provincia , por el que se aventajare en estas virtudes , y por las animas del Purgatorio. Fr. N. Este desafío lo dará firmado de su nombre , y se ha de fixar en el Oratorio del Noviciado , donde
sea

sea visto , y leído de los demás Novicios : Y el Maestro les animará mucho á que todos procuren aventajarse en las virtudes puestas en él , haciendoles alguna platica espiritual , perteneciente á ellas. Otras cosas menudas que se suelen hacer en el Noviciado , quedan al arbitrio de los Maestros , para que se hagan , quando , y como vieren que conviene.

CAPITULO II.

De algunas advertencias necesarias para el Maestro de Novicios que de nuevo comienza este Oficio.

NO será fuera de proposito , sino antes muy conveniente , poner aqui brevemente , algunas advertencias á los Maestros que de nuevo entran á exercitar este oficio , para que con brevedad sepan las cosas mas necesarias , el orden , y prudencia con que han de proceder en la educacion , y enseñanza de sus Novicios.

Lo primero que el Maestro debe hacer para que tenga el acierto que conviene en oficio tan dificultoso , y negocio de tanta importancia , y enseñe la doctrina que conviene , es pedir afectuosamente á Dios nuestro Señor su gracia , y á su Santísima Madre , y á nuestro P. S. Francisco , cuyos hijos ha de criar , y al Serafico Doctor San Buenaventura , cuya doctrina les ha de enseñar , le comuniquen esta enseñanza para honra , y gloria de Dios , y bien de nuestra Provincia , criando en ella muchos santos Religiosos , que con gran fervor de espíritu sirvan á la Magestad de Dios. Para ésto leerá los libros espirituales que le parecieren mas á proposito , particularmente el

Espejo de doctrina de San Buenaventura, el qual escribe largamente de esta materia; y aunque es verdad que en ella hallará todo lo necesario para enseñar á sus Novicios, con todo eso lea muy en particular la Escala del Padre Murillo, que fue muchos años Maestro de Novicios, y escribió cosas muy particulares, y menudas, dando documentos muy esenciales para el acierto de este Oficio.

Debe tambien tener mucha inteligencia de la Regla que han de profesar sus Novicios, para declararsela. Y porque (como enseña S. Buenaventura) no es de poca importancia aquello, sin lo qual no se puede alcanzar, ni conservar lo muy importante, ha de ser muy inteligente, y observante en las ceremonias monasticas de nuestra sagrada Religion, particularmente en las que se hacen en nuestra Provincia, que ni por ignorancia las dexede enseñar, ni por descuido falte en hacerlas guardar. Su desvelo ha de ser aficionar los Novicios al seguimientto del Coro, y oracion, y á que anden continuamente recogidos en la presencia de Dios, porque esto dispone mucho al alma para hallarse despues quieta en la oracion, y en el Oficio Divino. Amonesteles que los Viernes de Adviento, y Quaresma, ayunen á pan, y agua. Y en las Visperas de las Festividades de Christo nuestro Señor, de nuestra Señora, y de los Santos de nuestra Orden, para festejarlas con mayor devocion, que se preparen con algunas penitencias particulares, (demás de las ordinarias) como es entrar azotandose en el Refectorio, besar los pies á los Religiosos, &c. en todo lo qual ha de atender á la complexion, y fuerzas de cada uno, y á su espiritu, y fervor, porque no todos en esto son iguales, ni todos participan de una misma devocion, y espiritu.

Asimismo los ha de exhortar á la devocion de la Virgen Santissima , porque este es el camino mas cierto para alcanzar de Dios todas las virtudes , y perfeccion que una alma puede desear , y que á honra suya ayunen los Sabados , que rezen todos los dias su Oficio menor , y la Corona , por ser devocion que la misma Virgen enseñó á un Novicio , declarandole quan agradable le era este exercicio , y el orden con que lo habia de rezar , como se refiere en las Cronicas de nuestra Orden.

Aunque el intento principal del Maestro ha de ser reformar el hombre interior de sus Novicios ; pero como siempre se ha de comenzar por las cosas mas faciles, (como es la reforma del hombre exterior , la qual es muy necesaria para el hombre interior) ha de procurar que sean muy mortificados en todos los sentidos , particularmente en la vista , haciendo que siempre lleven los ojos baxos , guarden silencio , mortifiquen su carne con sili-cios , ayunos , y disciplinas , la qual harán cada noche despues de Maytines en el Noviciado , como es costumbre , particularmente los dias que han de comulgar , á la qual han de acudir tambien los Coristas , y Legos que están debaxo de mano del Maestro , como lo tiene ordenado nuestra Provincia.

Las faltas é imperfecciones de los Novicios , por minimas que sean las ha de encarecer , y reprehender mucho , porque estas en los Novicios van creciendo , como en un vivár , hasta hacerse muy grandes , y muchas veces lo que á un profeso , y antiguo no le es ocasion de des-traimiento , al Novicio daña mucho , porque está menos fundado , y tiene mas flaco el corazon. En el corregir , y reprehender las culpas , no se ha de particularizar mas con unos que con otros , ni dexar de reprehenderselas

por hombres que sean, ó nobles que hayan sido en el siglo. Quando reprehenda, muestre en sus palabras mas suavidad, y blandura, que aspereza; no ha de ser acelerado, ni impetuoso, ni castigarles sin razon por qualquier descuido, y faltilla, porque dice San Buenaventura, que el que turbado, y con colera corrige, mas parece que lo hace de impaciencia, y por lastimarle, que de caridad, y zelo de aprovecharle. A todos tratará de V. C., con amor, y benignidad, como un padre á sus hijos, pero no los trate mal de palabra, llamandolos bestia, majadero, &c. ni ponga las manos en ellos dandoles empellones, ó cosa semejante, porque todo esto es muy ageno de la prudencia, y modestia religiosa, y contra la doctrina de San Buenaventura, y de San Pablo Gal. 6. donde advierte á los Maestros espirituales, que al que hubiere caido en alguna falta, le instruyan con espíritu de lenidad, y suavidad. No se enfade, si no aciertan tan presto á hacer ó decir lo que les enseña, porque aunque sean cosas faciles, ninguna lo es tanto que á los principios no se haga dificultosa. Muestrese afable, y amoroso con todos, haciendose mas de querer, que de temer, guardando siempre su gravedad, y decoro, porque no le pierdan el respeto; pero quando viere que no se aprovechan bien de esta blandura, y suavidad, use de rigor castigando sus culpas con severidad, como lo hacia N. P. San Francisco, que á los que veia deseosos de aprovechar en la virtud, y que por flaqueza humana, y sin malicia, caian en algunas faltillas, no usaba con ellos de mas rigor, que decirles: *Enmendaos, y andad en paz;* pero á los protervos, y rebeldes que no se enmendaban, ni usaban bien de la suavidad de su doctrina, los castigaba con rigor, como lo hizo con un Religioso, que no
apro-

aprovechándose de sus saludables consejos, y amonestaciones, lo mandó enterrar vivo, el qual, quando le cubrian con la tierra, tocado de nuestro Señor, pidió misericordia, y el Santo con su benignidad le perdonó, y mandó sacar. De la misma manera se ha de haber el Maestro con sus Novicios, que al que viere cuidadoso de la virtud, y que no peca de malicia, con facilidad le ha de perdonar su culpa; pero con el descuidado, y que no se aprovecha de sus amorosos consejos, usará del castigo, y rigor, y si fuere necesario avisará al Prelado de su incorregibilidad, y mal natural. Para lo qual conviene mucho que entre el Prelado, y Maestro haya grande conformidad, y que los Novicios vean claramente que todo es uno lo que el Prelado manda, y el Maestro enseña. En quanto á las penitencias que el Prelado pusiere al Novicio, cosa clara es que ni debe ni puede quitárselas el Maestro; ni las que el Maestro pusiere no debe el Prelado quitarlas facilmente (aunque sean por cosas leves) sin consultarlo primero con él, porque de otra suerte perderian los Novicios la opinion, y credito que á su Maestro deben tener.

Esté muy advertido el Maestro, que sea igual con todos los Novicios, en el comun modo de tratar con ellos, de tal manera que ni con palabras, ni con semblante, dé muestra de amor, mas á unos que á otros, porque el tratar con mas familiaridad á los unos que á los otros, suele despertar entre ellos envidias, de las quales nacen los odios, y disensiones, como se vió entre los hermanos de Joseph, Genesis 37. que la causa porque le aborrecian, dice la Escritura, fué porque su Padre le amaba mas tiernamente que á ellos. Mire mucho por las necesidades de sus Novicios, considerando que es co-

mo una tierna madre , y ellos en su respeto , como unos pequeñuelos hijos ; y siendo como es madre , ha-se de haber con ellos , con aquel amor , y caridad que las madres carnales tienen á sus hijos , acudiendo á la necesidad de cada uno. Y porque de ordinario suelen ser tentados de sueño , y hambre , procure que en estas dos cosas tomen su necesidad , para que en el Oficio Divino , Oracion , y demás ejercicios comunes , estén mas aptos , y dispuestos para ellos. Si alguno tuviere alguna necesidad particular , ó algunas tentaciones , acudirá á su remedio , para lo qual llamará á su celda á cada uno de por sí , por lo menos dos veces en la semana , y les preguntará cómo les vá , y qué necesidad tienen , cómo se exercitan en la Oracion , qué dificultades hallan en los ejercicios espirituales , y corporales , cómo aprovechan en las virtudes , cómo se portan en las tentaciones , y en vencer los vicios , qué fruto sacan de las Comuniones , y si tienen alguna cosa que les dé cuidado. Quando viere que alguno anda triste , preguntele la causa de su tristeza , porque muchas veces tienen verguenza de venir á sus Maestros con estas cosas , y siendo preguntados , con mas facilidad descubren su corazon , y la causa de su afliccion. Podrá algunas veces recrearlos , sacandolos á la huerta , en donde algo mas que lo ordinario se alegren , hablando unos con otros , como lo aconseja San Buenaventura , el qual tambien dice , que el Maestro ha de hallarse presente en estas recreaciones , porque no se traten alli cosas del siglo , ni se digan palabras ociosas , sino cosas santas , y espirituales ; y adviértales , que aquella recreacion se les dá para que con mas fervor vuelvan á los ejercicios espirituales. Tambien en algunas fiestas principales , como son las Pasquas ,
dia

dia de nuestro Padre, y en alguna otra ocasion que le pareciere convenir, les dará licencia para que en el Noviciado hablen unos con otros, y se alegren religiosamente, guardando siempre la modestia que se debe. Y si alguno faltare en ella, ó hablare alguna palabra ociosa, ó cosa que huela al siglo, le penitenciará luego, haciendo que se ponga de rodillas, y diga un Ave Maria por los demás, y que les pida perdon del mal exemplo que les ha dado.

Debe el Maestro poner gran diligencia en conocer el talento, natural, y las demás partes que el Novicio ha de tener para la Religion, y si viere que descubre algun mal siniestro para adelante, por lo qual se presume que ha de ser nocivo á la Religion, y Provincia, dé cuenta de ello á los Prelados con verdad, y santo zelo, para que con acuerdo miren lo que mas convenga. Pero no luego que descubriere el mal natural de un Novicio, ha de tratar de quitarle el hábito, porque con la gracia de Dios, y con las correcciones, amonestaciones, y buenos consejos, podrá ser, trabaje, y venza aquel mal natural, y enmendandose sea despues muy buen Religioso, que tambien asi como el demonio tienta al Novicio para que dexé el hábito, puede tentar al Maestro para que se lo quite, y sería hacerle injusticia. Pero si despues de amonestado, viere que en él no hay enmienda, ni hace de su parte lo que debe para vencer su mal natural, sino que antes se dexa llevar de él, entonces tome consejo de Religiosos siervos de Dios, y experimentados, y trate de quitarle el hábito, porque en ello hará beneficio á la Orden, y Provincia, y mas vale que se pierda una oveja roñosa, que no que se inficione todo el rebaño.

Una de las cosas que aconseja San Buenaventura á
los

los Maestros, es la asistencia, y superintendencia siempre con los Novicios, acompañándolos quando van, y vienen al Coro, Refectorio, y á todas las cosas que ordinariamente hacen, de tal manera, que si fuese posible, jamás los pierda de vista, porque asi como á los polluelos, ninguna cosa los hace tanto medrar, y andar lucidos, como el tenerlos siempre la madre al rededor de sí, y debaxo de sus alas; asi no hay cosa que mas medrados, aprovechados, y lucidos traiga á los Novicios en la virtud, que la presencia de su Maestro. Pero quando por no poderse excusar, enviare algunos fuera del Noviciado, procure sorprehenderlos repentinamente, quando ellos estén mas descuidados, para ver la compostura con que andan, y el silencio que guardan; porque estando ellos con este rezelo de que su Maestro los ha de coger descuidados, siempre andarán compuestos, y el mismo temor les servirá de ayo. Que aunque es verdad que esta manera de obrar por temor, es imperfecta, es cierto que para la imperfeccion de los Novicios es proporcionada, y de mucho provecho, porque haciendose hábito de composicion, y recogimiento por este camino, queda despues con perseverancia, y es facil mudarse la causa motiva.

Ultimamente por fin de este capitulo, digo que el Maestro, no solo ha de enseñar á sus discipulos con palabras, sino tambien con obras, haciendose un exemplar, y dechado, en que miren los Novicios sus acciones, y obras, para que con facilidad hagan lo que les enseñare, porque no hay cosa que mas mueva á los discipulos, que el buen exemplo del Maestro. Quando San Pablo instruía á Tito su discipulo en el orden, y estilo que habia de guardar en la predicacion, y enseñanza de sus oyentes,

tes, y discipulos, habiendole advertido de algunas cosas en particular, tocantes á esta enseñanza, ultimamente le dá este divino documento, en la Epist. 2. *In omnibus te ipsum prebe exemplum bonorum operum.* Advier-te con vigilantísimo cuidado, que en todas las cosas que enseñares, te pongas á tí mismo por exemplo, de tal manera, que tus obras, y costumbres, sean documento de bien vivir á todos. Doctrina es esta divina, y muy fundada, y encomendada por el Espiritu Santo en muchos lugares de las Divinas letras, y autorizada con la palabra, y exemplo de Christo Señor nuestro, de quien se dice que primero enseñó con obras que con palabras: *Cæpit Jesus facere, & docere.* Act. c. 1. y exhortando á sus Discipulos á que le imitasen, les dice por S. Juan c. 13. Exemplo os he dado, para que como me habeis visto hacer á mí, hagais vosotros. De N. P. San Francisco se escribe, que con estar tan flaco de las muchas penitencias que de ordinario hacia, no enseñaba cosa alguna de rigor, y penitencia, que él no la hiciese; diciendo, que si á él, á quien Dios habia puesto por exemplo en la Orden, no le viesen hacer penitencia, como la harian los demás Religiosos sus hijos? Y confirmó esto en cierta ocasion, que mandó á Fr. Rufino, que fuese sin capilla á predicar á Asis; y luego al punto el Santo Padre, con gran fervor se quitó la suya, y fue á predicar por las calles, diciendo á los Religiosos que no pareceria bien dexar de hacer él, lo que habia mandado á su discipulo. La razon de esta doctrina, y enseñanza, es tan clara como el Sol, por lo qual debe el Maestro prudente, ante todas cosas comenzar á entablar su intento, ajustando la vida propia con la doctrina que enseña, porque de esta manera, enseñará mas callando que hablando, y se recibirá

su doctrina con mas facilidad, y llaneza, viendo que al mismo paso que corren las palabras, corren tambien las obras. Pues como dice San Bernardo, la conformidad del exemplo con la doctrina, es causa de que mas facilmente se persuada lo que se enseña. Si de esta manera lo hiciere, criará muy buenos Novicios, aprovechando á sí, y á ellos, y hará muy grande servicio á Dios, y beneficio á la Provincia.

A lo qual deben atender con singular cuidado los Superiores, como á cosa la mas esencial de su oficio, eligiendo (y aun compeliendo si necesario fuere) á los Religiosos mas ancianos, espirituales, prudentes, y aprobados en toda virtud, exemplo, y religion, de quien se tenga muy entera satisfaccion, para semejante magisterio, como principal fundamento en que estriva la perfeccion de la vida religiosa. Atendiendo á esto, como cosa tan esencial, muchos Santos fundadores de Religiones, como San Basilio, San Benito, y nuestro Padre S. Francisco, se exercitaron en el oficio de Maestros de Novicios. Y San Juan Climaco dice, que antiguamente daban este oficio á los mas ancianos, y graves de la Religion. Y San Benito dice, que al que salia de ser Abad, elegian por Maestro, y al que salia de Maestro, lo hacian Abad. En nuestra Provincia se ha usado mucho esto, eligiendo por Maestros, no solo á los que acababan de ser Guardianes, sino tambien á los que acababan de ser Provinciales, y Definidores, y algunas veces los mismos Definidores actuales han sido Maestros de Novicios.

Procuren pues, los que al presente rigen la Provincia, y los que la han de regir de aqui adelante, se observe, y guarde lo mismo; y ya que no hagan Maestros á los mas viejos, y graves, por no hallarse con fuerzas pa-

ra ello, elixan por lo menos á los que ya tienen experimentados en el oficio de Guardianes, porque si de él dieron buena cuenta, tambien la darán del de Maestro; y si aquel no lo hicieron con aceptación, y aprobación, rigiendo, y gobernando Religiosos profesos criados en la Religión, menos harán el de Maestros de Novicios, que han de regir, y enseñar á los que vienen del siglo incultos, y llenos de imperfeccion. Y no solo han de mirar á quien eligen para Maestros de Novicios, sino tambien á los que ponen en los Conventos para Maestros de Coristas, porque por bien enseñados que salgan del Noviciado, si despues no les hacen guardar la doctrina santa que alli les han enseñado, facilmente se olvidarán de todo, por no estar tan fundados en las virtudes. Para lo qual se les encarga con el encarecimiento posible, á los Maestros de Coristas, guarden el mismo orden, que arriba se ha dicho; enseñándolos, como si actualmente fueran Novicios, por ser cosa de tanta importancia, como la experiencia lo manifiesta, y nuestra Provincia se lo encarga, y manda en las Constituciones.

CAPITULO III.

De lo que el Maestro debe hacer, quando alguno no viniere á pedir el Hábito, antes de darsele.

SI el que pretendiere tomar nuestro santo Hábito, viniere al Maestro de Novicios, informese primero de él muy por entero, del motivo que ha tenido para ser Religioso, cuánto tiempo ha que persevera en aquel deseo, qué suficiencia tiene de Gramatica, y qué calidades tie-

ne. Y siendo tal, qual conviene á la Religion, le presentará al Prelado para que lo reciba, junto con los Religiosos que señalan nuestras Constituciones, le examinará de Gramatica, y de las demás calidades que debe tener para ser admitido al Hábito. En estando admitido, y aprobado, no luego se le ha de vestir el Hábito, sino que el Maestro lo subirá al Noviciado, á donde estará algunos dias (como lo disponen nuestras Constituciones) y entre los demás Novicios acudirá al Coro, y á los demás exercicios que ellos hicieren, para que vea, y experimente si le estará bien recibir el Hábito, ó no. En estos dias, el Maestro le instruirá lo mejor que pueda en los preceptos, y Regla, á que se ha de obligar, en los Estatutos de nuestra Provincia, y del estado Religioso que ha de recibir, como lo dispone el Señor Papa Clemente VIII. porque despues de recibido el Hábito no alegue ignorancia, ni por falta de haberle avisado de estas cosas, vuelva atrás. Y si hecho ésto, el Pretendiente siempre estuviere constante en su proposito, y con humildad pidiere que se le vista el Hábito, se le podrá dar; advirtiendole, que el que recibe es solamente por espacio de un año, en el qual la Religion le ha de probar, si es para llevar los trabajos de ella, y él tambien experimente si es para ello, porque en todo aquel año tiene libertad para irse á otra Religion, ó volverse al siglo, si no se atreviere á perseverar en ésta, y la Religion para echarle, si no fuere qual conviene para ella. En estos dias aprenderá de memoria, las palabras con que ha de pedir el Hábito, para que las diga con mucha claridad, y devocion, como se pondrán en el capitulo siguiente. Y el ayudante tendrá cuidado de él, acudiendo á su celda á ver como le vá en sus intentos, y le instruirá en las cosas que fue-

fuere necesario, y le dará algunos libros devotos en que se entretenga el tiempo que no estuviere entre los Novicios, y le dará de comer.

CAPITULO IV.

Del modo con que ha de pedir el Hábito el Pretendiente, y cómo se le ha de dar.

Determinado por el Prelado el dia, y hora en que se le ha de dar el Hábito al Pretendiente, el Maestro hará tender una alfombra en el lugar que se le hubiere de dar, y encima tenderá el Hábito en forma de Cruz, y le adornará con flores. Estando todo dispuesto avisará al Prelado, y tañida la campana como es costumbre para este acto, por ser de los mas solemnes que la Religion tiene, se juntará la Comunidad, y todos ordenadamente saldrán al dicho lugar, á donde puestos de rodillas, y habiendo orado un poco, el Prelado dirá: *Deus det nobis suam pacem*, y se asentará en su lugar. El Maestro le presentará al Pretendiente poniendole delante de él de rodillas, al qual el Prelado preguntará, qué es lo que pide? Y él responderá con humildad, y devocion.

Padre, muchos dias ha que deseo servir á Dios en esta sagrada Religion, y asi, aunque indigno, pido, y suplico á V. Reverencia humilmente, y á todos estos Padres, por amor de Dios me admitan á su santa compañía, en la qual con el favor Divino propongo, y pienso perseverar hasta la muerte.

Luego el Prelado le volverá á examinar en público de todo lo que disponen nuestras Constituciones (habiend-

dole primero , antes de salir de allí , tomado juramento delante de testigos , aunque esté hecha la informacion) y le hará protesta , diciendole que si en algo de lo dicho faltare , no será recibido á la profesion. Y le hará una breve exhortacion , declarandole la merced que Dios le ha hecho en sacarle del mundo , y traerle á la Religion, en donde con tanta seguridad , y aprovechamiento de su alma puede servir á Dios , y asegurar su salvacion. A esta platica , estará el Pretendiente de rodillas , y los Religiosos asentados , la qual acabada , se levantarán , y estarán en pie como lo está el Prelado , el qual mandará que le desnuden de la ropa de seglar , y le vestirán el Hábito de la Religion , guardando la forma que está en nuestras Constituciones.

Quando el Pretendiente se desnúdare el vestido de seglar , debe considerar que se ha de desnudar de sí mismo , y hacer quenta que aquel dia muere al mundo , y comienza á vivir para Dios ; de hay adelante ha de negar su propia voluntad , dexando regir todas sus acciones por la agena , echando á las espaldas todas las cosas del mundo , sin jamás volver la cabeza á ellas. Toda su consideracion ha de ser en su Divino , y celestial Esposo Christo Señor nuestro puesto en una Cruz , en la qual se ha de gloriar , y por el qual ha de estar crucificado al mundo , y el mundo á él , viviendo , ya no en sí , sino en Christo crucificado , y él ha de ser el dueño de su alma , y el que la rixa , y gobierne. Y aunque al principio se le hagan dificultosos los trabajos de la Religion, tenga buen ánimo , que Dios le ayudará en todo , mas de lo que imaginar se puede , si con puro corazon lo invocare. Y por quanto el dia que se le dá el Hábito, le tienen concedido los Sumos Pontifices que gane Indulgencia Plenaria , y

remision de todos sus pecados , ha de ir confesado, y dispuesto para ganar un tesoro tan rico.

En estando el Novicio vestido del Hábito de la Religion , puestos todos de rodillas , comenzarán los cantores el Hymno : *Veni creator Spiritus* , y acabado dirán el verso : *Emitte Spiritum* , &c. y el Prelado lo demás con las oraciones que se ponen para este acto , y acabado se asentará el Prelado , y el Maestro le pondrá al Novicio delante de él postrado en tierra , y el Prelado con breves razones , le declarará la merced que nuestro Señor le ha hecho en ponerle entre sus siervos , y que procure perseverar para conseguir el fin que todos deseamos , que es la gloria , porque no basta comenzar bien , si no se pusieren los medios necesarios para alcanzar aquel bien eterno , que no está prometido á los que comienzan , sino á los que perseveran hasta el fin , &c. y le declarará la Indulgencia Plenaria , que diximos arriba. Acabado este razonamiento , el Prelado encomendará al Maestro el nuevo Religioso , el qual lo recibirá con mucha alegría como padre amoroso , y lo pondrá de rodillas delante del Prelado para que le dé su bendicion , y luego por su orden , á los demás Religiosos profesos , los quales religiosa , y amorosamente lo abrazarán , recibiendo como á hermano en Christo Señor nuestro.

Concluido este acto , el Maestro llevará al Novicio al Noviciado , y le enseñará la celda en que ha de estar , y quedandose solo en ella , se acabará de desnudar de toda su ropa , y se pondrá paños menores ; y en estando vestido , el Maestro volverá , y con breves razones le dirá lo que entonces debe hacer , y con la compostura que ha de salir , y trayendolo al Oratorio donde los demás Novicios lo aguardarán todos amorosamente lo abra-

abrazarán , como lo hicieron los Profesos , y lo recibirán por su hermano.

El nuevo Religioso , viendose ya en la casa de Dios, le dará infinitas gracias por verse en la compañía de sus siervos , juzgandose por indigno de estar entre ellos. Mire á su Maestro , como si fuese Jesuchristo Señor nuestro verdadero Maestro de todos , y á los Novicios como á Angeles , delante de los quales , ha de estar con toda humildad , recogimiento , y reverencia , como si estuviera en la presencia de Dios , y de sus Angeles. Porque aunque sean hombres , el Maestro está en lugar de Dios , y los Novicios como Angeles en la tierra. Nunca juzgue de ninguno de ellos mal , aunque las cosas á la vista exterior le parezcan exceso , pues no sabe las razones que tienen para hacer aquello , y la intencion con que lo hacen , la qual siempre ha de juzgar que es buena. Con todos guardará paz , sin perderla por ninguna ocasion que se le ofrezca ; á todos ame , estime , y reverencie , y á sí solo desestime , y menosprecie. Tenga gran fé con sus Prelados , y Maestro , y por ninguna causa la pierda , juzgando que quando le castigan , reprehenden , y mortifican negandole su gusto , y propia voluntad , nace todo de un amor entrañable que le tienen , y de un gran deseo de su mayor bien , porque en esto consiste su espiritual aprovechamiento , y de lo contrario , su daño , y total perdicion , y desde luego se dispondrá para hacer una confesion general de toda su vida pasada , como lo aconseja San Buenaventura.

Y para que se disponga mejor , y mas facilmente le dará el Maestro algunos de los Libritos , que traen el Interrogatorio para examinar la conciencia para hacer confesion general ; y quando diga el Novicio , que ya está dis-

dispuesto , le preguntará , que con quién gusta hacerla , y si eligiere algun Confesor de la Comunidad , dé cuenta al Prelado , y con su licencia oirá la confesion del Novicio. Lo mismo debe practicar , si algun Novicio quiere confesar algunas veces con Religioso de la Comunidad durante el año del Noviciado ; y guardese mucho el Maestro de manifestarle por esto displicencia , ó sentimiento , porque expone á los Novicios á gravisimos inconvenientes.

La ropa que el Novicio traia del siglo , recogerá el Maestro , y pondrá en ella un papelito escrito con el nombre del Novicio , y se guardará en la ropería del Noviciado , y de ninguna manera se dispondrá de ella (aunque el mismo Novicio dé licencia para ello) hasta que haya profesado , porque si se hubiere de volver al siglo , se le dé quanto traxo , sin que falte cosa , por minima que sea.

CAPITULO V.

De lo que debe instruir el Maestro al Novicio , despues de recibido el Hábito.

EL mismo dia en que el Novicio ha tomado el Hábito , (para animarle en la nueva milicia que ha emprendido) el Maestro le hará una platica exhortatoria , advirtiendole en ella algunas cosas particulares , que á los nuevos soldados de Christo nuestro Señor , son de mucha importancia para saberse valer en la ordinaria pelea que se les ha de ofrecer. *Hijo (dice el Eclesiastico c. 2.) en llegandote al servicio de Dios , persevera en justicia , y temor , y apareja tu alma para la tentacion. Como quien dice : No hay cosa mas cierta , que ser luego ten-*

tado el que se determina servir á Dios. Porque el demonio siente mucho perder al que ya le parecia tener entre las uñas , y asi le hace continua guerra para sacarlo de la casa de Dios , y volverlo á su sugesion ; por tanto es razon que esté prevenido , armandose de justicia , y temor , porque no le hallen desapercibido sus enemigos.

Ordinariamente suele el demonio persuadir al Novicio , que no ha de poder llevar la aspereza de la vida Religiosa. El Doctor San Buenaventura refiere á este proposito , que queriendo salirse de la Orden un Novicio , pareciendole que no podia sufrir el desabrimiento , y aspereza de los manjares ordinarios que en ella se comen , se puso ha hacer oracion delante un Christo crucificado , diciendole : *Señor , perdonadme , que como yo me crié en el siglo con manjares regalados , no me atrevo á pasar adelante , comiendo manjares tan desabridos.* Y al momento vió correr del costado del Christo una fuente de sangre , y oyó que le dixo : *Hijo , si los manjares te parecieren desabridos , mojalos en esta sangre que yo derramé por tí , y se te harán sabrosos ;* y de alli adelante acordandose de la sangre de Christo Señor nuestro , todos los manjares , y los demás trabajos , y penitencias se le hacian sabrosos. Asi hermano mio , este es maravilloso medio para animaros á los trabajos de la Religion , y cobrar esfuerzo para sufrir otros mayores : si os cansa el ayuno , y si los manjares os parecieren desabridos , poned los ojos en Christo nuestro Señor , que en la Cruz le dieron hiel , y vinagre , y ayunó quarenta dias con sus noches por vuestro amor. Si la disciplina os dá pena , miradle cubierto de ronchas , y cardenales de mas de cinco mil azotes que recibió por vos ; si la cama os parece dura , mirad la que tiene este Señor ,
que

que es una Cruz ; si las injurias , y menoscambios os causan desabrimiento , acordaos de las injurias , y baldones que le dixerón en la Cruz , y considerad , que por animaros , y daros exemplo , se hizo oprobio de los hombres , y desecho del pueblo. Y finalmente en todos vuestros males , poned los ojos en Christo crucificado , y no hay duda sino que de buena gana , y con buen animo los pasareis todos. Y si por no padecer un poco de trabajo en la Religion , ni resistir al demonio , os volviereis al mundo , el mismo demonio , y los hombres se burlarán de vos , y os será de grande afrenta , y deshonra. Y lo peor será si viniereis á perder la amistad , y gracia de Dios , que es lo que el demonio pretende , para haceros su compañero en las penas eternas.

De este exemplo , y otros muchos que hay en las Cronicas de nuestra sagrada Religion , puede usar el Maestro quando hubiere algun Novicio tentado de dexar el Hábito , declarandole como todos los que se han salido de la Orden , dexandose llevar de su tentacion , han muerto desastradamente , como se puede ver en los casos que se cuentan en dichas Cronicas , y en los que habemos visto por experiencia en nuestros tiempos , los quales ha de tener el Maestro bien sabidos , para referirlos quando fuere necesario.

CAPITULO VI.

Como la Regla que han de profesar , la reveló Dios á nuestro Padre San Francisco , y de los votos , y preceptos que en ella se contienen.

EL intento de poner en esta Doctrina este Capitulo, es para que los que toman el Hábito de nuestra sagrada Religion, consideren la merced que Dios les ha hecho, que sacandolos del mundo, los ha traído á una Religion tan santa, y á una Provincia, en donde tan á la letra se guarda esta Regla Divina, revelada, y dada por el mismo Dios á N. P. San Francisco. Para lo qual se ha de notar lo que comunmente dicen los Expositores de ella, que nuestro Padre la escribió tres veces; la primera con palabras sencillas, y llanas, y el Señor Papa Inocencio III. la confirmó solamente de palabra *vivæ vocis oraculo*, con la qual nuestro Padre, y sus compañeros vivieron algunos años; y porque no estaba confirmada con Bula, dixerón algunos Religiosos que no les obligaba. En estos tiempos el Cardenal Hugolino, que despues se llamó Gregorio X. rogó á nuestro Padre, que abreviase la Regla (era muy larga, y tenia 23. capitulos, y algunos muy crecidos con muchas Constituciones, como se ve en los Anales de la Orden tom. 1. anno 1210. num. 2.) Viendo pues nuestro Padre el afecto, y benevolencia que el Papa Honorio III. le mostraba, determinó pedirle que le confirmase la Regla, que ya por su antecesor tenia aprobada. Y pensando en esto, una noche tuvo una vision, en que le parecia, que cogia del sue-

suelo muchas migajas de pan muy menudas , para dar de comer á muchos Frayles hambrientos que tenia al rededor de sí , pero temia que por ser tan menudas , se le cayesen por entre los dedos. Entonces oyó una voz , que le dixo : *Francisco , haz una hostia de esas migajas , y dales de comer de ellas á los que quisieren.* Y haciendo-lo asi , los que no la recibian con devocion , ó la menospreciaban , al punto se llenaban de lepra. Contó por la mañana la vision á sus compañeros , doliendose de que no entendia la significacion. Y aquel dia , estando despierto , en la Oracion , oyó otra voz del cielo , que le dixo : *Francisco , las migajas de la noche pasada , son las palabras del Evangelio , la Hostia la Regla , la lepra la maldad.* Conoció el Santo por esta vision , que convenia reducir las palabras del Evangelio á una forma mas breve , y compendiosa de como tenia la primera. Para lo qual subió al monte Columbano , ó Raynerio , dos millas de Reate , con Fr. Leon , y Fr. Bonizio , y metido en una cueva de un peñasco muy alto , ayunó quarenta dias á pan , y agua , y escribió la Regla como el Espiritu Santo se la dictaba en la Oracion : Descendió del monte , y en llegando á Asis dióla á Fr. Elias (que entonces era Vicario) para que la leyese , y guardase ; y él (pareciendole que era muy aspera) la hizo perdidiza por no obligarse á ella. Volvió nuestro Padre al monte , y al punto la escribió de la misma manera que antes , que es la que hoy profesamos. Sabiendo esto Fr. Elias , conspiró algunos Ministros , y se fué con ellos al monte donde estaba nuestro Padre escribiendo la Regla , para requerirle , y protestar , que no querian admitir Regla tan aspera ; y sabiendo el Santo esta venida por revelacion , antes que llegaran salió de la cueva , y como enojado di-

xo á Fr. Elias , qué era lo que queria con sus compañe-
 ros ? Respondió Fr. Elias con voz blanda , y los ojos ba-
 xos : Estos han oído decir , que les haces una Regla , y
 forma de vida muy aspera , y desigual á las fuerzas hu-
 manas , y me traen , como á Vicario , á quien toca mirar
 estas cosas , á que te diga que la moderes , porque no se
 quieren obligar á vida tan estrecha. Entonces nuestro Pa-
 dre exclamó , y levantando los ojos al Cielo dixo : *Señor,*
no os decia yo , que estos no me habian de creer ? para
qué me habeis hecho cansar en vano ? Yo con mis po-
brecillos compañeros bien guardaré este Instituto has-
ta la muerte ; pero á estos rebeldes no los podré su-
getar á ello. Cosa maravillosa ! Al punto en una nube
resplandeciente sobre la cabeza de nuestro Padre San
Francisco , apareció Christo N. Señor , y con voz clara,
y distinta que todos la oyeron , dixo : Hombrecillo , qué
te turbas ? cómo si ésta fuera obra tuya ? eres tú el
Legislador , y el que ordena este modo de vida ? por
ventura no soy Yo , quien ha dictado todos los precep-
tos de esta Regla ? Tú , solamente has sido el escri-
biente de esta obra. Yo sé muy bien lo que te he dicta-
do , y lo que mando , y lo que las fuerzas humanas pue-
den hacer ayudadas de mi gracia. Quiero que esta Re-
gla se guarde á la letra , á la letra , á la letra , sin
glosa , sin glosa , sin glosa. Y si éstos no la quieren
guardar , los echaré de tu Orden , como á rebeldes , y
discolos , y pondré otros en su lugar , y si fuere nece-
sario , los criaré de nuevo , y de estas piedras forma-
ré hombres sinceros que guarden este Instituto. Y vol-
viendose nuestro Padre á los Ministros , dixo : Oístes,
oístes la voz clara de la nube ? si no la habeis oído ha-
ré que se os diga otra vez.

Baxó nuestro Padre muy alegre del monte con la Regla, qual otro Moysés con las Tablas de la Ley, y mostrola á los Frayles, para que cada uno dixese lo que sentia, acerca de aquel modo de vida que Dios les ordenaba. Y como todavia algunos fuesen de parecer, que por lo menos tuviesen alguna cosa en comun como las demás Religiones, volvió nuestro Padre al monte para consultarlo con Dios, como verdadero Legislador de aquella Regla, el qual le respondió: *No quiero que tengan rentas, ni posesiones, Yo mismo seré su posesion, y mayorazgo, no quiero que atiendan á cosa de la tierra; y te empeño mi palabra, que si guardaren la Regla que les he dado, no les faltará cosa de esta vida, y quanto mayor fuere el numero de los Frayles, mayor será mi providencia para sustentarlos.* Sabido todo esto por los Ministros, todos conocieron que era disposicion de Dios, y voluntad suya, y asi de buena gana se sugetaron á ella, y á seguir los saludables consejos de N. P. San Francisco, y juntos con él se volvieron á Asis, á donde otra vez se leyó la Regla, y todos la aprobaron, y recibieron, y nuestro Padre la embió por las Provincias, para que todos la examinasen antes que se pidiese al Papa su confirmacion. Con ésto queda bien probado, que nuestra Regla fué revelada, y dictada por el mismo Dios á N. P. San Francisco, de cuya verdad dieron testimonio, como testigos de vista, Fr. Leon, y Fr. Bonicio, compañeros de nuestro Padre. Confirmase con lo que dice Nicolao III. en la Clementina *Exiit.* que nuestra Regla baxó de las alturas del Padre de las luces, que fué instituida por el Espiritu Santo, que está fundada en las palabras del Santo Evangelio, y corroborada con los exemplos de Christo Señor nuestro, y de sus Apostoles.

Confirmase tambien con una Revelacion de Santa Btigi-
da, á quien estando en Jerusalén, Christo nuestro Se-
ñor le dixo estas palabras: *La Regla de este Francisco,*
no fue compuesta segun su humano parecer, y pruden-
cia, sino dictada por mí, segun mi voluntad, porque
no hay en ella palabra, que no le fuese revelada de mi
Espiritu. Y el mismo Santo en su Testamento dá testi-
monio de esta verdad, diciendo: *Despues que el Señor*
me dió cargo de Frayles, ninguno me enseñó lo que de-
bia hacer; mas el muy alto me reveló, que debia vivir
segun el Santo Evangelio, &c. Despues de vista, y exa-
minada la Regla por los Prelados de la Orden, N. P. S.
Francisco la presentó al Papa Honorio III. el qual como
la leyese, y le pareciese que era muy aspera, y rigurosa,
trató de mudarle algunas cosas. Mas afirmando nuestro
Padre que en ella no habia palabra suya, sino que esta-
ba al pie de la letra, como Christo nuestro Señor se la
habia dictado, el Papa, con consulta de los Cardenales,
la confirmó con su Bula vispera de S. Andrés año 1223.

Amaba tanto N. Padre San Francisco su Regla, que
siempre se estaba recreando en ella, llamandola unas ve-
ces: *Libro de la vida, Esperanza de la salvacion,*
Arras de la gloria; otras, Evangelio abreviado, Ca-
mino de Cruz, Estado de perfeccion, Llave del Pa-
rayso, y Paño de la Bienaventuranza para sus segui-
dores. Aconsejaba á sus Frayles, no tratasen de otra co-
sa, sino cómo se habia de entender, y guardar, y que la
traxesen siempre consigo, y si fuese posible muriesen
abrazados con ella. Y decia, que ningun Religioso de su
Orden, guardandola moriria mal. Y S. Vicente Ferrer
en un Sermon que hizo de N. P. San Francisco, dice:
que el Religioso que guardare esta Regla, puede ser Ca-

nonizado en vida. Quien con atencion considerare esto, no hay duda, sino que todos los trabajos de la Religion se le harán suaves, y faciles de llevar, pues tiene tan ciertas esperanzas de la salvacion de su alma, porque vá por el camino que Christo nuestro Señor enseñó á sus Discipulos, y á N. P. San Francisco.

Para animar á los Novicios luego que han recibido el Hábito, se les ha puesto aqui, y declarado, como la Regla que pretenden profesar, es revelada, y dada por el mismo Dios. La qual N. P. San Francisco comenzó á escribir, diciendo: *La Regla de los Frayles Menores es esta: Conviene á saber, guardar el Santo Evangelio de nuestro Señor Jesuchristo, viviendo en obediencia, sin proprio, y en castidad.*

§. I.

Del primer voto, que es la Obediencia.

EL primer voto que los Religiosos hacen á Dios, es el de la Obediencia, en el qual consiste el aprovechamiento espiritual del buen Religioso, pues ninguna otra cosa en el mundo es mas agradable á los Divinos ojos que la Obediencia. Esta es la virtud que principalmente nos enseñó Christo nuestro Señor en todo el discurso de su vida Santisima, el qual dixo por San Juan cap. 6. *No descendí del Cielo á la tierra para hacer mi voluntad, sino la de mi Padre que me embió.* Pues si Christo nuestro Señor por nuestro amor, quiso padecer por la obediencia tan duras, y terribles penas, qué mucho será que un gusanillo de la tierra, obedezca á sus Superiores (que tienen las veces del mismo Dios) en cosas tan hacederas, y livianas? y que por su amor niegue

su propia voluntad, siendo el interes que de ella se sigue la vida eterna? Habiendo pues el Novicio con el afecto negadose á sí mismo, y entregado su voluntad á la agena, debe creer en este deseo, poniendolo en execucion en todas las cosas que se le ofrecieren, estando dispuesto con gran prontitud, y alegria para hacer todo lo que su Prelado, y Maestro le mandaren. Y asi en oyendo la voz del Prelado ó Maestro, ó cosa que lo signifique para qualquier genero de obediencia, ó exercicio, acudirá luego con prontisimo, y alegre animo, dexando qualquier otra ocupacion, aunque esté en muy alta contemplacion, y vea en ella visiblemente al mismo Dios, como lo hizo San Antonio de Padua, que estando en la Oracion con el Niño Jesus en muy amorosos coloquios, oyendo la voz, ó señal de la obediencia, le dexó, y acudió á lo que se le mandaba, y acabada esta ocupacion, volvió al mismo lugar, y halló al Santisimo Niño que le esperaba, y le dixo: *Antonio, si no hubieras ido ha hacer la obediencia, ya Yo me hubiera ido.* De donde se puede colegir lo que estima Dios, que siempre seamos obedientes. Por tanto, el que desea agradarle, sea muy obediente á sus Prelados, haciendo, no solo lo que le mandaren, sino lo que supiere ser su voluntad, considerando que Dios está presente, y vé lo que está haciendo, y la voluntad, y amor con que lo hace. Todo lo que hiciere, sea con bendicion, y licencia de su Maestro, asi en las cosas corporales como en las espirituales, teniendo por cierto ser mas agradable á Dios qualquier cosa, por pequeña que sea, hecha por la obediencia, que otras, aunque de suyo sean mayores, hechas por su propia voluntad, la qual ha de tener tan rendida á la de Dios, y de sus Prelados, que de ninguna manera tenga Sí, ni No, ni

ni quiera ésto ni aquello, sino hacer lo que le mandaren, sin examinar si está bien mandado, ó estaria mejor de ésta que de aquella manera, porque aunque el Maestro errase, él acertará obedeciendo.

§. II.

Del segundo voto, que es la pobreza.

EL segundo voto con que el Religioso se obliga á Dios, es la santa pobreza, y no qualquiera pobreza, sino la Evangelica, que consiste en la voluntaria, y verdadera renunciacion de todas las cosas que corporal, y espiritualmente el hombre posee, y puede poseer: de manera, que ni propia voluntad ha de tener, porque es la mayor propiedad, y ella sola (como dice San Bernardo) por ser causa de todos los pecados, es la que arde en el Infierno. Siendo pues la santa Pobreza el fundamento principal de nuestra sagrada Religion, y por lo que es tan estimada de Dios, y de los hombres, debe el Religioso desde luego que toma el Hábito abrazarse con grandes veras con esta virtud, y desearla, y procurarla con las mismas ansias, cuidado, y diligencia que los mundanos procuran, y desean las riquezas del siglo. De nuestro Padre San Francisco (dice San Buenaventura) que con mayor cuidado deseaba ser pobre, que desea ser rico el mas abariento, y cuidadoso del mundo; y hablando de esta virtud, decia á sus Frayles: *Esta sea nuestra parte, la qual lleva á la tierra de los vivientes, á la qual muy amados hermanos de todo en todo vos allegando, ninguna otra cosa debaxo del Cielo, para siempre querais haber.*

El que desea ser verdadero Frayle menor, no ha de

tener otra cosa , mas de lo que la Regla le concede , que es ; Hábito , Cuerda , y Paños menores , (y si es del Coro) Breviario para rezar el Oficio Divino. Y fuera de esto no ha de tener cosa que no sea muy necesaria , y esta la mas pobre , y vil que pudiere , para que no teniendo cosa á que se pueda pegar el corazon en la tierra , todo su deseo , y cuidado esté puesto en Dios , por el qual ha de despreciar todas las cosas , y ponerlas debaxo de los pies , no deseando mas de lo que le pueda llevar á Dios. Nunca ha de tener el Novicio (y mucho menos el Profeso) cosas curiosas , ni buxerías , que aunque sean pequeñas , suelen pegarse al corazon , y divertirle de Dios , é impedir (como si fuesen mayores) el aprovechamiento espiritual del alma. En las cosas que tuviere de su uso , siempre ha de tener el animo pronto , y aparejado para dexarlas , si el Prelado se las quisiere quitar ; y el que asi no lo hiciere , sepa que no está en buen estado. Si alguna cosa (aun de lo muy necesario) le faltare , alegrese en el Señor , y si con gusto lo llevare , será verdadero pobre , que aun los ricos del mundo padecen muchas veces falta de lo que quieren , y han menester , porque si al profesor voluntario de la santa Pobreza , no le falta cosa alguna , en qué se podrá ver que es pobre Evangelico , y seguidor de nuestro Padre San Francisco ? El qual preguntado de algunos Religiosos , cuál virtud seria mejor para alcanzar el Reyno de los Cielos ? respondió : *Hermanos , la Pobreza , Hermanos , la Pobreza , Hermanos , la Pobreza.* Entendiendo , no la pobreza material , que consiste en carecer de las cosas necesarias , sino de la Espiritual , y Evangelica.

§. III.

Del tercer voto , que es la Castidad.

EL tercer voto que el Religioso debe guardar , es el de la pura Castidad , como cosa tan amada de Dios , la qual , al que la guarda hace compañero de los Angeles , y semejante á ellos. No me detengo en decir las grandezas de esta virtud , pues hay tantos libros que tratan de sus alabanzas , donde las podrá ver el profesor de ella. Solo digo , que habiendose el Religioso dedicado á Dios , no solo para que su alma sea Trono , y asiento Real donde su Esposo celestial Christo Señor nuestro se asiente , y more , sino tambien para que su cuerpo sea Templo vivo del Espiritu Santo , es necesario que procure , asi la limpieza del cuerpo como la del alma , huyendo todo aquello que en este mundo le puede dañar , como es el demasiado comer , y beber , el mucho dormir , las palabras vanas , y ociosas , y mucho mas las conversaciones no tan honestas , porque como dice San Pablo, *Corrumpunt bonos mores colloquia prava*. Quando se viere combatido de pensamientos contrarios á la Castidad , ponga los ojos del alma en las Santisimas Llagas de Christo nuestro Señor , mirando en particular aquel costado abierto con una lanza , y corriendo sangre por nuestras culpas , y supliquele que le libre de aquel combate , y tenga por cierto que no le faltará el auxilio de Dios , y que le dará esfuerzo para vencer , y salir victorioso de la pelea , como lo ha hecho con muchos siervos suyos , que se han visto combatidos de estos malos pensamientos , como se lee de Santa Catalina de Sena , y de otros Santos. Tambien es bueno , y cosa experimentada , hacerse una

Cruz con el dedo sobre el corazon, ó en la frente. Para evitar estos pensamientos, importa mucho que la vista ande siempre recogida en todas partes, particularmente en donde hay mugeres, porque se le podria representar á la vista cosa que le inquiete el alma, como le sucedió á David, que de mirar á Bethsabé, se siguieron tantas ofensas de Dios. Por lo qual dice San Buenaventura, que quando se habla con alguna muger, no le miren al rostro, ni fixen en ella los ojos, ni le toquen las manos, ni se sienten junto á ella, ni le hablen al oído, ni en lugares apartados por santa, y buena que sea, ni le lleguen al rostro aunque sea niña, y parienta, por el peligro grande que se puede seguir. Esto basta por ahora para que el Novicio tenga noticia de lo que toca á los tres votos esenciales que ha de profesar, que despues podrá ver mas en particular lo que de cada uno de ellos tratan los Expositores de la Regla.

Demás de estos tres votos, contiene la Regla 25. Preceptos, los quales se ponen aqui, para que el Novicio desde luego que recibe el Hábito los considere bien, y aprenda de memoria, porque los ha de decir en el Refectorio antes que profese, que para esto, y para que la Religion vea si es á proposito para ella, tiene ordenado nuestra Madre la Iglesia con particular acuerdo, que el Novicio tenga un año de aprobacion antes que profese, porque despues no se halle arrepentido, y diga que no supo lo que profesó.

§. IV.

De los Preceptos de la Regla.

LOs Preceptos de nuestra Regla que obligan á pecado mortal, son 25. Ocho expresos, ó eminentes.

Do-

Doce equipolentes, ó iguales á mandamiento. Y cinco consejos, que tienen fuerza de mandamiento. Los expresos son los siguientes.

1. El primero, que en ninguna manera sea licito á los Frayles salir fuera de esta Religion.

2. El segundo, que en ninguna manera reciban dineros, ó pecunia, por sí, ó por interpuesta persona.

3. El tercero, que en ninguna manera apropien á sí alguna cosa en comun, ni en particular.

4. El quarto, que obedezcan á sus Ministros en todas las cosas que por ellos les fuere mandado, no siendo contra su alma, y nuestra Regla.

5. El quinto, que no tengan sospechosas compañías, ó consejos de mugeres.

6. El sexto, que los Frayles no entren en los Monasterios de las Monjas, salvo aquellos, á los quales de la Silla Apostólica es concedida licencia.

7. El septimo, que no sean compadres de varones ó mugeres.

8. El octavo, que los Ministros pidan al Señor Papa un Cardenal en protector de la Orden.

EQUIPOLENTES.

Los Equipolentes, ó iguales á Mandamientos, son doce.

1. **E**L primero, que no tengan mas que una tunica con capilla (y otra sin capilla el que la quisiere tener) cuerda, y paños menores, y no otras cosas, sin necesidad, y licencia.

2. El segundo, que no puedan traer calzado sin necesidad.

3. El tercero , que todos los Frayles se vistan de vestiduras viles.

4. El quarto , que los Frayles Clerigos hagan el Oficio segun el Breviario Romano , y los Legos digan sus Pater nostres.

5. El quinto , que ayunen desde la fiesta de todos Santos , hasta la Natividad del Señor , los Viernes del año , y la Quaresma mayor.

6. El sexto , que no vayan acaballo , sin manifiesta necesidad , ó enfermedad.

7. El septimo , que los Ministros , y Custodios tengan solícito cuidado de curar los enfermos , y vestir los Frayles.

8. El octavo , que si algun Frayle cayere en enfermedad , los otros Frayles le sirvan.

9. El noveno , que no prediquen en Obispado de algun Obispo , quando por él les fuere contradicho

10. El decimo , que ninguno pueda predicar al pueblo , sin primero estar examinado , y aprobado para ello , por el Ministro.

11. El undecimo , que si supiesen , que no pueden guardar la Regla espiritualmente en el lugar donde están , recurran á sus Ministros.

12. El duodecimo , que se guarde todo lo que la Regla dice en quanto á la forma del Hábito de los Novicios , y Profesos , y en quanto á la recepcion de los Novicios , y modo de darles el Hábito , y Profesion.

Los consejos , que tienen fuerza de Mandamientos , son cinco.

1. **E**L primero , que los Frayles sean obligados de obedecer á Fr. Francisco , y á sus sucesores.

2. El segundo , que si alguno de los Frayles mortalmente pecare , en algun pecado de los reservados, acudan á sus Ministros sin tardanza.

3. El tercero , que todos sean obligados á tener un Ministro General , Religioso de la misma Orden.

4. El cuarto , que los Ministros Provinciales , y Custodios sean obligados á convenir al Capitulo General.

5. El quinto , que los Provinciales , y Custodios , si les pareciere que el General no es suficiente para el servicio, y bien de la Religion, sean obligados de elegir otro.

Para recurrir á pecunia , hay Causas , Modos , y Cautelas.

Las Causas son cinco.

1. La primera , que la necesidad sea verdadera , y no fingida.

2. La segunda , que sea propia , y no agena.

3. La tercera , que sea necesidad presente , ó eminente , y no posible , futura , ó contingente.

4. La quarta , que no haya otra limosna indiferente de que se pueda proveer.

5. La quinta , que la cosa no se pueda proveer mendigando.

Los Modos son seis.

1. El primero , que no pidan los Frayles dineros prestados , por sí , ni por otros , para sí , ni para otros.

2. El segundo , que no presenten al dante persona que reciba el dinero , hasta que el dante se escuse de nombrarla.

3. El tercero , que declaren al dante , para qué piden el dinero , ó pecunia.

4. El quarto , que no pidan , ni reciban mas de lo que vale la cosa que se ha de comprar.

5. El quinto , que avisen al dante , como la pecunia es suya , mientras no se gastare.

6. El sexto , que pidan licencia para subrogar persona , ó personas , si fuere menester , para que la pecunia pase por otras manos.

Las Cautelas son tres.

1. La primera , que no muestren tener accion , ni derecho á la pecunia depositada.

2. La segunda , que la pecunia dada para una cosa , no se gaste en otra , sin licencia del dante.

3. La tercera , que no pidan cuentas juridicas al depositario , y substituto , de lo que se ha gastado , y en qué.

Resolucion de lo dicho.

Hagase primero la deuda , y el que dá la limosna , haga la paga por sí , ó por otro.

Y porque el Novicio debe tambien saber los Casos , que en nuestra Orden , y Provincia están reservados á los Ministros Provinciales , ó á los que tienen su autoridad , y los debe decir de memoria en el Refectorio , despues de los Preceptos de la Regla , antes de profesar , se pondrán aqui , segun , y como están expresados en nuestras Constituciones.

§. V.

Los Casos reservados en nuestra Santa Provincia son catorce.

1. **I** Nobediencia contumáz.
2. Propiedad de qualquier cosa.

3. El pecado de la carne.
4. Tocamientos impudicos, ó enormes.
5. Solicitar á otro de cierta ciencia al pecado de la carne.
6. Hurto de cosas notables, ó frecuentado en cosas pequeñas.
7. Ingecion de manos violentas.
8. Falso testimonio en Juicio.
9. Composicion, ó echamiento de libelo infamatorio.
10. Falsificacion de Sello, ó Cartas de qualquier Prelado de nuestra Orden, ú otra persona notable.
11. Abrir las Cartas de los Prelados, ó detenerlas maliciosamente.
12. Falso testimonio infamatorio.
13. Deponer falsamente, y á sabiendas en Juicio contra algun Religioso, especialmente contra el Prelado, ó inducir á otro, que lo haga.
14. Revocar, ó procurar se revoque lo que está bien visitado, ó depuesto en Juicio.

CAPITULO VII.

De cómo el Novicio ha de descubrir su corazon al Maestro.

DOctrina comun, y asentada es entre los Santos, y primer principio entre aquellos antiguos Padres, y Maestros de la vida espiritual, que todas las tentaciones, que los principiantes en la virtud tienen, las deben descubrir, y manifestar luego al Maestro que los guia por el camino de la perfeccion. Suele el enemigo del

del genero humano , traer el corazon de los Novicios inquieto (por envidia de la perfecta vida que han comenzado) con algunos desordenados pensamientos é imaginations , con los quales les dá no pequeña turbacion , y procura persuadirles , que estos pensamientos , no los descubran á su Maestro , para que faltandoles el consejo, les falte tambien el remedio , y el demonio salga mejor con su intento. Por lo qual , de tal manera se ha de haber el Novicio , que jamás encubra cosa á su Maestro , manifestandole llana , y claramente todos los pensamientos malos , y buenos de su corazon , sus espirituales , y Santos exercicios , las mercedes que Dios le hace , y qualesquier tentaciones , que el demonio , y su natural inclinacion le traxeren. Está advertido , que muchas veces (como dice San Pablo) el demonio padre de mentiras , y falsedades , se transfigura en Angel de luz , para engañar á los simples siervos de Dios , haciendoles ver , y revelandoles cosas , que los que no están de ello avisados , facilmente se pueden engañar , pensando ser de parte del Señor , como á muchos ha sucedido. San Doroteo trae á este proposito , lo que le sucedió á S. Macario , el qual (dice) que se encontró una vez con el demonio, y le preguntó , cómo le iba con sus Monjes ? y respondió el demonio á San Macario , que muy mal , *porque no entraba en ellos pensamiento malo , que luego no le descubriesen á su Superior ; pero uno de ellos (dixo el demonio) es muy amigo mio , y le tengo en mi mano , que le hago hacer quanto quiero , y como á un trompillo , le hago andar al retortero.* Y habiendole declarado el demonio el nombre del Monje , San Macario se fué á él , y hallóle que estaba en ésto , que no daba cuenta á su Padre espiritual de las tentaciones , ni se regía por él. Exhortole el

el Santo á que se descubriese , y que de alli adelante no se fiase mas de su propio parecer , y juicio ; tomó bien este aviso , y consejo , y con eso se remedió. Volvió otra vez San Macario á ver al demonio , y preguntole cómo le iba con aquel Monje su amigo ? y respondiolo con grande rabia , diciendo : *ya no es mi amigo , sino mi enemigo , porque ha descubierto , y manifestado á su Maestro mis consejos.* Dice Casiano , que no puede ser engañado del demonio , el que en todo se manifiesta , y declara á su Padre espiritual ; y añade , que no durará la tentacion , mas que en quanto se encubriere en el corazon , porque en descubrirla , luego se deshace , y aun antes que el Maestro responda , está ya deshecha. Y dá la razon de esto diciendo , que de esa manera no le engañará el demonio como á ignorante , y no experimentado. Porque entonces el demonio no pelea con algun soldado nuevo , sino con soldado viejo , y versado en esta espiritual milicia. Toda la ciencia , toda la experiencia , y prudencia del Maestro haceis vuestra , quando os descubris á él , y os guiais por lo que os dice , y con esto el demonio pierde todas sus fuerzas , y desmaya dandose por vencido , y quedan desbaratados sus embustes ; y no penseis , que por manifestar al Maestro las tentaciones (sean de la especie que fueren) aunque sea fuera de la Confesion , os descubrirá , os desprejará , ni os quitará el voto , pues ya sabe el Maestro el sumo secreto , que debe guardar , y la prudencia , con que se ha de gobernar.

CAPITULO VIII.

*De cómo se han de confesar los
Novicios.*

Disponen nuestras Constituciones , que los Novicios, y los demás , que no son Sacerdotes , confiesen , y comulguen los Domingos , y fiestas de guardar ; los dias de nuestro Señor , y de nuestra Señora ; y todos los Jueves , quando ni Miercoles , ni Viernes ocurre alguna de dichas festividades , ó clásicos de nuestra Orden , en los quales tambien han de confesar , y comulgar. De el mismo modo tienen ordenado , que los que son de bendición , y los Novicios no se puedan confesar sino es con su Maestro en tales dias sin licencia del Prelado ; y San Buenaventura en su doctrina , dice que los Novicios se confiesen siempre con su Maestro , porque de lo contrario se seguirian muchos inconvenientes. Pero tres , ó quatro veces al año , señalará el Prelado algunos Confesores , Religiosos de mucha satisfaccion , con quien se confiesen , y consuelen , porque se ha experimentado ser cosa conveniente el hacerlo. En tales dias el Maestro no se pondrá á confesar , antes bien lo ha de rehusar aunque alguno dé muestras de quererse confesar con él , para que asi queden mas libremente para consolarse á su gusto con los Confesores señalados por el Prelado.

El Sacramento de la penitencia es eficacisimo remedio, no solo para el perdon de los pecados , sino tambien para el buen acierto , y aprovechamiento del alma , porque en él (fuera del dolor de las culpas) se hacen nuevos , y firmes propositos de nunca volver á ellas , con los quales , y con la gracia que se dá en este Sacramento,

anda

anda el alma mas firme , y devota , y cada dia vá aprovechando mas en la virtud. El Religioso ha de freqüentar este Sacramento , confesandose, no solo las veces que hubiere de comulgar en Comunidad, sino otras muchas, si el Maestro quisiere confesarlo , como se lee en N. Cronicas de muchos Santos que se confesaban , no una sola vez, sino muchas al dia por la ganancia que hallaban en recibir cada vez nueva gracia. Para lo qual se preparará examinando la conciencia , trayendo á la memoria con atencion las culpas que hubiere cometido por pensamiento , palabra , y obra. Y aunque (prevenido con la Divina gracia) no halle su alma manchada con pecados mortales , ni los veniales sean muy graves , los confesará tambien con mucho dolor , pues si no le han privado de la gracia , por lo menos le han entibiado en el amor de Dios , y propondrá de no volver mas á ellos , ayudado de la Divina gracia.

Para disponerse con acierto , ha de pedir al Espiritu Santo su Divino auxilio , poniendo por intercesora á Maria Santisima , á N. P. San Francisco , al Angel de su guarda , y Santo de su nombre , y á los demás , á quienes tiene particular devocion ; y para ello les hará una breve , y fervorosa suplica , pidiendoles , le alcancen del Divino Espiritu luz necesaria para conocer sus culpas , dolerse de ellas , y confesarlas enteramente. Hecho ésto , examinará su conciencia , sin detenerse demasiado tiempo para no dar ocasion á los escrúpulos , pues confesandose con la freqüencia referida , y examinando la conciencia todas las noches antes de tomar el sueño (como adelante diremos) facilmente ocurrirán á la memoria los defectos , en que hubiere caido por pensamiento , palabra , y obra desde la ultima confesion. Luego que
los

los tuviere arreglados para decirlos al Confesor sencillamente, y con las menos palabras que pueda, pero declarando (á lo menos) todos los graves, sin omitir alguno, por vergonzoso que sea, pues de lo contrario será la confesion sacrilega, hará tambien actos de Fé, Esperanza, y Caridad (los quales debe repetir para recibir qualquier Sacramento) y considerando, que ha ofendido al sumo Bien, dignisimo de ser amado sobre todas las cosas, hará actos de Contricion, doliendose intimamente de haber ofendido á la suma bondad de Dios, y proponga con la mayor firmeza el no volver á ofenderle, ayudado de su gracia, y que aceptará, y cumplirá la penitencia, que se le impusiere. Y porque no es tan facil formar actos de Contricion perfecta, como de Atricion, procurará tambien hacer algun acto de ésta, y para ello considerará, que sus graves culpas merecian el Infierno; que por ellas se privó de la gracia, y de la gloria; que se oponen á las virtudes, que debia haber practicado; y por qualquiera de estos motivos mueva su corazon al dolor, á que ha de añadir tambien algun afecto de amor verdadero á Dios nuestro Señor, proponiendo no volver á ofenderle jamás; y aceptar, y cumplir la penitencia que se le impusiere, y con este acto de Atricion aseguremas el valor del Sacramento: Y advierta, que siempre ha de extender el dolor á todos los pecados de su vida, y especialmente á los que pusiere por materia de la vida pasada, quando fuese necesario, para el valor del Sacramento.

Hecho este examen, y preparacion, se irá el Novicio á confesar á la hora que el Maestro le señalare, y quitado el Manto (si lo llevare) se llegará á él, diciendo en voz baxa, y con devocion: *Sea loado nuestro Señor*

ñor Jesuchristo ; puesto de rodillas á sus pies , le besará la mano , y postrado le pedirá la bendicion diciendo : *Fu-
be Domne benedicere* , y el Maestro se la dará diciendo : *Spiritus Sancti gratia illuminet sensus , & corda no-
stra* , haciendo sobre el penitente la señal de la Cruz. Luego se enderezará , y persignará , y postrado dirá la Confesion con mucha devocion hasta aquellas palabras *mea maxima culpa* , y con las manos juntas , puesto el rostro hácia el hombro izquierdo del Confesor , con mucho dolor de haber ofendido á Dios , dirá sus culpas en la forma siguiente.

Acusome Padre , que desde la ultima confesion he faltado en &c. , y diga sus culpas , segun el examen , que hubiere hecho , y concluirá diciendo : *De estas , y de todas las demás culpas , que no me acuerdo , y de las que por todo el discurso de mi vida he cometido , por pensamiento , palabra , y obra , comision , y omision , como el Señor sabe , que le he ofendido , me acuso de todo corazon , y le pido á Dios perdon , y á V. R. penitencia.* Dicho ésto estará con mucha atencion á lo que el Confesor le dixere , y practique sus consejos , y amonestaciones , como si las oyera del mismo Jesuchristo , á quien representa el Confesor en aquel sagrado Tribunal. Aceptará gustoso la penitencia que le diere , y mientras le absuelve , se postrará , y renovará el acto de Contricion con el mayor fervor ; y en habiendole absuelto , le besará la mano , y se irá á dar gracias á Dios , y cumplir la penitencia , si fuere posible , y si no , procure cumplirla antes de comulgar , ó quanto antes pueda. Y si en esto hubiere tenido algun descuido , ó falta , se acusará en la siguiente confesion.

Es muy necesario , que el Maestro instruya á los No-

vicios del cómo han de formar el dolor de sus culpas, y tenga las partes, y circunstancias que se requieren, para que sea sobrenatural, &c. y con él se reciba fructuosamente el Santo Sacramento de la Penitencia. Prácticamente dígales cómo lo han de hacer, no una, sino muchas veces. Y por quanto algunas veces, por la misericordia de Dios, no hallará culpas el Novicio tan conocidas de que acusarse de una confesion á otra, para mayor seguridad, conviene mucho, que le haga añadir por materia del Sacramento alguna, ó algunas culpas de la vida pasada, y procure, que sean de aquellas, en que tuvo bastante advertencia de su malicia (sean graves, ó leves, si no tuviere graves) y suficiente consentimiento de parte de la voluntad, en cuyo caso, le instruirá del cómo ha de formar dolor acerca de ellas. Ultimamente advierta á todos los Novicios, que nunca lleguen á confesarse sin dicha preparacion, y que cada vez que se confiesen, piensen que van á morir, pues tal vez será aquella la ultima confesion que hagan. Y para que despues de profesos sepan con quien se han de confesar, haga que sepan de memoria las leyes que tocan este punto, pues á ellas debemos estar todos, para que sean validas las confesiones, en quanto á jurisdiccion.

CAPITULO IX.

De cómo se han de preparar los Religiosos para la sagrada Comunión, y del modo cómo han de comulgar.

ANtes que el Religioso se llegue á comulgar, procure desembarazarse de otras ocupaciones, y recoger-

giendose algun rato , preparese para recibir la sagrada comunión , considerando la grandeza inmensa , é infinita de la Magestad de Dios que está en el Divino Sacramento del Altar , que ha de recibir , y quan indigno es de tan soberana merced , por ser de suyo una criatura tan vil , y baxa llena de miserias , y haberse envilecido mas por el pecado , sugetandose al demonio , y haciendose por la culpa esclavo suyo. Con esta consideracion , procure hacer muchos actos de humildad , y amor , considerando el inmenso que la Magestad de Christo Señor nuestro nos mostró en dexarse Sacramentado para manjar de las almas , con lo qual se aumentará su devocion , y se dispondrá para recibirle lo mejor que pudiere. Y porque la limpieza corporal , es indicio de la espiritual , se labará manos , cara , y (si hubiese proporcion) tambien los pies , poniendose paños limpios , para ir puro interior , y exteriormente á la Mesa del Altar. Procure reconciliarse , si hay motivo para ello , y no aguarde á hacerlo á la misma hora de la Comunión.

Acabados los *Agnus* , si están en el Coro , todos juntos pedirán la bendicion al que Preside , saliendo un poco de sus lugares , y postrados en tierra con humildad) diciendo : *Fube Domne benedicere* (salvo quando está patente el Santísimo Sacramento , que ni la pedirán , ni se les dará , como lo dice el Ceremonial nuevo de la Orden part. 4. cap. 6. num. 20.) y recibida saldrán del Coro con mucha compostura , y silencio , baxarán á la Sacristía , ó á otro lugar para esto señalado , y postrados en tierra todos juntos , se pedirán perdón unos á otros , diciendo con mucha humildad : *Hermanos , perdonenme por amor de Dios el mal exemplo que les he dado.* Luego saldrán á la Iglesia , cubiertas

las cabezas con sus capillas (salvo si públicamente estuviere patente el Santísimo Sacramento) metidas las manos en las mangas , de dos en dos conforme su antigüedad , con la mortificación , y compostura que en tal acto se requiere , y con una profunda consideracion de la Magestad de Dios , y grandeza de aquel Señor , á quien van á recibir.

En medio de la Capilla se descubrirán las cabezas, y harán (como fueren llegando de dos en dos) una profunda inclinacion al Altar , y apartandose cada uno á su lado , se arrodillarán á dos Coros. Luego que el Sacerdote sumió el Caliz , inclinados profundamente , dirán la Confesion de espacio , y con mucha devocion , y se estarán postrados hasta que el Sacerdote haya acabado de decir : *Indulgentiam , absolutionem &c.* y quando dixere : *Domine non sum dignus &c.* lo dirán tambien con mucha devocion (pero *submissa voce* , como lo ordena el Ritual Romano) dandose golpes en los pechos , sin hacer gestos ni otra accion afectada. Primero comulgarán los Acólitos que están con roquetes , los quales en acabando de comulgar se apartará cada uno á su lado para que lleguen los demás. La toalla larga (si no estuviere prendida á los lados en algunos clavos) la tendrán tirada de las quatro esquinas dos Religiosos de los mas nuevos , y comulgarán los ultimos , teniendose ellos mismos la toalla. El que comulga la ha de tener arrimada al pecho con la mano izquierda , y con la derecha tirada afuera , de modo que esté llana como una mesa , por si acaso sucediere caer alguna forma , no caiga en tierra.

En comulgando los Acólitos , saldrán dos Religiosos los mas antiguos , cada uno de su parte , y juntandose en medio de la Capilla , harán una profunda inclinacion

cion al Altar , subirán hasta la peana del Altar , y se arrodillarán en ella ; tras estos saldrán otros dos , y haciendo la misma inclinacion en el mismo lugar , subirán , y se arrodillarán en la penultima grada , y otros dos en la mas baxa ; y en comulgando los primeros se apartarán , y baxarán por fuera de los demás , y juntandose en medio de la Capilla , como al principio , harán profunda inclinacion al Altar , se irán , y arrodillarán en sus lugares , de donde salieron. Los que estaban arrodillados en las gradas , subirán , é irán ocupando los unos los lugares que dexaron los otros ; todo esto con tal orden , que quando se levanten los que han recibido la Comunión , se levanten tambien al mismo tiempo todos los demás , y siempre vaya la accion continuada.

Para recibir la forma , tendrán la cabeza un poco levantada , la boca medianamente abierta , no sacando la lengua afuera , sino puesta sobre los dientes de abaxo , habiendola primero humedecido con la saliva , para pasar con mas facilidad la forma , y guarden de arrojar el aliento hácia la patena , ó vaso de las formas , porque no suceda aventurar alguna ; no meneen la cabeza , ni el cuerpo , queriendo tomar la forma antes que se la dén , ni hagan gestos , ni digan palabra alguna en señal de devocion , sino tengan una cordial devocion , y un afecto espiritual de amor , temor , y reverencia , con una grandisima hambre de recibir aquel pan celestial.

Habiendo todos comulgado , y estando en sus puestos , hecha señal por el Maestro , se levantarán con una profunda inclinacion al Altar todos á un mismo tiempo , y se volverán al Coro hecha señal por el Maestro , con el mismo orden , y compostura que vinieron. Y como fueren entrando en él , se irá cada uno á su puesto , y

quando ya todos estuvieren arrodillados , se levantarán , y haciendo á un tiempo genuflexion al Altar , se volverán al Prelado , y Comunidad , harán otra mediana inclinacion , y se pondrán los mantos. En lo restante de la Misa , estarán conforme los demás , y darán gracias interiormente á Dios nuestro Señor por la merced tan soberana que les ha hecho. Este modo de comulgar se guardará quando hay copia de Religiosos , como es en casas de Noviciado , y Estudio , y el Jueves Santo. Pero quando los que comulgan son menos de ocho , comulgarán todos juntos en la peana.

Acabada la Misa , y las Horas (si se dixerén entonces) continuarán en el Coro , ó en otra parte devota , las gracias hasta que toquen á comer ; y quando comulgaren por la mañana en acabando prima , se detendrá cada uno todo el tiempo , que pueda , dando gracias al Señor , por haberse dignado de venir á visitarle , siendo tan vil criatura , que no merecia estar en su presencia. Retirese á su interior , y con los ojos de la fé mire en su corazon al Señor , humillese en su presencia , haga muchos , y fervorosos actos de amor , y manifieste á este Soberano Medico las llagas de su alma , sus desordenadas pasiones , sus tivitiesas , y todas sus dolencias. Pidale , que le cure , que le sane , que le fervorice en su santo servicio , y que le libre de todo mal. Hagalo asi , y siga los impulsos que le diere , pues esta es la mejor ocasion para alcanzar del Señor sus beneficios , y que llene su alma de dulzuras inefables , con que se suavicen las amarguras de esta miserable vida , y se fortalezca para vencer las tentaciones , que le atormentan.

Quando no comulgaren Sacramentalmente , lo harán espiritualmente , por ser grande utilidad , y provecho

para el alma. La comunión espiritual, dice San Buenaventura, que es tener un gran deseo de recibir á Christo nuestro Señor Sacramentado, acordandose de aquel insaciable amor que nos tuvo, quando instituyó el Santísimo Sacramento del Altar. Para esta comunión se debe advertir lo que dice el Concilio Tridentino, que para que el deseo de recibir este Santísimo Sacramento, sea comunión espiritual, es necesario que sea de fé viva informada de la caridad, que es decir, que el que tiene este deseo, esté en gracia de Dios. Y así el que la hubiere de hacer, se ha de preparar con actos de contrición, y si fuere necesario, con la confesión de sus culpas. Quando la hubiere de hacer dirá: *¡O Señor mio, quien fuera digno de recibiros cada dia, y de teneros siempre en mi pecho! Ya veo Señor que mis culpas me hacen indigno de este bien, pero Vos Señor que tanto gustais de estar con los hijos de los hombres, hacedme digno que os reciba en mi alma! Entrad, Señor, en ella que os está aguardando!* Particularmente harán ésto quando vieren que el Sacerdote se comulga en la Misa, ó comulga á otros, y ellos no lo pueden hacer. Y puede ser tan grande este afecto, y amor, que reciba mas gracia, que los que comulgan Sacramentalmente; porque aunque es verdad, que la Comunión Sacramental, de suyo es de mayor provecho, y dá mayor gracia que la espiritual, porque es Sacramento, y dá gracia, *ex opere operato*, lo que no tiene la espiritual; pero con tal devoción, reverencia, y humildad puede uno desear recibir este Sacramento, que reciba con el deseo mayor gracia, *ex opere operantis*, que el que le recibe Sacramentalmente, no con tanta disposición, y devoción. Tiene otro privilegio particular esta comunión espiritual, que no tiene la

Sacramental , y es , que se puede reiterar , y hacer muchas veces al dia. Y asi , muchos siervos de Dios tienen esta loable costumbre de comulgar espiritualmente, no solo quando oyen Misa , sino tambien siempre que visitan el Santisimo Sacramento , y otras muchas veces.

CAPITULO X.

De cómo se han de preparar los Religiosos , para asistir á las alabanzas Divinas en el Coro.

QUando el Religioso ha de ir al Coro , ha de considerar , que vá al Trono Real de la Santisima Trinidad , donde asiste la Magestad Divina , con la grandeza que la vió Isaías , cercada de Serafines , y de los Coros de los Espiritus Celestiales , que sin cesar le dicen : *Sanctus , Sanctus , Sanctus , &c.* Considere que aquel lugar , es en donde mas en particular se trata , y comunica con Dios , y á donde en compañía de los Angeles , los Religiosos á Coros le cantan las alabanzas Divinas. Por lo qual , ha de entender que la voz de la campana , es de un Angel que le llama á alabar , y bendecir á Dios. Y asi dirá con los Santos Reyes : *Hoc signum magni Regis est : eamus , & inquiramus eum , &c* y al decir la palabra , *eamus* , se ha de levantar , y dexar qualquiera ocupacion que tenga , aunque sea por la obediencia , si ya no fuere que el Prelado le haya mandado que no la dexe , aunque toquen al Coro , pero no teniendo este mandato , se irá derecho al Coro. Pero los Novicios se juntarán primero en el Oratorio del Noviciado , y allí de rodillas dirán el verso : *Rex Christe clementissime ,*
&c.

Et. (que está en un Himno de los Apostoles) é irán al Coro con mucha gravedad , y compostura , llevando en su alma gran contento , y regocijo , por haberles Dios señalado entre sus siervos , para que se ocupen en las Divinas alabanzas , haciendo con mucha devocion actos de humildad , y caridad , pidiendo á Dios (como lo hizo Isaías cap. 6. quando se vió entre los Coros de los Angeles que alababan á la Divina Magestad) que les purifique la lengua , y el corazon , para que en compañía de los Angeles le alaben dignamente.

En llegando á la puerta del Coro , se quitarán las capillas con las dos manos (y este modo de quitarselas han de guardar siempre en todo lugar) y entrando dirán : *Introibo in domum tuam ; adorabo ad templum sanctum tuum ; & confitebor nomini tuo.* Tomarán agua bendita , santiguandose de la frente al pecho , diciendo : *Aqua benedicta sit nobis salus & vita* , dexandose afuera todos los pensamientos , y cuidados , que les puedan impedir la atencion en el Oficio Divino , como lo hacia San Bernardo , que decia : *cuidados quedaos afuera, que despues volveré á vosotros.* En entrando en el Coro, puestos de rodillas , besarán en tierra , diciendo : *Adoramus te Christe , & benedicimus tibi , &c.* lo qual harán siempre que entraren, considerando la humildad de Christo Señor nuestro , que por nuestro bien tanto se humilló, y se pondrán tantos á una parte como á otra, asi como un exercito bien ordenado , para que el Presidente no ande mudando Religiosos de un Coro á otro, lo qual se ha de evitar quanto fuere posible. Estando de rodillas en sus lugares , se signarán , y santiguarán , tendrán los ojos baxos, sin mirar quien entra , ni quien sale , y levantando el corazon á Dios , se dispondrán con algunas santas conside-

raciones, hasta que se comience el Oficio, y podrán decir con mucha devocion: *Señor mio Jesuchristo, yo deseo servirlos fielmente, y alabarlos perfectamente en union de aquella purisima atencion, con que Vos alabasteis á vuestro Eterno Padre. Dadme Señor vuestra gracia, para que asi lo haga. Ofrezcoos Señor mi corazon con aqueste pequeño servicio que he de hacer á vuestra Divina Magestad, para que sea segun vuestra santa voluntad, en union de vuestras perfectisimas oraciones, que en este mundo hicisteis á vuestro Eterno Padre, y para gloria, y honra de la Santisima Trinidad, de la Virgen Maria vuestra Madre, de los Santos Angeles del Cielo, y de todos los Santos, particularmente de los que hoy celebra la Santa Iglesia. Tambien podrán decir el *Aperi Domine os meum &c.* que trae el Breviario.*

CAPITULO XI.

De la reverencia con que los Religiosos han de estar en el Coro.

Aunque no hay lugar en todo el universo, en que Dios nuestro Señor no esté presente, y á donde quiera estamos en su real, y verdadera presencia, pero en el Santisimo Sacramento del Altar, está particularmente Christo nuestro Señor por un medio inefable, tan real, y verdaderamente, como está en el Cielo. Por lo qual debe qualquiera persona (y mucho mas los Religiosos) tener en el Coro la compostura, devocion, y reverencia exterior, é interior que se debe á la Magestad de Dios. Y en quanto á la reverencia interior, dice San
Bue-

Buenaventura que consiste en tener recogido el corazon, y puesto en Dios, desechando de sí con diligencia qualquier otro pensamiento, pues como dice San Bernardo, seria grande abuso, cantar con la boca las Divinas alabanzas en el Coro, y estar en la plaza con el corazon. De los que esto hacen, con razon dirá Dios lo que antiguamente dixo por Isaías, y despues Christo nuestro Señor por San Mateo, de los Fariseos: *Populus iste labiis me honorat, cor autem eorum longe est à me.* Atienda pues (como queda dicho) que está en la presencia de Dios, y entre sus Angeles que continuamente le están alabando. La reverencia exterior, (dice) que consiste en manifestar con señales exteriores, el culto interior del alma, teniendo todos los miembros del cuerpo compuestos, y haciendo las acciones, y ceremonias á su tiempo, con la consideracion, y modo que la disciplina Monastica enseña. A esta reverencia repugna todo aquello que tiene algun resabio de liviandad, y descompostura, como es, estar mirando de una parte á otra, registrando á quantos entran, y salen, y todo quanto alli se hace. Por lo qual dice el Santo, que al Religioso no le es licito alzar los ojos, sino es quando reza en el Salterio, mirando atentamente lo que alli se vá diciendo, pero demás de esto siempre los ha de tener baxos. Repugna asimismo á esta reverencia tener los brazos caidos, andar refregando una mano con otra, ó meterlas por dentro del Hábito, mas las ha de tener recogidas en las mangas, y puestas delante del pecho. Tampoco han de escupir con ruido, ni toser con estruendo, particularmente quando se dicen las Lecciones, Capitulas, Oraciones, y finalmente siempre que uno lee alguna cosa solo, porque no impidan que lo oigan los demás, y si no lo pudieren escusar, por lo menos ha-

ganlo con prudencia , y con el menos ruido que puedan , cubriendo el rostro con el pañuelo , ó con la manga del Hábito , que de esta suerte harán menos ruido. Lo que rezaren en secreto , no sea con voz que la oigan los demás , aunque estén muy cerca , ni silvando , sino con tanto silencio , que no dén turbacion á los otros. Tambien pertenece á esta reverencia exterior , el recato de no hablar ni reir en el Coro , como cosa muy fea , vana , y atrevida , acordandose de lo que se dice en las Crónicas de nuestra Orden , que se volvió un Crucifixo airado contra unos Frayles , que con poca reverencia de tan santo lugar , hablaban , y reian vanamente. Quando estuvieren sentados , no se arrimen á las paredes , ni pongan una pierna sobre otra , ni tengan las rodillas apartadas , sino juntas con honestidad ; si estuvieren en pie , tengan los pies juntos , sin andar meneandolos. No estén dormitando , ni bostezando , ni se esperecen como hombres sin discrecion ni devocion. Finalmente han de estar en el Coro con aquella compostura exterior , con que suelen estar los criados de un Rey , ó Principe delante de su Señor , pues sin comparacion ninguna es mayor la Magestad de aquel Rey Soberano de los Cielos , que la de los Reyes ó Principes de la tierra. Quando rezan , ó cantan sea atenta , y distintamente , conformandose con los demás , de tal suerte , que siempre comiencen , prosigan , y paren igualmente , todos juntos á un mismo tiempo , de modo que en el pronunciar de las sílabas , la voz de todos parezca sola una. Quando el Oficio es cantado , no hagan quiebros con la voz ni falsetes , porque todo esto causa deformidad grande , como lo dice San Buenaventura.

En entrando en el Coro , y habiendo adorado al Santisimo Sacramento , los Cantores (ó apuntadores si fue-

fueren distintos, como se acostumbra en las casas donde hay copia de Religiosos) se llegarán al facistol cada uno por su lado, y hecha profunda inclinacion al Altar (la qual han de hacer siempre que se llegan, ó se apartan del facistol) abrirán los libros, estandose á los lados del facistol, sin volver las espaldas al Altar, y reconocerán los registros si están en sus lugares, porque despues no haya falta ni turbacion al tiempo que se rece el Oficio Divino. Los libros del Coro han de tratar con mucha limpieza, y reverencia, para lo qual, quando hayan de volver la oja, la tomarán con el pañito que para esto está en el facistol, y la volverán con el puntero, y quando la allanen no sea con la mano desnuda, sino tambien con el pañito. Quando alzaren el brazo para estas cosas, asgan la boca de la manga del Hábito con los dos dedos últimos, porque no se descubra el brazo; y estén advertidos, que dos ó tres versos antes que se acabe la plana, tomen la hoja como está dicho para volverla á tiempo, sin que se detenga el Coro por su descuido.

Estando en el Coro, no saldrán sin licencia del que Preside, ni mudarse de una parte á otra. Si el Religioso llegare al Coro despues de comenzado el Oficio, se arrodillará hácia el Altar, y besará en tierra, y habiendo orado un poco, se postrará hácia el que Preside, luego se levantará, y hecha genuflexion al Santísimo Sacramento, y profunda inclinacion al Prelado, y Comunidad, mirando con una simple, y compuesta vista la parte en donde hubiere menos Religiosos, se irá allí, y se pondrá entre los demás.

Si hubiere de salir del Coro por alguna necesidad, apartandose un poco de su lugar, besará en tierra, se llegará al Prelado, y de rodillas le pedirá licencia, mani-

festandole por palabras á lo que sale (excepto los que salen á hacer officios tocantes al Coro.) Pero si el que preside no es Prelado , y fuere Sacerdote , le pedirá licencia algo inclinado , y si no fuere Sacerdote , le manifestará á lo que sale. Luego se irá , y junto á la puerta del Coro hará genuflexion al Santisimo Sacramento , y una profunda inclinacion al Prelado , y Comunidad , y se saldrá. Mientras se dice el Oficio , nunca ha de cruzar el Coro para pedir licencia , ni para otra cosa , sino que ha de ir por detrás del facistol , y alli al pasar , siempre ha de hacer genuflexion. Pero despues de acabado el Oficio , no se comete irreverencia alguna cruzando por delante del facistol , antes será muy conveniente (si los Religiosos están en la Oracion mental) no andar rodeando el Coro por la inquietud que se les puede causar. Si habiendo salido con licencia , volviere al Coro , no ha de decir la culpa.

Qualquiera que cometiere algun hierro en el Coro , como es , decir un verso por otro , ó cosa semejante , ó fuere ocasion que los demás hierren , ha de reconocer su culpa con humildad , postrandose luego hácia el que preside , y se levantará. Esto mismo harán los Cantores , acabado el Oficio , aunque les parezca que no han cometido falta alguna , pero no se levantarán hasta que se les haga señal por el que Preside. Si se cayere alguna cosa en tierra , el que estuviere mas cerca la levantará en alto , puesto de rodillas hácia el que Preside , sin decir nada , hasta que le haga señal.

Acabado el Oficio Divino , los apuntadores , habiendo dicho primero la culpa , cerrarán los libros con el mismo orden que los abrieron , y dexarán como estaban , y se pondrán de rodillas en sus lugares. En diciendo el Prela-

lado : *Sea loado nuestro Señor Jesuchristo* , responderán todos : *Y su Purisima Madre , concebida sin pecado original* , y besarán en tierra. Si fuere despues de Vísperas, y no fuere fiesta de guardar, saldrán todos del Coro , de espacio , y no atropelladamente ni de priesa , porque en eso darian á entender que han estado alli por fuerza , y con deseo de acabar , y sin devocion , y arrodillados fuera del Coro los que no son Sacerdotes , aguardarán que salga el Prelado , y les haga señal , y determine lo que se ha de hacer de ordenacion. Si no hubiere en que ocuparse , se irán á sus celdas , y los Novicios al Noviciado por el mismo orden , y con la misma religion , y compostura con que vinieron , y puestos de rodillas en el Oratorio , dirán á la Virgen la salutacion acostumbrada, y luego se ocuparán en lo que su Maestro les ordenare. Despues de acabado el Oficio dirán la Oracion : *Sacro Sanctæ , & individuæ Trinitatis , &c.* por la qual concedió Leon X. remision de todos los defectos , y culpas cometidas en el Oficio Divino , *ex humana fragilitate.*

Si acabado el Oficio Divino se siguiere la Oracion mental , para oír la leccion , que antes se lee , se sentarán todos en tierra de la manera siguiente. Puestos de rodillas , recogerán el Hábito honestamente , se sentarán sobre los calcañales , y puestas las capillas , recogerán las manos delante del pecho metidas en las mangas. Este modo han de guardar los Religiosos , particularmente los nuevos , quando se sientan en tierra , por ser mas humilde , y religioso , y usado entre Descalzos. De esta suerte estarán mientras se lee la leccion , la qual oirán con mucha atencion , procurando sacar de ella fruto , y que meditar el tiempo que durare la Oracion. Acabada la leccion , los Novicios , y Coristas se pondrán en medio del

Coro de rodillas , tantos á una parte como á otra , y así estarán hasta que se haga señal con la campana acabada la Meditacion. Hecha señal por el Prelado ó Maestro, los Novicios se irán al Noviciado , y harán lo que otras veces se ha dicho.

En este lugar se habia de poner el modo como han de hacer las Ceremonias en el Coro los Novicios ; pero por estar yá en el Ceremonial , solo se les dice aqui , que en quanto al hacer las Ceremonias mientras no las sepan bien , procuren conformarse con los demás Religiosos, rezando , cantando , inclinandose , levantandose , arrodillandose , volviendose , y sentandose como vieren que lo hacen los demás.

CAPITULO XII.

De la disciplina que deben guardar los Religiosos en el andar por el Convento.

EL andar del Religioso , ni ha de ser muy de priesa, ni muy de espacio , sino en un medio , con modestia , y gravedad santa , llevando el cuerpo derecho , y la cabeza algo levantada , pero con humilde modestia , de manera que se eviten los dos extremos , asi en andar con la cabeza baxa (que suele ser muestra de tristeza , y melancolía ,) como el traerla muy levantada (que es señal de soberbia , inchazon , y arrogancia.) No lleven las manos caidas , sino metidas en las mangas , y puestas delante del pecho. Y si alguna vez constriñere la necesidad á poner la mano dentro del Hábito , en tal caso no dexen la manga colgando feamente , sino sustentenla con la otra mano , de manera que los circunstantes no puedan

conocer, si tienen la mano dentro del Hábito, ó no. Siempre han de llevar la capilla puesta, de suerte, que si no fuere por causa de algun ministerio de reverencia, ó respeto, nunca lleven la cabeza descubierta, y los ojos siempre bajos, sin mirar á una, y otra parte. Eviten lo mas que puedan los estendimientos naturales del cuerpo, que algunas veces se suelen hacer desperezandose, ó bostezando, ó de otra manera no tan honesta, y compuesta-mente como se debe; y quando esto les acaeciére, repriman los brazos, el cuerpo, y los labios, porque en todo resplandezca en ellos la hermosura de la honestidad. Nunca lleven las manos puestas en la cuerda, ni vayan jugando con ella, anudandola, ó dandole vueltas al rededor en el ayre, porque es cosa indecente; y á un Religioso que lo hacia asi, dicen se le convirtió en culebra. Tampoco, quando van juntos agarrarán al otro de la cuerda.

Quando van por el Dormitorio ó Claustro, no vayan por medio, sino arrimense por un lado, y no sea por la parte que hay antepechos, ó ventanas, como es en el Claustro, porque no sean vistos de los seglares que andan por baxo. Quando los Religiosos están reposando, si pasaren por el Dormitorio, sea con tanto tiento, y silencio, como uno que vá secretamente, y no quiere que nadie lo sienta. Jamás se pongan de pechos en las ventanas comunes, ni en los antepechos de los Claustros, porque es señal de espíritu floxo, y relaxado, y en todo procuren evitar el andar vagueando por la casa. Si acompañaren á algunos seglares para que vean el Convento, no los detengan cosa considerable en parte alguna, ni los conviden para que vean las oficinas comunes, aunque sean muy familiares de casa. Para ir á la Iglesia, ó Sa-

cris-

cristía, nunca pasen por el lienzo del Claustro que vá á la Portería, ni lleguen á ella sin licencia del Prelado. Afrentense mucho de llegar á la mesa, quando otros están comiendo, y de estar delante de ellos, si no hubiere necesidad de su asistencia ó servicio. Quando entran ó salen de las oficinas interiores del Convento, ó por la puerta del *Deprofundis* que sale al Claustro, cierren siempre tras sí las puertas, porque los seglares no se entren por ellas, y hallen á los Frayles descuidados, y al cerrar no dexen las puertas de golpe, sino acompañenlas con la mano, porque no hagan ruido.

Quando por alguna causa el Religioso llegare á la celda de otro, no la abra de repente, sino llame primero, dando un pequeño golpe con la mano en la puerta, y si no le respondiere, dé otro mas recio, y habiendole respondido, abrirá la puerta. Si hubiere de entrar dentro, por tener para ello licencia del Prelado (ó si es Novicio, de su Maestro) entrará, si no le dixere que se aguarde; y si fuere en celda del Prelado, ó de algun otro Religioso grave, y anciano, antes de decir á lo que viene, le pedirá la bendicion de rodillas, diciendo: *Fube Domne benedicere*, y luego le dará su recado, sin mirar á una, y otra parte de la celda, de modo que quando salga no pueda dar señas de lo que hay en ella, y al salir le pedirá la bendicion como quando entró. La puerta siempre dexará de la misma manera que la halló, si otra cosa no le dixere el que está dentro. Adviertales el Maestro á los Novicios, que de ninguna manera entren en las celdas de los Profesos sin licencia del Prelado, ni en las de los otros Novicios sin la suya. Si supiere que alguno hubiere entrado sin la tal licencia, castiguelo con rigor; y advierta, que este es punto esencialísimo, que conviene

ne velar sobre ello , y hagales saber como hay puesta santa obediencia, para que los Religiosos no entren en las celdas de los otros , ni en las oficinas.

Nunca los Frayles honestos (como lo dice San Buenaventura) se han de detener en las puertas de las oficinas , ni en los lugares , por donde los demás comunmente suelen pasar , y en especial cerca de la entrada del lugar de la secreta necesidad , donde puedan ser vistos los que entran , y salen. Quando entren en el lugar de la secreta necesidad , se quitarán el manto , como lo dice San Buenaventura , y antes de levantar el lienzo que está delante de la silla , tocarán primero con la mano , por si hubiere algun Religioso dentro , y el que alli estuviere hará señal con el pie para que pase á otra silla desocupada , y será la que estuviere mas apartada. Para desatarse los paños , recojan primero el Hábito por detrás del cuerpo , y subanlo de suerte que quede por delante tendido hasta los pies , porque no se vean los paños menores , y estarán sentados con la capilla puesta , y la cabeza baxa profundamente , con tanta compostura , y honestidad , como si todo el mundo los estuviera viendo. Antes de sentarse , registrarán si está limpia la silla , porque no les suceda alguna cosa indecente á la ropa. Pongan siempre cuidado que en aquel lugar no salgan ó entren descompuestos , aunque les parezca que no hay nadie , porque muchas veces vienen Religiosos de repente , y se ofenderán de ver qualquiera descompostura. Debe el Religioso guardar muy gran silencio en este lugar , porque estar hablando , la cabeza descubierta , y mirando de una parte á otra , *no diria yo* (dice S. Buenaventura) *que esto es de Religiosos , sino de truhanes , y chocarreros.* Pues si el hablar en este lugar , tiene este

Santo por culpable, y ageno de Religion, tambien diremos que lo será qualquier descompuesto ruido, y estruendo, pudiendose reprimir, y moderar honestamente. Tengan tambien mucho cuidado de haberse en este lugar con toda curiosidad, y limpieza, de suerte que ni por sí, ni por su descuido, los demás sean ofendidos, aun en parte alguna de la ropa. Declarando estas cosas menudas á los pequeños, no se quita la perfeccion de los mayores, y ancianos, que saben muy bien guardar esta doctrina; mas de donde se puede sacar provecho, se debe instruir al que poco sabe, como son los Novicios, por no tener noticia de ellas.

CAPITULO XIII.

De la crianza, y respeto que los Religiosos nuevos han de guardar con todos.

LA buena crianza es un decoro, y adorno grande de la Religion, y asi el Religioso, no solo no ha de dexar la que aprendió, y guardó en el siglo, sino que la ha de perfeccionar, y subir mas de punto, reconociendo á todos por dignos de honra, y á sí mismo por inferior á todos, y obligado á honrarlos. Para lo qual ha de considerar la persona con quien trata, porque á los mayores ha de tratar con reverencia, á los iguales con familiaridad, y á los menores con llaneza. Los Prelados son superiores á todos, el Sacerdote por razon del estado, es superior al Corista, y Lego, y el Religioso antiguo al nuevo. La Comunidad es digna de singular acatamiento, y respeto; por tanto, quando en algun lugar estuviere sentado algun Religioso, ó Religiosos por graves que sean,

sean, y sucediere pasar por alli el cuerpo de la Comunidad, se deben levantar, y estar en pie hasta que haya pasado. Por esto le es ilícito al Religioso pasar por delante de la Comunidad estando junta, ó quando vá por alguna parte, pudiendo ir él por otra, y mucho mas lo es pasar por medio atrevidamente. Grande irreverencia comete contra la Comunidad, el que estando en ella, habla entre sí, ó con otro, ó se rie notablemente. De los que esto hacen, dice San Buenaventura, *que no saben qué cosa es honestidad, ni menos religion.*

Quando en las Procesiones, ó en la calle, sucediere encontrarse nuestra Comunidad con otra de Religiosos, todos se quitarán las capillas (sin detenerse) hasta que hayan pasado los ultimos de la otra. Y lo mismo se guardará con las Comunidades de los seglares quando van ordenadamente, como es en cuerpo de Ciudad, ó Villa, ó alguna Cofradía, que todos hacen cuerpo de Comunidad, y se les debe respeto. Pero quando en la calle se encontraren personas particulares, aunque ellos hagan cortesía á la Comunidad, los Religiosos pasarán con los ojos baxos sin darse por entendidos; pero el Prelado que vá el ultimo, y el que fuere á su lado, les quitarán las capillas, y harán cortesía, para que entiendan que no ha sido descortesía en los demás, sino que son leyes de la Religion.

En segundo lugar han de ser reverenciados los Superiores, y siempre que llegaren á donde están los inferiores, si estuvieren sentados, se levantarán, y quitada la capilla, les harán cortesía, y no les es licito sentarse sin expresa licencia suya. Por Superiores, no solo se han de entender aqui los Prelados, sino tambien algun Religioso grave, y anciano que por sus prendas, á juicio de los demás, merezca la misma reverencia. Hablar los in-

feriores (particularmente si son nuevos) donde están los Superiores , sin ser preguntados , es falta de cortesía , y mucho mas lo será porfiar , ó altercar delante de ellos. Si les contradixeren alguna cosa , callen con humildad , que con eso se humillarán á sí mismos , y honrarán á los Superiores. Tambien es contra la urbanidad religiosa , quando alguno habla tomarle la palabra de la boca , ó cortarle la razon que vá diciendo. Llamar á los Prelados , ó á los Religiosos ancianos con palabras , ó con señas para que vengán á donde ellos están , es muy ageno de toda crianza. Quando pasaren por delante de los Religiosos , se quitarán la capilla , y les harán una media inclinacion con la cabeza , y si les encontraren andando por el Convento , se quitarán la capilla , y arrimandose á un lado , (esto ha de ser sobre su misma mano derecha , y mas siendo de noche , porque sabiendo el otro que ha de hacer lo mismo , no tropezará el uno con el otro) con la cabeza inclinada aguardarán que pasen. Si los encontraren en alguna escalera , se detendrán abaxo (si ván para subir) ó arriba (si ván para baxar) hasta que hayan subido , ó baxado. Si los encontraren yendo por la escalera , se detendrán en el descanso que mas cerca estuviere , baxando , ó subiendo algunos escalones , si fuere necesario , por ser la escalera angosta. Si se hallaren al entrar de alguna puerta que tenga antepuerta , ó cortina , la levantarán para que pasen , y si llegaren á alguna puerta que esté cerrada la abrirán para que entren ó salgan.

En reprehendiendolos el Prelado , ó algun Religioso grave , se quitarán el manto si lo llevaren , y con humildad se postrarán en tierra , y con mucha paciencia recibirán la reprehension , sin escusarse , ni hablar palabra aunque les parezca que en aquello no tienen culpa , porque

que algunas veces lo harán por probar su humildad, y paciencia. Si conviniere responder, no lo harán sin ser dos veces preguntados, diciendo primero: *Fube Domne benedicere*, y no se levanten hasta que se lo manden, aunque se vayan, y los dexen postrados todo el dia. Quando se levantaren besarán los pies al que los reprehendió. Si algunos Religiosos estuvieren juntos, no se lleguen cerca de ellos, de modo que puedan oír lo que hablan, si no es que los llamen, y llamados, no vuelvan facilmente el rostro, sino vuelvan juntamente el cuerpo con quietud, y serenidad. Quando hablaren con algun Religioso ó seglar, (particularmente si es muger) no le miren á la cara, porque es ageno de toda crianza. Si alguno le dixere alguna palabra pesada, lo sufrirá con mucha paciencia; pero si él la dixere á otro Religioso, reconociendose luego, le pedirá perdon puesto de rodillas, confesando su culpa con humildad, aunque el otro sea el culpado, y él el inocente, con lo qual le atraerá á la caridad, y amor fraternal.

La familiaridad que han de tener con sus iguales, ha de ser religiosa, y prudente, y no como la de algunos que imaginan que consiste en tratar á sus iguales con terminos sobradamente llanos, llamandoles de *Tú*, ó por solo su nombre propio, como *Francisco*, *Antonio*, ó llamandoles con el nombre de su patria, diciendo, *el Aragonés*, *el Castellano*, &c. lo qual es cosa muy agena de toda religion, y politica. Esta es la familiaridad que dicen en el siglo, que es causa de menosprecio, y la que como pestilencia habia de estar desterrada de las Religiones, y castigada gravemente en los Religiosos. La llaneza, y afabilidad que han de tener con los menores ha de ir mezclada con gravedad, y modestia, para que despertando

do amor, no engendre atrevimiento. Porque la experiencia ha enseñado, que quando la llaneza no va acompañada de una moderada severidad, es ocasion que se pierda el respeto.

CAPITULO XIV.

De la modestia, silencio, y mortificacion de la vista, que el Religioso debe guardar en todo lugar.

LA modestia que el Religioso debe guardar, dice S. Buenaventura que consiste, en que sea tal la composicion del cuerpo, la guarda de los sentidos, el trato, conversacion, y los movimientos del cuerpo, su humildad, y madurez religiosa, que causen edificacion en todos los que le vieren, y traten. Porque los hombres del siglo no ven lo interior del Religioso, sino solo lo exterior, por donde lo juzgan, y si este es como habemos dicho, los moverán á devocion, y exemplo. De N. P. S. Francisco se lee, que dixo una vez á su compañero: *Vamos á predicar.* Dieron una vuelta á la Ciudad con mucha modestia, y mortificacion de todos sus sentidos, y se volvieron al Convento: Dixole el compañero, *pues Padre no predicamos? Ya* (dixo el Santo) *hemos predicado.* Aquella composicion, y modestia con que ivan por las Calles, fué muy buen Sermon. Esta mueve á devocion á las gentes, al menosprecio del mundo, á compungirse de sus pecados, á levantar el corazon, y á desear las cosas eternas. Esta es la modestia que aqui se encarga á los Religiosos, y en lo que mas particularmente la deben guardar, es en hablar poco, y solo lo necesario,

ó util para sí, y para con quien hablan. La voz ha de ser baxa, aunque no afeminada, ni quebrada con blandura mugeril; tampoco ha de ser aspera, sino de tal manera grave, que vaya acompañada con serenidad. El rostro grave sin hacer gestos con la boca, no estendiendo ni encogiendo los labios, ni arqueando las cejas, ni haciendo rugas en la frente, ni meneando las manos. *Primero que la palabra salga de la boca* (dice San Buenaventura) *ha de ser dos veces limada con la lima de la razon, considerando primero lo que se ha de hablar.* Decia el Santo Fr. Gil, *que para hablar habia de tener el hombre un pescuezo de grulla, para que como por muchos nudos pasase la palabra antes de salir de la boca.* Guardense mucho de hablar palabras ociosas, y vanas, porque dice San Bernardo: *Las palabras vanas entre los seglares son vanidades, y en la boca del Sacerdote blasfemias.* Tampoco digan palabras graciosas con intencion de hacer reir á los demás, ni palabras equívocas, que tengan muchos sentidos, sino hablen llana, y sencillamente. Huigan los encarecimientos, y exageraciones, porque no es gravedad, ni modestia religiosa, encarecer, y exagerar mucho las cosas. No afirmen cosa que no sepan de cierto, y en lo que tuvieren duda de ser verdad, ó callen, ó diganlo debaxo de condicion, ó duda. La mentira por leve que sea siempre ha de estar muy lexos de la boca del Religioso, porque es cosa que desacredita á qualquier genero de personas, y asi hablen siempre verdad aunque sea contra sí mismos. Para no incurrir en todas estas faltas es el mejor remedio, acogerse al puerto del silencio, donde con callar se libra uno de los muchos peligros, é inconvenientes que se siguen del hablar.

Dice San Buenaventura, que el principal fundamento de la Religion, y uno de los medios mas principales que ayudan al Religioso para conservarse en ella, y aprovechar en toda virtud, es poner freno á la lengua. El Apostol Santiago cap. 1. dice, *que el que piensa ser Religioso, y no refrena su lengua, se engaña, y que es vana su religion.* De esta autoridad del Apostol dice S. Dionisio Cartuxano, que vinieron todas las Religiones á poner entre las observancias de la Religion por una de las mas importantes, la del silencio, y con tanto rigor, que instituyeron, y ordenaron, que el que lo quebrantase en los tiempos, y lugares prohibidos, fuese castigado con disciplina pública. Los que nuestra Provincia tiene señalados, en donde siempre se guarde silencio, son la Iglesia, Coro, Dormitorios, Claustro, Refectorio á la primera, y segunda mesa, y en el lugar secreto, y en todo lugar, despues de haber tocado á recoger de noche hasta dicha Prima el dia siguiente, y en verano desde que se toca á silencio á medio dia hasta dicha Nona. Lo qual se guarda en todas las Religiones por ordenacion Apostólica, y se llama *Silencio Papal*, y por tanto es digno de mayor observancia. Si en estos tiempos, y lugares se ofreciere necesidad forzosa para hablar, ha de ser con breves razones, y con la voz tan baxa, que solamente la oiga aquel con quien se hablare.

Para que los Novicios aprendan, cómo, y cuándo han de hablar, les está prohibido hablar en el año del Noviciado, si no es con su Prelado, ó Maestro, y esto pidiendoles primero licencia para ello, diciendo: *Fube Domne benedicere.* Con los demás Religiosos profesos, solo tienen licencia para responder sí, ó no, con mucha mesura, y honestidad; y estén ciertos, que no se les atribui-

buirá á descortesía ni á poca crianza , porque ya saben los Profesos (ó lo deben saber) que los Novicios no les pueden hablar sin licencia de su Prelado , ó Maestro. Y si no les es licito á los Novicios hablar con los Frayles, claro está que menos les será con los seglares? Por tanto, si alguna vez andando por el Convento , encontraren con ellos , baxen la cabeza , y pasen de largo sin detenerse, ni responderles , aunque les pregunten alguna cosa , porque tambien muchos saben que los Novicios no tienen licencia para hablar , y les suelen preguntar algunas cosas, solo por provarlos , y ver por la experiencia lo que de ellos oyen decir , que no pueden hablar con los seglares, y de esto se quedan edificados , mas que si se pusiesen á hablarles , y predicarles cosas de Dios.

No solo aprovecha el silencio para aprender á callar, y hablar , quando , y como conviene , sino tambien es muy necesario para ser hombres de oracion , y contemplativos. Del justo está escrito : *Asentarse ha en la soledad , callará , y se levantará sobre sí á la contemplacion de las cosas Divinas.* La Religion es un desierto, y soledad donde el alma puede estar ocupada en las alabanzas Divinas , en la contemplacion de su Dios , y oír lo que el Señor le hablare: *Llevarla he* (dice Dios hablando con el alma) *á la soledad , y allí en silencio le hablaré al corazon.* Por esta razon San Diadoco dice: *Que el silencio , y la soledad es madre de santos , y levantados pensamientos.* San Juan Climaco dice: *Que el silencio es padre de la oracion , amigo de la quietud, acrecentamiento de la sabiduría , y compañero familiarísimo de la contemplacion.* Por tanto aquellos Santos Padres del Hiermo enseñados del Espiritu Santo, guardaban con suma diligencia el santo silencio , y dice

San Geronimo, que vió á muchos de ellos que habia siete años, que no habian hablado palabra uno con otro, porque sabian muy bien por experiencia, que el silencio es padre de la contemplacion, y oracion. Pues si quereis hermano mio ser espiritual, contemplativo, y hombre de oracion, guardad silencio. Si quereis tratar, y conversar con Dios, guardad silencio, que de esta manera dicen los Santos que lo alcanzareis; y por el contrario, si no teneis cuidado de guardar el silencio, nunca alcanzareis la perfeccion, nunca sereis hombre de oracion, nunca sereis muy espiritual: Y si no diganme, si han visto á algun hombre hablador, y parlero que sea muy contemplativo? Ni aun aprovechado en la virtud le veremos, antes bien, lleno de imperfecciones, y culpas, como lo dice el Espiritu Santo por el Sabio, y lo repite muchas veces: *Qui multis utitur verbis, ledet animam suam.* Y en otra parte: *In multiloquio non deerit peccatum.* El que habla mucho dañará su alma, y no faltará pecado en el mucho hablar. Pero el que guarda su boca, guardará su alma: *Qui custodit os suum, custodit animam suam.* Lo uno, y lo otro dice el Apostol Santiago: *El que no peccare con su lengua este es varon perfecto,* y si alguno piensa que es religioso, y no refrena su lengua engañase, que vana es su religion. Esto basta, para que veamos de quanta importancia es, guardar el santo silencio. Y aunque esta doctrina se escribe para los Novicios, no por eso dexa de tocarnos á todos lo que se ha dicho, aunque seamos antiguos; lo uno para nuestro aprovechamiento espiritual; lo otro, porque hemos de ser dechado, y exemplar de quien han de aprender los Novicios á guardar el santo silencio, tan encomendado en la Sagrada Escritura, y de los Padres espirituales.

Quan-

Quando se pone freno á la lengua, no ha de ser menos el recato que se ha de poner en los ojos. Porque es comun dicho de los Santos, que la guarda de la vista es uno de los principales medios para el aprovechamiento espiritual. San Buenaventura juzga por tan necesaria la composicion de los ojos, que dice: *Que quien vive sin ella, será tan dificultoso no recibir daño en el alma, como andar sobre las brasas, y no quemarse.* Es imposible guardar el corazon limpio de malos pensamientos quando los ojos no están cerrados, por ser ellos las puertas por donde entra todo mal al corazon. Verdad es esta con que todos los Maestros de espiritu requieren á los que tratan de su aprovechamiento, y doctrina que guardaron los Santos, y todos debemos guardar.

De San Bernardo se dice, que fué tanto el recato que guardó en la vista siendo Novicio, que habia pasado el año del Noviciado, y no sabia de qué era el techo de su celda, ni el de la Iglesia, ni quantas ventanas habia en ella. Otras muchas cosas acerca de esto se dicen de este Santo, que se pueden ver en su vida. De S. Pedro de Alcantara tambien se refieren cosas notables acerca de la misma materia; solo pondré aqui dos. La una, que quando comia tenia tan cerrados los ojos, que andaba tentando lo que habia sobre la servilleta, como si fuera ciego. La otra, que habiendo sido seis meses Refitorio, le reprehendió el Guardian, porque no habia dado á los Frayles unas uvas, que públicamente, y no muy altas, estaban colgadas en la oficina, á lo qual el Santo respondió con humildad: *Que él no las habia visto.* El Santo Job cap. 31. hizo pacto, y concierto con sus ojos de no mirar cosa que le pudiese dañar el alma. Este mismo han de hacer los Novicios el dia que toman el Hábito,

to, llevando siempre los ojos baxos, si quieren aprovechar en toda virtud, y librarse de muchas ofensas de Dios, porque dice Jeremías Tren. cap. 3. *mis ojos echaron mi alma en la prision del pecado*: y lo mismo le sucedió á David, quando miró á Bethsabé. Y aunque en todo lugar han de llevar mortificada la vista, mayor cuidado han de poner en ésto, en los lugares públicos, como es en las Procesiones, y en la Iglesia. Quando ayudaren á Misa no levanten los ojos, ni los vuelvan atrás, ni miren á una parte ni á otra, porque demás de la irreverencia que en ello se hace á la Magestad de Christo nuestro Redentor, ante quien están, y á cuyos Misterios asisten, escandalizarán mucho á los seglares que les están mirando, porque yá ellos saben que los Novicios no han de levantár los ojos de la tierra; y al contrario, los edificarán, y moverán á devocion viendolos mortificados, y compuestos. Velen mucho los Maestros en hacer guardar á los Novicios esta mortificacion, y compostura de los ojos, acudiendo muchas veces á la Iglesia quando ayudan á Misa, y puestos donde ellos no los vean los azecharán, porque no vivan descuidados; y al que hallaren defectuoso en ésto lo castigarán con disciplina, mandandole llevar un paño en los ojos, y privarle que no vaya á ayudar á Misa hasta que esté muy enmendado. Todo este cuidado es menester poner á los principios, para que despues quede en un medio.

CAPITULO XV.

De la disciplina que los Religiosos han de guardar en la celda , y de cómo han de tomar el sueño , y los Novicios la bendicion de su Maestro.

DE lo que toca á la disciplina que se debe guardar en la celda , el primer documento es , que los Religiosos sean aficionados á estar siempre en ella. Grande muestra dá de ser hijo de gracia el Religioso que ama la celda , y se regala con Dios en ella ; como por el contrario dá muestra de ser hijo de perdicion , al que la celda lanza de sí por sus desasosiegos , y poco amor que le tiene. *El talamo de las bodas espirituales del Religioso* , dice San Bernardo , *que es la celda , en donde goza de los regalados abrazos de su Esposo. El Cielo del Religioso* , dice el mismo Santo , *es la celda.* Pero ha de ser con tal condicion , que en ella exercite lo que se exercita en el Cielo , que es vacar á Dios , produciendo actos de su Divino amor , y caridad. Quando esto se hace en la celda , tenga por cierto que alli asisten los Angeles teniendola por Cielo , y alegrandose como en las celestiales moradas. Muchas veces se sube de la celda al Cielo , y pocas se baxa al Infierno ; salvo quando se hace con la consideracion , como lo aconseja David Psalm. 54. diciendo: *Baxad al Infierno mientras vivis*; esto es con la consideracion , meditando aquellas penas de los condenados , porque asi haciendo vida perfecta , no baxeis despues de muertos á padecerlas , y experimentarlas de veras. Siempre el Religioso ha de estar en la celda
tan

tan compuesto , como si todo el mundo le mirase , considerando que le vé Dios ; pues (como dice San Buena-ventura) *no es casto amante , el que ha mas verguenza de los hombres , que de Dios , y de su conciencia* ; tambien , porque puede llegar de repente el Prelado , ó algun otro Religioso , y de hallarle compuesto , y religiosamente , quedarán edificados , asi como de lo contrario no recibirán buen exemplo. En caso que el Prelado entrare en la celda del Religioso nuevo , le tomará la bendicion de rodillas ; pero á los demás Religiosos , solamente se levantará en pie. Procure de estar siempre ocupado en la celda , huyendo quanto fuere posible la ociosidad , que es enemiga del alma , raiz , y fundamento de muchos males. La ocupacion puede ser en dos maneras , una que pertenece al exercicio espiritual , como es , estudiar , leer libros espirituales , orar , y meditar. Otra pertenece al exercicio corporal , como es coser , remendar , y otras obras de manos ; á ratos orando , á ratos trabajando , como le fué revelado de Dios á San Antonio Abad , diciendole : *Antonio , si deseas agradarme , ora , y quando no pudieres orar , trabaja*. Quando por la obediencia saliere el Religioso de la celda , sea con tanta composicion de cuerpo , y alma , que se eche bien de ver que sale del trato , y comunicacion con Dios. Y en habiendo cumplido con lo que la obediencia le hubiere mandado , vuelvase luego á la celda , porque en ella se halla la paz , y quietud del alma , la qual no se halla facilmente fuera de ella.

En la celda se ha de guardar mucha quietud , y silencio , evitando qualquier genero de ruido , asi en el andar por ella , como al abrir , y cerrar la puerta. Para barrerla , ó si hubiere de hincar algun clavo , ó hacer al-

gun

gun otro ruido , aguardará ocasion que los Religiosos no estén en sus celdas , y particularmente ninguna de estas cosas hará al tiempo que los demás están durmiendo , ó en alguna ocupacion que requiere quietud , ni en tiempo de silencio. De tal manera se ha de evitar qualquier ruido , que aun los sentimientos de espiritu , que el Señor suele comunicar en la oracion , se han de reprimir , de modo , que ni sollozos ni suspiros se oigan afuera , porque esto puede inquietar , á los que están orando en sus celdas. Quando metieren luz en la celda , si fuere candelilla , no la peguen en la pared , ni menos la apaguen en ella , afeandola con el humo , y la cera ; y no menos se han de guardar de ponerla en lugar peligroso , de donde pueda suceder algun daño , como algunas veces ha sucedido. Los libros que tuvieren en la celda , no los tengan amontonados , descompuestos , ni abiertos mucho tiempo , porque abiertos se llenan de polvo , y echan á perder , y descompuestos , embarazan , y ofenden , y cierto que el que trata mal los libros , merece que lo priven de ellos , pues no los sabe estimar. A los Novicios no les es permitido tener libros en las celdas , pero el Maestro tendrá cuidado que en el Noviciado haya libros espirituales , puestos en una mesa , de donde los tomen , lean en sus celdas , y luego los vuelvan á su lugar.

En tañendo á silencio á medio dia , y á la noche á recoger , al punto ha de dexar el Religioso qualquiera ocupacion (aunque esté en oracion profunda) y se irá á su celda á dormir , porque dandole al cuerpo el sueño necesario , esté mas dispuesto , y apto para estar en el Coro á los Maytines , y oracion mental. Pero los Novicios , y Religiosos nuevos en tañendo á recoger de noche , tomarán la bendicion de su Maestro , y dirán las culpas ,

como está ordenado por nuestra Provincia. De ninguna manera se han de recoger sin la bendicion (aunque alguna vez aguarden mas de lo ordinario) como lo hizo un Santo Monge, de quien se dice en la vida de los Padres, que como una noche no se la diese su Maestro á la hora que solia, por haberle vencido el sueño despues de larga oracion, y al discipulo le comenzasen á molestar pensamientos de impaciencia para que se fuese á dormir sin la bendicion, el siervo de Dios lo resistió hasta numero de siete veces con grande animo, y fortaleza. Dispertó á la media noche el Santo viejo su Maestro, y hallando al discipulo en el mismo lugar que le habia dexado, le dixo: *Que por qué no le habia despertado?* Respondió el discipulo, *que por no darle pena.* Rezaron los Maytines, dióle la bendicion, y embiolo á dormir; y volviendo el Santo viejo á la oracion, arrebatado en espiritu, mostrole un Angel un lugar muy hermoso, y oloroso, con una silla muy resplandeciente, y sobre ella siete coronas riquisimas. Dixole el Angel, que aquel lugar, y silla el Señor le tenia guardado para su discipulo, por la vida perfecta que hacia, y que aquellas siete coronas las habia ganado aquella noche, por aquellas siete veces que habia resistido á los pensamientos que le habian incitado á impaciencia, porque su Maestro le detenía tanto tiempo allí, sin darle la bendicion. De este exemplo pueden colegir los Novicios, y Nuevos Religiosos de quanto merecimiento es tomar la bendicion de su Maestro, y no irse á dormir sin ella, aunque alguna vez les detenga mas tiempo de lo ordinario, como lo hizo este Santo Monge.

Para recibir la bendicion, y decir las culpas pondrán el manto cogido delante de sí, y encima las disci-
pli-

plinas, (por si les mandaren despojar) las manos dentro del Hábito, y quitada la capilla se postrarán en tierra, y quando el Maestro les mandáre que digan las culpas, las dirán en voz clara que puedan ser entendidos, para lo qual tendrán la cabeza un poco levantada; pero el Lunes, Miercoles, y Viernes antes de decirlas se han de despojar, y hacer la disciplina como está ordenado por nuestra Provincia. Para despojarse, se pondrán de rodillas, de modo que con ellas no cojan las faldas del Hábito, y puesto el manto tendido delante de sí, se quitarán la cuerda, y la besarán, y pondrán al cuello. Luego sacarán los brazos de las mangas, y recogendolos hácia adentro, se pondrán el manto rodeado al cuerpo por debaxo del Hábito, de manera que queden cubiertos de medio cuerpo abaxo; alzarán el Hábito por las espaldas, de suerte que cargue todo sobre los hombros, y cubra honestamente los pechos, y le tendrán con la mano izquierda, y en la derecha las disciplinas, y en haciendo el Maestro señal con una palmada, se azotarán hasta que les haga otra señal, y les diga que se vistan. Entonces dexarán caer el Hábito, hasta que cubra todo el cuerpo, y desrodeando el manto del cuerpo, lo dexarán caer en tierra, y metiendo los brazos en las mangas, se levantarán, y acabarán de vestir. En hacer la disciplina, no sean remisos, y floxos, porque no les suceda lo que á un Monge llamado Fray Hugo, el qual por haber sido regalado en el siglo, no admitía de buena gana en la Religion la disciplina, y correccion del Maestro, y despues de haber pasado algunos años en la Religion, le dió una grave enfermedad, y le rogó un amigo suyo que si Dios le llevase de esta vida, y daba lugar para ello, le volviese á ver, y á avisar como le habia ido. El Monge lo

hizo, y dixo á su amigo, que asi como murió, apenas quedó Demonio que no le dió un fuerte azote quando pasaba al Purgatorio, por haber sido floxo, y remiso en azotarse quando el Maestro se lo mandaba. Adviertan ésto los Religiosos (particularmente los Nuevos) pues quantas disciplinas hicieren de mala gana, y con tibieza en la Religion, tantas les darán en la otra vida, porque la pena se ha de dar segun la culpa. Tampoco han de mostrar demasiado rigor, antes bien todo se hará con consideracion, y prudencia, porque donde ésta hay, poca ganancia saca el Demonio, que por todas partes anda buscando nuestra perdicion. A nuestro San Pasqual le reveló Dios estando en oracion en el Convento de San Juan de la Ribera de Valencia, que un Religioso se azotaba muy cruelmente por tentacion del Demonio. Le avisó el Santo, y le aconsejó lo que debia hacer. Hecha la disciplina, y vestido el Hábito se postrarán en tierra, y dirán las culpas generales que son las siguientes.

Hermano digo mis culpas á Dios nuestro Señor, y á vuestra Caridad, y á todos nuestros hermanos, en particular, que soy mal obediente; el Coro, y Comunidad sigo con negligencia; la vista, silencio, recogimiento, y la santa doctrina que me es enseñada, guardo mal. De estas culpas, y otras muchas en que nuestro Señor sabe que le he ofendido, le pido perdon, y á V. Caridad penitencia, y á todos nuestros hermanos por amor de Dios me perdonen el mal exemplo que les he dado, y rueguen á Dios nuestro Señor por mí.

Dichas las culpas generales, es costumbre, que los Novicios digan las particulares, que aquel dia hubieren cometido, como si han quebrado algun plato, ó escudilla, si han hablado alguna palabra, con que hayan da-

do

do pena, ó mal exemplo á algun hermano, &c. y no han de tener empacho, ni verguenza de decirlas, porque ya sabe el Maestro, que es casi imposible dexar de cometer algunas de estas faltillas; y confesarlas públicamente es muy agradable á Dios, y de mucho merecimiento para sí, y lo premia su Magestad con mucha liberalidad, como se puede ver en el exemplo siguiente. Cuentase en el libro de los Varones ilustres de la Orden del Cistér, que tenían una regla estos Santos Monges, que en el fin de la comida recogian las migajas de las mesas, y las ponian en un plato, porque no se perdiesen, y pisasen. Sucedió que un dia un Monge temeroso de Dios, y muy observante de su Regla, habiendo cogido las migajas en la mano, antes de ponerlas en el plato, se quedó absor-to, y elevado en Dios. Quando el Prelado hizo señal para que se levantasen á dar gracias, el Monge volvió en sí, y hallandose con las migajas en el puño, y no sabiendo que hacer de ellas, porque ya no habia lugar de ponerlas en el plato, confuso de su negligencia, las guardó en la misma mano. Acabadas las gracias, se postró á los pies del Prelado confesando su culpa, y pidiendole penitencia de aquel descuido. El Prelado le reprehendió, y dió penitencia, y dixo, que le mostrase las migajas, y abriendo la mano, hallolas convertidas en finisimas perlas. Dando Dios á entender con este milagro lo mucho que le agradan los Religiosos fervorosos, que no solo digan las culpas graves, pero aun las muy pequeñas, y menudas. Haganlo asi los hermanos Novicios, manifestando á su Maestro las faltas que hubieren cometido, por minimas, y ocultas que sean, que todas se convertirán en perlas preciosisimas para su corona. Dichas las culpas, se estarán postrados hasta que el Maestro les haya amo-

nestado , corregido , y les diga que se vayan con Dios. Antes de levantarse , le pedirán le bendicion diciendo: *Fube Domne benedicere* , y recibida , se levantarán con mucha alegria de su alma , y le irán á besar los pies en agradecimiento del beneficio que les ha hecho , en corregirles ; y un Novicio traerá el hisopo con agua bendita , y se lo dará al Maestro , besandolo al darselo , y luego la mano del Maestro , y al volver á recibirlo le besará primero la mano , y luego lo que recibe. Esto han de observar siempre que dén , ó reciban alguna cosa de los Sacerdotes. El Maestro les echará agua bendita á todos , y les encomendará las animas del Purgatorio , y luego se irán á recoger , y un Novicio echará agua bendita por todas las celdas , diciendo : *Aqua benedicta sit nobis salus , & vita* , en voz baxa ; pero en medio del dormitorio , lo dirá en voz alta , añadiendo : *Un Pater noster , y Ave Maria hermanos , por las Animas del Purgatorio.*

Para acostarse , y levantarse , tambien se requiere cierta forma de disciplina , porque no han de hacer estas cosas los Religiosos , como los brutos animales , sin algun genero de consideracion. Recogidos en las celdas (si antes no hubieren hecho el examen de conciencia) puestos de rodillas en las tablas de la cama , lo harán discurriendo por todos los defectos que aquel dia hubieren cometido por obra , pensamiento , y palabra , haciendo un Añto de Contricion , por si la muerte les coge durmiendo , que los halle contritos , y arrepentidos de sus culpas. En ninguna manera se duerman con conciencia de pecado mortal , ni aun de venial , que les pueda inquietar , sino confiesense primero , como lo hacen muchos siervos de Dios. No se turben ni desmayen , si por
fla-

flaqueza humana cayeren en alguna culpa, sino vuelvanse á Dios, y confiadamente pidanle perdon, y propongan firmemente la enmienda, y serenando sus conciencias, digan la Confesion general, y encomiendense á Dios, á la Virgen Santisima, al Angel de su guarda, y á los demás Santos sus abogados. Tengan tambien costumbre de decir el Himno de Completas, (que es muy á proposito contra los malos sueños) y lo demás que se sigue con la Oracion: *Visita quæsumus Domine, &c.*, y luego harán sobre sí la señal de la Cruz, y bendecirán la cama diciendo: *Ecce Crucem Domini fugite partes adversæ, &c.* Hecho esto se acostarán sosegadamente, no dexandose caer de golpe sobre la cama, porque no hagan ruido con las tablas, é inquieten á los demás. Nunca se acuesten de espaldas, ni boca abaxo, porque esto suele ser causa de malos sueños, y de roncar feamente, cosa que ofende, é inquieta á los demás. Se han de acostar sobre el lado derecho, la capilla puesta, salvo en tiempo de mucho calor, el Hábito recogido, y compuesto, cubiertos con él los pies, la cuerda entre las rodillas, las manos metidas en las mangas sobre el pecho, y considerando que de esta manera los han de poner en la sepultura. Mientras no pudieren dormir, consideren quantos ha habido en el mundo, que acostandose buenos, y sanos, fueron hallados muertos por la mañana, y que en ellos puede ser aquel el ultimo sueño. Con esta consideracion lloren sobre sí mismos sus pecados, que por ventura era este el pensamiento del Santo Rey David, quando en las noches regaba con lagrimas su cama. Nunca lleguen á tocar con la mano parte alguna desnuda de su cuerpo, porque es ocasion peligrosa para la castidad. Cubranse honestamente con la manta, de suerte que no quede parte

te del cuerpo descubierta. El Maestro tendrá cuidado de visitar las celdas quando duermen, mirando si están religiosamente, y al que hallare que tiene descubierta parte de su persona, le dará en ella con las disciplinas, de manera que lo sienta, y dispierte, para que viendo su falta se averguence, y enmiende; y si otra vez lo hallare, le castigará con mas rigor, y le mandará que haga la penitencia delante de los Novicios en el Noviciado, para que ellos escarmienten en cabeza aiena. Todas las veces que se dispierten, invoquen al Santisimo nombre de Jesus, y ocupen la memoria en santas consideraciones, hasta que se vuelvan á dormir. Quando los dispierten á Maytines, ó á Prima, dexarán la cama luego, levantando el corazon á Dios, dandole muchas gracias porque los quiere para que en compañía de los Angeles le alaben en el Coro. Despues de Maytines, ha de ser menos el sueño, para exercitarse mas en la santa oracion mental, segun dieren lugar las fuerzas, y espiritu de cada uno. Es loable costumbre, que los Novicios, despues de haber salido de Maytines, pidan licencia al Maestro (porque sin ella, ninguna cosa de estas han de hacer) para algunas penitencias particulares, como es hacer una disciplina, ponerse algun espacio de tiempo en Cruz, tener mas oracion que la que han tenido en el Coro, y otras que se suelen hacer á este tiempo, las quales concederá el Maestro con mucha prudencia, mirando al sugeto, y fuerzas de cada uno. Adviertan los Novicios, que no hagan estas penitencias porque el Maestro los tenga por mas devotos, y espirituales que á los demás, sino solo por agradar á Dios, el qual premia á cada uno conforme á la intencion, con que hace las obras, y porque el

Demonio los suele tentar , á que hagan estas penitencias para que el Maestro los tenga por buenos.

En levantandose por la mañana , puestos de rodillas, den gracias á Dios porque los ha guardado aquella noche , y dexado llegar á la mañana sin peligro. Pidanle su Divino favor para emplear aquel dia en su santo servicio , y ofrezcanle todas sus obras , palabras , y pensamientos , suplicandole se sirva de darles gracia para que sean tales , que puedan ser presentados ante el acatamiento de su Divina Magestad. Hagan intencion de ganar todas las Indulgencias , que estuvieren concedidas á las buenas obras , y oraciones que hicieron aquel dia ; y para que tengan efecto (supuesto el estado de la gracia) rueguen entonces al Señor por las necesidades de la Santa Iglesia , que comunmente son: La paz entre los Principes christianos , la extirpacion de las heregías , el aumento de nuestra Santa fé católica , y la conversion de Infieles. Apliquelas desde luego para sí , ó por las Animas del Purgatorio , que quiera , las que sean aplicables. Si hubieren caido aquella noche en alguna ilusion entre sueños , aunque les parezca inculpable , peseles de ello haciendo un acto de contricion. Si fuere verano , dexen abierta la puerta, y ventana de la celda , para que la purifique el ayre, coxan la manta , y ponganla debaxo de la cabecera, y esto mismo harán en Invierno despues de haber salido de Prima , antes que se ocupen en otras cosas.

CAPITULO XVI.

De la disciplina que los Religiosos han de guardar en el Deprofundis , y Refectorio.

Costumbre loable es en las Religiones usar de Campana , ó de alguna otra señal para convocar los Religiosos , porque el Prelado no se puede hallar juntamente con ellos en todos los lugares donde están , para mandarles que acudan á las cosas que se van ofreciendo entre dia , y noche , y asi se tomó por medio excelente , usar de alguna señal en lugar de la voz del Prelado. En oyendo los Religiosos semejantes señales , en ellas se les ha de representar la voz , y voluntad del Prelado. Han de considerar que aquello que van á hacer movidos de la tal señal , es obra de obediencia ordenada por el Superior , y por Dios , en cuyo lugar está , y de esta manera , el comer , y el dormir les será de mucho merecimiento. En nuestra Provincia , para que los Religiosos se junten á comer , y cenar , y algunos otros actos de Comunidad , se usa tañer una teja , y asi en oyendola , acudirán todos al *Deprofundis*. En el Noviciado se tañerá la campanilla , y estando todos juntos en el Oratorio , baxarán al *Deprofundis* , acompañados de su Maestro, y en el camino levantarán el corazon á Dios, diciendo : *Señor , voy á comer porque mi Prelado lo manda , y porque Vos teneis ordenado , que coma para vivir ; y asi como por la obediencia voy á hacer esta accion que es de gusto , de la misma manera fuera tambien por vuestro amor á padecer qualquier genero de*

de tormento. Con este acto, no solo recibirán el sustento corporal, sino tambien grande merecimiento para el alma.

En llegando al *De profundis*, quitandose las capillas, harán una profunda inclinacion á la Imagen, ó á la Cruz que está encima de la puerta del Refectorio, y se sentarán cada uno en el lugar que le toca segun su antigüedad, y puestas las capillas estarán con mucha compostura, y mortificacion, hasta que se comience el *Psalmo De profundis*. El tiempo que estuvieren asi aguardando, considerarán aquello que Christo nuestro Señor dixo á sus Discipulos: *Otros trabajaron, y vosotros entráis á coger el fruto de los trabajos, comiendo lo que ellos ganaron con su sudor*; y con agradecimiento darán á Dios gracias por ello, rogando por todos aquellos, cuyos sudores han de comer. Quando el Guardian llegare, asi al *De profundis*, como al Refectorio estando sentados los Religiosos, se levantarán todos, y quitadas las capillas le inclinarán la cabeza quando pasa, salvo si estuviere presente otro Prelado superior, que entonces, solamente se quitarán las capillas (sin levantarse) y le inclinarán la cabeza, y esta misma cortesía (sin levantarse) harán siempre á los Padres de Provincia, y del Difinitorio.

En comenzando el Prelado el *De profundis*, todos se quitarán las capillas, y lo dirán alternativamente con él con mucha pausa, y devocion; y ninguno se levantará hasta haber respondido al verso despues de la Oracion. Si alguno llegare despues de comenzado el *De profundis*, reconocerá su culpa besando tierra, sin quitarse el manto; y si hallare algun lugar desocupado (sin que cruce por delante de los demás) se sentará en él, y si no, se

estará en pie , pero no se inclinará á la Oracion. Dicho el *De profundis* , se levantarán todos , y de dos en dos con mucho concierto entrarán en el Refectorio. Al pasar por delante del Prelado (sin detenerse ,) y despues quando dentro del Refectorio pasare por donde están, le harán una inclinacion de cabeza, y como fueren entrando en el Refectorio , se irán quedando en orden , unos contra otros. Vease el Ceremonial.

Acabada la Bendicion de la mesa , se sentarán en sus lugares (si no fuere dia de culpas) y puestas las capillas , y las manos metidas en las mangas delante del pecho , los ojos baxos sin mirar á parte ninguna , aguardarán que el Prelado haga señal para comenzar á comer. Entonces se quitarán las capillas , y descubriendo la racion echarán la mitad de la servilleta hácia sí , asiendola en la cuerda por las esquinas , luego tomarán el pan con las dos manos , y lo besarán , y puestas las capillas, doblarán un poco las bocas de las mangas para comer con mas limpieza. No se arrimen de espaldas á la pared , ni se carguen de pechos sobre la mesa , ni coman puestos los codos sobre ella , sino solamente las manos, teniendo el cuerpo honestamente derecho , ni pongan el un pie sobre el otro , ni los alarguen por debaxo la mesa , porque todo es señal de liviandad , y de poca modestia , sino tenganlos juntos , recogidos dentro del Hábito , y las rodillas tambien juntas , guardando en la compostura de todo el cuerpo la honestidad religiosa que alli requiere. Para partir el pan no lo arrimen al pecho, salvo si la necesidad lo requiere , y entonces pongan la punta de la servilleta en medio , guardando de cortarla con el cuchillo. No partan mas pan del que hubieren de comer , y esta misma regla observarán en el partir la

carne, y otras cosas, de suerte que lo que sobrare quede siempre tan bien tratado, que pueda servir á otros. Nunca descortezen el pan, ni le quiten los canteros al redor, ni lo desmigaxen, si no fuere que la vejez, ó alguna necesidad obligare á ello. Las migajas, si algunas se hicieren, no las arrojen ni dexen perder, sino comanselas como buenos pobres, ó echenlas en la escudilla con lo que dexaren para los pobres. Si les pusieren pan entero, y juntamente algunos pedazos, coman primero éstos, y dexen el entero. Aqui es donde los siervos de Dios mortifican su apetito, escogiendo siempre el peor pan, y mas duro. La fruta, las salsas, y otros regalos, que tan solamente sirven al gusto, y no á la necesidad, han de sacrificar á Dios los que se precian de siervos suyos, porque la comida no ha de ser para regalar el gusto, sino para sustentar el cuerpo. Asi se lee de muchos siervos de Dios que no solo se han mortificado en estos regalos, sino que tambien han procurado desazonar lo demás de la comida, echando ceniza en ella, y agua en el caldo. Nunca desechen cosa que les pongan delante, diciendo que no lo comen, porque les den otra cosa, sino comanlo como pobres Evangelicos, aunque no sea de su gusto, haciendo guerra á la sensualidad capital enemiga nuestra. Quando el que sirve á la mesa se olvidare de traerle la racion, ó alguna otra cosa que han dado á los demás, no lo pida, sino tenga paciencia, y contentese como verdadero pobre, con lo que tuviere en la mesa, aunque sea solo pan.

No sean acelerados en el comer, comenzando antes que los demás, ni con mucha priesa, y voracidad, ni masquen con dos carrillos, ni antes de tragar el bocado, pongan ya otro en la boca, ni lo traguen antes de bien

mascado, pues no solo es contra la modestia religiosa, mas tambien contra la salud del cuerpo. No anden mordiendo el pan como los niños, ni despedacen la carne con los dedos, sino cortenla con el cuchillo sin hacer ruido con él en el plato; no roan los huesos, ni dén con ellos en el plato ni en el pan para sacar lo que tienen dentro, como lo suelen hacer los seglares. En la escudilla del caldo no echen mas pan del que hubieren de comer, ni saquen las sopas con los dedos, sino con la cuchara, sin llenarla mucho, porque no se derrame, ni sea necesario baxar mucho la cabeza, que lo uno, y lo otro es cosa indecente.

Si alguno comiere con la cuchara de pan, no la dexé en la escudilla para los pobres, por ser cosa asquerosa, sino comasela, ó echela en el osero para los gatos. No metan los dedos en el salero, sino tomen la sal con la punta del cuchillo. La carne, pescado, y otras cosas, no la tomen mas que con los dos dedos, conservandolos siempre, con la mayor limpieza que pudieren, y antes de limpiarlos en la servilleta, limpienlos en un poco de pan, porque no se ensucie tanto la servilleta; con ésta no se limpien los dientes, ni las narices, especialmente si otros han de comer con ella. Tambien es cosa indecente tomar el plato, ó el pan con los dedos untados de la comida. No es licito á un Religioso enviar á otro cosa alguna á otra mesa, porque esto solamente lo puede hacer el Prelado; y en tal caso el que recibe cosa que le embia el Prelado, quitandose la capilla, y levantandose un poco, hagale una inclinacion de cabeza, en señal de agradecimiento. Los demás Religiosos, si por caridad hubieren de dar alguna cosa, sea al que está á su lado, sin hacer cumplimiento, ni hablar palabra. Acostum-

bren-

brense á dexar siempre alguna cosa de lo que comen (como lo aconseja San Buenaventura) porque demás de ser caridad para los pobres , es tambien señal de templanza , asi como el comerlo todo es indicio de voracidad , y gula. Los Novicios no podrán dexar la racion de la carne , ó pescado entera , ó la escudilla , sin licencia de su Maestro , pero dexarán un poco de cada cosa , como queda dicho.

Entre otras reglas (demás de las dichas) que dá San Buenaventura , para quando los Religiosos comen es , que han de tener los ojos baxos , y la vista mortificada , de tal manera que no la estiendan mas que al manjar que tienen delante , sin mirar quien entra , y sale , ni á quien reprehenden , ni lo que los demás comen , ó cómo lo hacen. Quando á otro dan mejor racion , ó alguna cosa particular , no la juzguen por particular , ni al Prelado por aceptador de personas , sino que tiene necesidad , y que el Prelado acude á remediarla como padre. Estén siempre muy atentos á la leccion que se lee , pues como dice San Bernardo: *No todo el hombre ha de comer el manjar corporal , mas que de tal manera ocupe el corazon , atendiendo á lo que se lee , que solo el paladar reciba el mantenimiento , y el oído atienda á la palabra de Dios , que se está leyendo , para que tomando el cuerpo el sustento natural , no quede el alma ayuna del espiritual.* Por esta , y otras causas , se instituyó en las Religiones que hubiese leccion santa , y devota , quando los Religiosos comen. Para que los Novicios se acostumbren á esto , el Maestro , despues de la comida , les preguntará algun punto de lo que aquel dia se ha leído , y al que no lo dixere , el dia siguiente le quitará la racion corporal , pues él no dió al alma la espiritual. Si el

Lector dixere alguna mentira, ó algun mal acento, ó hiere alguna otra falta, no vuelvan á mirarle, ni tuerzan el rostro, ni arqueen las cejas, ni den muestra alguna de que han notado la falta, porque todo ésto es indicio de presuncion, y soberbia.

Nunca en la mesa han de hablar ni reir, ni hacer señas á nadie, ni ruido alguno con el cuchillo, ni con otra cosa. Si alguna cosa se les cayere, saldrán de la mesa, y puestos de rodillas con la capilla quitada, la levantarán, y enseñandola al Prelado dirán: *Hermano*, y hecha señal por el Prelado, besarán tierra, y se volverán á sentar. Esto mismo harán en qualquiera ocasion que se les cayere alguna cosa en la Comunidad sin decir palabra. Si la necesidad les obligare á toser, haganlo con el menor ruido que puedan, volviendo el rostro á un lado, y cubriendolo con el pañuelo, ó con la manga del Hábito, porque nadie sea ofendido. Si la tos fuere demasiada, pidan licencia, y salganse de la Comunidad. No escupan por encima de la mesa, porque es cosa asquerosa para estomagos delicados, ni en ocasion alguna se sueñen las narices con la mano desnuda, sino con el pañuelo. Si alguna cosa les faltare en la mesa, no la pidan con ruido de palabras, sino por señas. Las cosas que es licito pedir, son pan, agua, sal, y vinagre, y algunos añaden, cuchillo, y cuchara. Para pedir las, se quitarán la capilla, y con el cuchillo darán blandamente uno, ó dos golpes en la taza, y acudiendo el Refitolero á verlo que quieren, si fuere pan, le mostrarán un pedacito; si agua, descubrirán la taza; si vinagre, ó sal, la vina-gera, ó el salero; y para ésto aguardarán siempre que el oficial esté en el Refectorio. Fuera de lo dicho, si otra cosa les falta re, no lo han de pedir, sino tener pacien-
cia,

cia, y sufrir la falta por amor de Dios. Quando alguno hiciere señal para pedir alguna cosa (como se ha dicho) no vuelvan los demás el rostro á mirarle, porque esto solo pertenece al Refitolero. Si el Prelado dixere alguna cosa hablando con la Comunidad, todos se quitarán las capillas hasta que haya acabado su razonamiento.

Para beber no llenen mucho la taza, porque estando muy llena, es fuerza meter el dedo pulgar en la bebida, y es poca limpieza, y ocasion de derramarla sobre la mesa, y sobre sí. Cuiden de tomar la taza con ambas manos, limpiandose la boca con la servilleta, antes, y despues. No beban con el bocado en la boca, ni á sorbos, ni apresuradamente, ni haciendo ruido con los labios, porque lo uno es de niños, y lo otro de gente destemplada, y sin disciplina. Si á alguno por su flaqueza, ó por sus muchos años se le concediere beber vino, no lo beba puro, sino mezclado con agua, de suerte que por lo menos la mayor parte sea de agua, porque de esta manera es mas conforme á las reglas de la templanza, y suficiente para acudir á la necesidad corporal. Los que bebieren agua sola, no la beban sino cada uno en su taza. Eviten quanto fuere posible, por no faltar á la politica Religiosa, el beber dos á un mismo tiempo, quando están lado por lado.

Quando en la mesa les pusieren alguna cosa delante, ó por mortificarlo, les quitaren el plato, ó alguna otra cosa, inclinarán un poco la cabeza en señal de agradecimiento; y lo mismo hará quien lo pone, ó lo quita. A ningun Religioso por grave que sea le es licito salir del Refectorio sin licencia del Prelado, tomándole la bendicion. El Novicio cubrirá su racion con el extremo de la servilleta, que tiene prendida de la cuerda; y saliendo de

de su asiento, dirá al Maestro la necesidad, que se le ofrece, y con su licencia irá á tomar la bendicion del que Preside, incandose de rodillas como dos pasos antes de llegar á él, y sin decirle palabra, se levantará, y en llegando á la puerta del Refectorio hará profunda inclinacion á la Comunidad, é irá donde necesita. Si no acabó de comer, luego que vuelva, hará otra inclinacion en medio del Refectorio, y se sentará en su puesto, sin decir la culpa, pues salió con licencia. Lo mismo hará, aunque haya acabado de comer, si no se ha levantado á coger las mesas.

En acabando cada uno de comer, pondrá el pan, y las demás cosas que se han de quitar, concertadamente hácia la orilla de la mesa, dexandola muy limpia, y compuesta. Doblará la servilleta, que sacudirá en el osero, cogiendo la mitad en dos, ó tres dobleces, y debaxo de ellos pondrá la cuchara, y cuchillo. Luego sobre éstos doblará la otra mitad en otros tantos, de modo que quede dispuesta para que despues el oficial tomandola de las puntas, con facilidad la vuelva á tender sobre la mesa. Cogida la servilleta, no han de comer mas bocado, aunque les traigan alguna cosa, salvo si expresamente el Prelado les mandare que coman. Hecho todo ésto, se quitarán la capilla, y haciendo con el pulgar una Cruz sobre la servilleta la besarán, y luego el pan. Puesta la capilla, y las manos en las mangas, se estarán con la misma compostura que al principio, hasta que el Prelado haga señal (atentos á la leccion) puesto el corazon en Dios, y con deseos de aprovecharse de lo que en ella han oído.

Procuren todos quanto les fuere posible, entrar siempre á comer, y salir con la Comunidad, escusando de que-

quedarse en el Refectorio , porque sin duda alguna escusarán muchas imperfecciones , y algunas culpas veniales , y no se privarán de muchos bienes que comunica Dios á los Religiosos que están en la Comunidad. Si alguno , que no es Novicio , viniere tarde á comer , antes de entrar en el Refectorio avisará al Cocinero para que le lleve la comida , si es Sacerdote antiguo ; pero si no lo fuere , se llevará él mismo un plato , y lo dexará fuera del Refectorio , y entrando en él , sin manto , dirá la culpa , diciendo : *Hermano* , y hecha señal por el que Preside , se levantará (pues debe postrarse en tierra) y hecha profunda inclinacion á la Comunidad , saldrá , tomará el plato , y lo entrará él mismo , y lo pondrá en su racion , donde se sentará. Si fuere dia de culpas , postrado en tierra sin manto , las dirá , y en rezando de rodillas lo que le dixere el que Preside , se saldrá , como queda dicho ; salvo si es Sacerdote antiguo , que podrá ponerse allí el manto , y despues sentarse en su puesto. Si fuere Viernes , y no dia de fiesta , ni clasico de nuestra Orden , y el que ha de entrar en el Refectorio es Novicio , ó de Bendicion , hará allí la disciplina (si no le dispensan) y despues dirá las culpas , y hará lo que queda dicho. Pero si alguno llegare quando la Comunidad se ha sentado á la mesa , no entre hasta que el Lector haya leído la primera pausa , y el Prelado haya hecho señal para començar á comer , porque se causa inquietud en la Comunidad (y mucho mas si es el Prelado) especialmente habiendose de levantar alguno ó algunos para darles entrada en la mesa. El Prelado no hará señal á ninguno (que entonces dixere la culpa) hasta leída la primer pausa , y haya hecho señal para que la Comunidad comience á comer. Si alguno estuviere co-

miendo al tiempo que la Comunidad sale del Refectorio, cubrirá la racion con la servilleta, y levantandose estará en pie hasta que la Comunidad, y el Prelado hayan acabado de pasar por donde está. Vuelto á sentarse, seguirá su comida, con la capilla puesta, guardando en todo lo demás la compostura Religiosa, como si la Comunidad estuviera presente, sin hablar, &c. porque en el Refectorio, siempre se ha de observar silencio, asi en la segunda mesa como en la primera, segun está ordenado por nuestra Santa Provincia. En acabando de comer, si estuviere sentado al lado de algun Religioso mas antiguo, le pedirá licencia para levantarse. Luego con mucha devocion dará gracias, estando inclinado profundamente, llevando los platos en que ha comido, y de qualquier otro que alli estuviere, á la cocina; y si no hubieren acabado de fregar, les ayudará. Si fuere Padre grave, se dexará los platos en la mesa, para que el Refitolero ú otro los lleve. Conforme á la doctrina de S. Buenaventura, nunca han de echar sobre las mesas huesos, ó espinas de pescado, ni lo podrido de la fruta, ó cosas semejantes, que las ensucian, y manchan, ni menos las arrojen en el suelo: (De esto procede, que en algunas partes huelen muy mal los Refectorios.) sino echenlas siempre en el osero que tienen al lado, como se acostumbra en nuestra Provincia, por ser cosa muy honesta, y religiosa.

Lo mismo que hasta aqui se ha dicho de la comida se entiende de la cena. Mas quando es colacion, estando juntos en el *Deprofundis*, y hecha señal por el Prelado (sin decir el Salmo) entrarán todos en el Refectorio por el mismo orden que se dixo arriba. En llegando el Prelado cerca de su mesa, volviendose á la Comunidad

dad les hará á todos una mediana inclinacion de cabeza (que es decirles que se sienten) y haciendole todos la misma inclinacion se sentarán , y puestas las capillas aguardarán que el Lector lea la primera pausa. Entonces se quitarán las capillas , y dada la bendicion por el Hebdomadario , besarán el pan , y puestas las capillas harán colacion. Acabada ésta , hecha señal por el Prelado , se levantarán tres ó quatro Religiosos (y todos los Novicios á donde los hay) recogerán el pan que hubiere sobrado , y dexarán las mesas limpias , como se dixo arriba , y dicho por el que Preside : *Benedicamus Domino* , y respondiendo todos : *Deo gratias* , se quitarán las capillas (si las tuvieren puestas) y harán una Cruz sobre la servilleta , y besada , se levantarán ; y saliendo al *Deprofundis* (si entonces no se hubiere de decir la Estacion) aguardarán á que salga el que Preside ; y dicho por éste , *Sea loado nuestro Señor Jesuchristo* , responderán todos , y *su Purissima Madre &c.* , y le harán una profunda inclinacion de cabeza , y se retirarán. Los Novicios irán á la Iglesia (si no hubiere disciplina) á visitar los Altares , y tomar la bendicion de nuestro Señor , y despues se irán al Noviciado , pero los demás irán á encomendarse á Dios.

Se ha alargado este Capitulo con la doctrina de muchas cosas , menudas al parecer , pero muy esenciales , y necesarias para enseñar á los Nuevos que no las saben , y para reprehension de los descuidados que hacen poco caso de ellas. Por lo qual Hugo de S. Viçtore , habiendo escrito distinta , y copiosamente de esta materia , concluye diciendo : *Conozco que estas cosas habian de causar verguenza, al que las escribe , si no fueran descuidados en ellas los que las hacen. Pero supuesto que*

lo son , bien es que padezcan verguenza en oírlas , los que en hacerlas no quieren guardar disciplina : Y si algo mas de lo justo nos hemos alargado en declararlas , es porque algunas veces no sabe confundirse la desverguenza , si no es sacandole sus faltas á plaza. Esto es de Hugo de Sanct. Victore , digno de ser advertido. Y S. Buenaventura en su doctrina , dice : *Que como un viejo no guardase las leyes de la razon , y buena costumbre en el comer , fue comparado , por un Angel que le habló , al asno rudo animal , y grosero.*

Concluyo este Capitulo con advertir á los Novicios, que fuera de Comunidad , jamás han de comer , ni beber cosa alguna , sin licencia de su Maestro , aunque encuentren con ella , ó se las den , y les parezca que no los vé nadie , pues los vé Dios , á quien todas las cosas están patentes por ocultamente que se hagan ; y á los que no guardan esta doctrina, los castiga rigurosamente , como se verá en los exemplos siguientes.

En la Cronica de nuestro Padre Santo Domingo cuenta el P. Fr. Fernando del Castillo , que viviendo el Santo en Bolonia, subitamente una noche comenzó el Demonio á atormentar á un Frayle Lego , con tanta crueldad , que despertaron á los golpes , y ruido los Religiosos. Por mandado de nuestro Padre Santo Domingo lo llevaron á la Iglesia , y entrando por las puertas , de un soplo apagó las lamparas , de suerte que quedaron todos á escuras , y el Demonio por mil maneras descoyuntaba al pobrecillo Frayle. El Santo le mandó en virtud de Jesuchristo nuestro Señor , le dixese , *por qué le atormentaba , y por qué habia entrado en él ?* á lo qual el Demonio respondió , *que la tarde antes habia bebido sin licencia , yendo contra las loables costumbres de la*
Or-

Orden. Estando en estas palabras, tañeron á Maytines, y el Demonio dixo, *no puedo estar mas aqui, que ya los capilludos se levantan á alabar á Dios*, y dexó al Frayle medio muerto, y tan molido, y quebrantado, que hasta otro dia no pudo tenerse en pie, ni menearse. A este mismo proposito se refiere en nuestras Crónicas, que caminando San Pedro de Alcantara con un Corista, que se llamaba Fr. Gaspar de S. Joseph, se adelantó éste, y bebió en un Rio sin licencia. Alcanzandole el Santo, le dixo: *Por qué bebisteis sin licencia? El Señor os dará la penitencia por ello, y una calentura, que os dure tantos dias; quedareis con ella en casa del hermano de este lugar á donde vamos, y para tal dia embiaré por vos, porque ya estareis bueno.* Cosa maravillosa! Iva el Frayle sano, y bueno quando le dixo estas palabras, y luego se halló indispuerto, y quando llegó al lugar llevaba muy recia calentura, y le duró los dias que el Santo dixo, y al cabo de ellos, quando embió por él, se le quitó. Casos son estos admirables, donde resplandece la virtud de la obediencia, la qual estima Dios en tanto, que no quiere que sus siervos salgan de ella, aunque sea en cosa de poco momento, como beber un poco de agua, contra las loables costumbres de la Religion.

Mayor que todos estos castigos, fue el que hizo Dios con Adán, y Eva porque comieron de una manzana. Llevolos Dios al Paraiso, y mandoles que no comiesen de la fruta del arbol vedado, porque en la misma hora que comiesen moririan. Comió Eva de una manzana, é hizo que Adan comiese, quebrantando el precepto de Dios. Por tanto los desterró del Paraiso, condenados á muerte espiritual, y corporal, porque pecaron. En es-

to se descubre bien la culpa de los que por ser la cosa leve se atreven á faltar en ella. No está el pecado en la cosa, sino en la desobediencia, que tambien se halla en la cosa leve. El mal no estuvo en la manzana (que ella buena era de suyo) sino en haber traspasado el mandato de Dios, que les mandó que no comieran. Tampoco estuvo el mal de estos Religiosos en el agua que bebieron, sino en quebrantar las leyes, y buena costumbre de la Religion, que tiene ordenado que los Religiosos, particularmente los nuevos, no beban ni coman sin licencia de su Maestro. Por no haberlo guardado éstos, los castigó Dios, asi como castigó á Adan, porque comió de la manzana contra su mandato, para que los demás escarmienten. Si alguna vez fuere grande la necesidad de comer ó beber, acudan á su Maestro, que él como amoroso padre acudirá á su necesidad; y si no lo hiciere, tendrán paciencia por amor de el Señor, que teniendo sed en la Cruz le dieron en lugar de consolacion, á beber hiel, y vinagre, y lo llevó todo por nuestro amor. Esta doctrina se ha escrito, para los Novicios, porque ya los Profesos saben que no han de beber, ni comer mas de dos veces al dia, porque lo demás (dice S. Buenaventura) *que es cosa de niños, y de gente destemplada, y de brutos animales, que no usan de razon de hombres.* El hombre moderado aun en las cosas que son licitas, guarde estrechamente la templanza. *Ruegote me digas (dice el Santo) qué Religion, ó pobreza es, si luego que has hambre, ó sed, obedeces á la voluntad, hartas el apetito, y que no sepas refrenarle hasta la hora determinada?*

CAPITULO XVII.

De cómo se han de levantar las mesas.

Quando el Prelado hechare de ver, que ya los Religiosos han acabado de comer, hará señal dando dos golpes con el cuchillo en la mesa, y se levantarán los Religiosos nuevos, por cuya cuenta corre el alzarlas. En Comunidades ordinarias bastarán cinco, ó seis, y los Novicios, en Casa de Noviciado. Quitadas las capillas, besarán las servilletas, y saliendo, harán una mediana inclinacion á la Imagen de la mesa traviesa, la que harán siempre que pasen por delante de ella, y quando entren, ó salgan del Refectorio. Dexados los mantos en el *Deprofundis*, doblarán las bocas de las mangas, y recogerán las cuerdas en la cinta. Si es á medio dia, regularmente tomará uno dos vasijas limpias, y comenzando desde la entrada del Refectorio por la mano derecha, irá uno delante echando con un cuchillo, ú otro instrumento en una vasija la carne, ó pescado, que hubiere sobrado, y en otra el arroz, ó escudilla, que pueda servir para los que comieren despues. Tras de éste, irá otro con otra vasija limpia, en la qual se echará para los pobres con una corteza de pan lo que hubiere quedado en los platos, y escudillas. Detras irán los demás, cogiendo primero los platos, y luego las escudillas (si las hay) cada cosa de por sí; y ninguno se aplicará á coger otras cosas, hasta que vean, que no quedan platos, ni escudilla en las mesas. La carne, pescado, el arroz, ó la escudilla darán al Cocinero para que lo apro-

aproveche , y lo demás pondrán en la olla de los pobres , ó lo dexarán cerca de ella para que el Portero lo eche. Y se advierte , que el que vaya cogiendo platos, los ha de llevar al lebrillo para fregarlos , y hará lo mismo el que coge las escudillas , y no cargará de tantos que se ponga á peligro de que se caiga alguno , y dexelos en el lebrillo con mucho tiento para que no se quiebren. Adviertan tambien , que quando el que coge los platos tiene bastantes , y se vá á llevarlos , el que va detrás de él , si lleva escudillas (ú otra cosa) dexelas en la mesa , para que el que se sigue las tome , y él se aplicará á coger platos , ó dexe que pase el que vá detrás, para que coja los platos , y siga él cogiendo escudillas. Lo mismo hará con éste el que vá tras de él. Quitados los platos , y escudillas , cogerá uno la fruta (si la hubiere) en una cesta , ú otra cosa á proposito. Luego se quitarán los oseros pequeños , y cada uno llevará dos á baciarnos en el osero grande , y los dexará arreglados cerca de él. Ultimamente quitarán todo lo que se hubiere administrado en la Comunidad , de suerte , que no quede otra cosa que quitar , sino el pan.

Luego el mas antiguo de los que se levantaron , tomará la cesta del pan , y la pondrá en una esquina de la mesa , ó en el suelo ; y si este no pudiere , lo hará qualquier otro , y en Casas de Noviciado tendrá este cuidado el Novicio , á quien lo encargáre el Maestro. En haciendo el Prelado señal , dexará el Lector la leccion; todos se quitarán las capillas , si las tuvieren puestas , y el que tomó la cesta irá cogiendo el pan de las mesas. En Casas de Noviciado , irá un Novicio cerca de la mesa traviesa , y besada la mano del que coge el pan , y despues la cesta se la ayudará á llevar , caminando delante de

de él. Tras de éste irá otro con una escobilla de palma barriendo las migajas, que hubiesen quedado en las mesas, echandolas en la tablilla, que hay para esto, y las vaciará en el osero grande. Ultimamente irá otro con una red, ó lienzo grande limpiando muy bien las mesas, y despues lo dexará en la tablilla, ó cerca. Hecho esto, los que han alzado las mesas se pondrán á dos ordenes de rostro hácia la mesa traviesa; y hecha la ultima señal por el Prelado, dirá el Lector: *Tu autem Domine, &c.*, y habiendo respondido: *Deo gratias* (y no antes) besarán las servilletas, y saliendo de las mesas, se pondrán ordenadamente (como se hizo para la Bendicion) tantos á una parte, como á otra, y darán gracias de la manera que se dice en el Ceremonial nuevo de la Provincia, el qual, hará el Maestro, que se lea frecuentemente en el Noviciado, especialmente desde la pagina 448, en cuyo lugar se previenen muchas cosas, que se suelen hacer acabadas las gracias, y otras muy importantes.

Lo mismo se practicará en las noches de cena, pero no serán menester, sino dos vasijas, una para coger lo que puede servir á otros, y otra para coger lo que se haya de echar en la olla de los pobres. En noches de colacion, basta una vasija, en que se recogerá para los pobres lo que haya en los platos. Se practicará lo referido, salvo, que tras de coger los platos, se cogerá el pan, y despues la fruta, &c., por lo qual se dexará el pan en la mesa en donde facilmente se pueda coger, sin tocar á la fruta. En los Sabados por la noche, cogidas las servilletas, se pondrá la cuchara cerca del salero, y el cuchillo sobre la tapadera de la taza, el puño hácia fuera, para que el Refitolero lo coxa, y quite facilmente las servilletas.

CAPITULO XVIII.

Del modo de decir las culpas , y de cómo se han de hacer las penitencias en el Refectorio.

POr constitucion está ordenado en nuestra Provincia, que todos los Religiosos digan las culpas en el Refectorio tres dias en la semana , Lunes , Miercoles , y Viernes , y para decirlas , se guardará el orden siguiente. Acabada la bendicion de la mesa , el Prelado se sentará en su lugar , y los demás se quitarán los mantos (lo qual harán siempre , en qualquier ocasion que hubieren de decir culpas) y arrodillados , los pondrán tendidos delante de sí hasta las rodillas. Puestas las capillas , las manos metidas en las mangas delante del pecho , los ojos baxos con alguna humilde , y santa consideracion , aguardarán que el Lector haya leído la primera pausa despues del titulo del libro. Hecha señal por el que Preside , los que han de decir primero las culpas (que serán todos los Sacerdotes juntos) se quitarán las capillas , (pero los demás no , hasta que las hayan de decir) é inclinados profundamente , y las cabezas un poco levantadas para que puedan ser oídos , dirán las culpas de la manera que se pusieron arriba en el cap. 15. Acabadas , el Prelado les señalará la penitencia que le pareciere , la qual rezarán estandose de rodillas , y concluida se pondrán los mantos sentandose á comer. Luego las dirán los Coristas , y Legos juntos ; y recibida la penitencia , las dirán los Novicios. Ninguno comenzará á decirlas , hasta que el Prelado haya señalado la penitencia , á los que
las

las han acabado de decir. Pero quando alguno tuviere alguna culpa particular que decir, aguardará que los ultimos hayan acabado de decir las generales, las quales dirá él solo, añadiendo: *Particularmente digo mi culpa que he hecho tal, ó tal falta &c.* Qualquiera que fuere reprehendido, ó amonestado del Prelado, en habiendo rezado la penitencia, (si alguna le diere) le irá á besar los pies, haciendole inclinacion antes, y despues. Los Donados entrarán despues á decir las culpas. Los Religiosos que son de bendicion, adviertan, que si fuere Viernes se han de despojar antes de decir las culpas, y nunca se han de comenzar á azotar hasta que el Prelado haga señal, ni han de dexar de azotarse, hasta que otra vez se las haga; y todos los dias de culpas han de llevar mantos al Refectorio, aunque sea verano.

Por loable costumbre de nuestra sagrada Religion es muy ordinario hacer los Religiosos penitencias, y mortificaciones en el Refectorio. Para tan santo, y loable exercicio, nuestra Provincia en sus Constituciones les concede á todos licencia, amonestandoles que las hagan reguladas con la debida discrecion, y decencia que conviene. Por tanto los que hubieren de hacer mortificaciones voluntarias delante de la Comunidad, deben advertir que no sean inusitadas, ni extraordinarias, ni de modo que con ellas causen mas irrision, que edificacion. Esta advertencia solo se pone aqui para los Profesos, porque para los Novicios, el Maestro tendrá cuidado de señalarles las que hubieren de hacer.

El fin que nuestra Provincia tiene en exercitar los Novicios, y nuevos Religiosos en estas mortificaciones, y particulares penitencias (aunque sean sin haber precedido culpa) es para que por estos medios crezcan en el

servicio de Dios, se habiliten en la humildad, paciencia, y en todas las demás virtudes. Estas penitencias se deben hacer, no como meras ceremonias, sino con actos de verdadera humildad, y con mucha consideracion, puestos los ojos del alma en Christo Señor nuestro, que por nuestro amor, y para darnos exemplo, padeció tantas injurias, afrentas, y tormentos. Hechas con esta consideracion, les serán de mucho provecho para el alma, y de otra suerte se quedarán secos, y sin fruto. Quando ayunaren á pan, y agua acuerdense que Christo N. Señor ayunó, no solo un dia, sino quarenta continuos, sin comer ni beber. Si besaren los pies á los Religiosos, consideren aquella grande humildad con que lavó, y besó los pies á sus Discipulos. Quando llevaren una piedra, ó alguna otra cosa al cuello, consideren la Cruz pesada que el Señor llevó sobre sí, y los cordeles que le echaron al cuello. Si se despojaren, y azotaren, consideren como le despojaron de sus vestiduras, y le dieron mas de cinco mil azotes. Quando llevaren un paño delante de los ojos, pongan los de la consideracion en su Maestro Jesus que le pusieron delante de los suyos uno muy sucio, y burlando de él, dandole bofetadas le dixeron: *Adivina, quién te dió?* De aqui toman ocasion algunos para entrar en el Refectorio, dandose recias bofetadas en el rostro; pero esta penitencia mas es para un rincon de su celda, donde solo Dios lo vé, que para delante de la Comunidad. Si por no haber hablado como debian, ó por no haber guardado silencio, llevaren un palo en la boca, acuerdense del silencio que Christo nuestro Señor guardó en medio de tantas falsas acusaciones. Estas consideraciones llevarán los Novicios quando hicieren algunas de estas mortificaciones, para que de ellas

saquen mucho fruto para sus almas. Pero aunque comunmente estas penitencias, y mortificaciones se mandan hacer á los Novicios, y Nuevos (sin que haya precedido culpa) solamente para probar su espiritu, exercitarlos, y darles á merecer, no han de ser tan frequentes, que les canse el espiritu, y les cause tedio en la virtud, antes bien han de ser apetecidas, deseadas, y mandadas hacer con moderacion, y prudencia. En ocasion podrá mandar el Maestro hacer alguna penitencia, estando el Novicio desazonado, ó afligido con alguna penosa tentacion, que no le aproveche, ni saque de ella fruto alguno. Los Novicios nunca se han de escusar de hacerlas, ni rehusarlas; porque dice San Buenaventura, *que los Novicios que en sus principios no hacen con mucho gusto, y fervor penitencia de sus pecados, se puede presumir que no perseveran en el estado que han comenzado;* y no solo han de hacer las que el Maestro les mandare, sino que han de pedirle licencia para hacer otras muchas.

Del modo de besar los pies á los Religiosos.

SI algun Religioso por su devocion, ó el Novicio por mandado de su Maestro, ó con licencia suya, hubiere de besar los pies á los Religiosos, guardará el orden siguiente. Quando los Religiosos se sientan á comer, se quedará arrodillado con la capilla puesta, y el manto delante de sí, como quando se han de decir las culpas. Hecha señal por el Prelado para comenzar á comer (antes que diga las culpas si fuere dia de ellas) se quitará la capilla, arrimará el manto debaxo de la mesa, y levantandose hará una profunda inclinacion á la Imagen
con

con la capilla quitada , se irá al Prelado (ó al Religioso mas digno de la mesa traviesa) y arrodillado le besará los pies , haciendole una profunda inclinacion antes, y despues. Luego proseguirá aquella mesa por la mano derecha del Prelado , y á los demás de aquel lado hasta la puerta del Refectorio , haciendo á cada uno una mediana inclinacion , solamente despues de haberle besado los pies. Hecho ésto , volverá á la mesa traviesa , y comenzando desde la mano izquierda del Prelado proseguirá hasta el fin , como lo hizo por el otro lado. Todo esto lo hará con mucha devocion , y con la consideracion que se dixo arriba , y á cada uno descubrirá honestamente el pie , y lo volverá á cubrir despues de besado. Si alguno huyere el pie (que no lo deben hacer, porque tambien es acto de virtud dexarselos besar con humilde consideracion) no haga violencia , sino con humildad bese la fimbria del Hábito , deseando en el corazon que se los dexen besar. Si los que besan los pies fueren dos , ó mas , en habiendolos besado al Prelado , proseguirá cada uno por su lado hasta el fin del Refectorio , y trocandose , volverán á la mesa traviesa , y proseguirá cada uno besando los pies por el lado que dexó de ir. De esta manera no se embarazarán tanto unos con otros. Quando la Comunidad es muy grande, en llegando unos por un lado , y otros por otro la primera vez al fin de las mesas , no tienen que trocarse , ni pasar adelante con la accion , sino decir la culpa por qué hacen , ó les han mandado hacer aquella penitencia. Pero si es dia de culpas , dirán primero las generales , añadiendo despues la particular ; y si se hubieren de despojar, lo harán en acabando de besar los pies. Si son de bendicion, y fuere Viernes, siempre se han de despojar antes de hacer qual-

quie-

quiera penitencia , por si les mandan despojar otra vez. Habiendolos el Prelado reprehendido , ó amonestado le irán á besar los pies en agradecimiento. Este mismo orden que aqui queda dicho , se guardará siempre en todas las mortificaciones , y penitencias que se hicieren en el Refectorio , fuera de lo particular , como se advertirá adelante : y adviertase , que si por necesidad alguno llevaré suelas , se las ha de quitar para hacer qualquiera penitencia en el Refectorio.

Acostumbrase tambien en nuestra Provincia , que el que ha de besar los pies á los Religiosos , se suele poner primero tendido en tierra á la entrada del Refectorio para que todos le pisen. Para ésto, en comenzando el Prelado el *De profundis* , entrará en el Refectorio con la capilla puesta , se tenderá en tierra travesado delante de la puerta boca arriba , el Hábito recogido , y compuesto , las manos metidas en las mangas , la cuerda tendida entre las rodillas , los pies cubiertos con el manto , y cerrados los ojos se considerará muerto al mundo. Si alguno le pisare la boca , dará gracias á Dios , que le dexa coger el fruto de sus deseos ; y no se levantará hasta que el Prelado le haga señal con una palmada , incorporandose con los demás. Acabada la bendicion de la mesa , se pondrá de rodillas , y besará los pies , guardando lo que se ha dicho arriba.

De la penitencia de comer pan , y agua en tierra.

EL que hubiere de hacer esta penitencia , acabada la bendicion de la mesa , se quedará de rodillas enfrente de su racion , y aguardará que el Lector haga la primera pausa (lo qual se ha de guardar en qualquiera

penitencia que se hace en el Refectorio.) El manto lo pondrá cogido delante de las rodillas, haciendo como mesa de él. Luego tomará la servilleta con solo el pan, y cuchillo, y la pondrá sobre el manto, y rodillas, y la taza con agua á su lado. Puesta la capilla, y sentado sobre los pies, comerá pan, y agua hasta que el que sirve á la mesa haya entrado con la segunda tabla. En habiendo salido, se pondrá de rodillas quitada la capilla, tocará un golpe en la taza con el cuchillo, y acudiendo el Refitolero, ó algun otro, le dirá con palabras baxas que le pida misericordia, y de rodillas, aguardará que le traigan la respuesta. Si el Prelado respondiere, que tenga paciencia, se sentará, y proseguirá su comida de pan, y agua. De allí à un rato volverá à pedir misericordia, y si tampoco se le concediere, tendrá paciencia. Pasado otro poco tiempo, la volverá à pedir, y si pedida tercera vez no se la concediere, no la pedirá mas, acabando de comer pan, y agua con humildad, y paciencia, ofreciendolo à Dios. Luego pondrá sobre la mesa la taza, y la servilleta, y dirá la culpa por qué hace, ó le mandan hacer aquella penitencia; y amonestado por el Prelado, y habiendole besado los pies (si la Comunidad no hubiere acabado de comer) se sentará en su lugar. Si le concedieren misericordia, dirá la culpa, &c. y se sentará en la mesa à comer con los demás; pero no comerá todo lo que hubieren administrado à los Religiosos, contentandose solamente con un plato de yervas, ó una escudilla de caldo, porque ya que no en toda la comida, por lo menos en parte de ella se mortifique, y lleve mas merecimiento. Quando algun Religioso por mortificar el apetito, sentado à la mesa con los demás comiere pan, y agua, no ha de pedir misericordia, sino pro-

seguir su mortificacion hasta el fin de la comida sin darlo à entender. Pero comiendolo publicamente en tierra, siempre se ha de pedir misericordia, como queda dicho arriba; y adviertan los que alcanzaren misericordia, que aunque sea tarde quando se sentaren à comer en la mesa, que se han de levantar con la Comunidad.

De cómo han de entrar azotandose en el Refectorio.

QUando los Religiosos profesos por su devocion, y los Novicios por mandado, ó con licencia de su Maestro hubieren de hacer esta mortificacion, acabada la bendicion de la mesa, saldrán del Refectorio, y en lugar oculto, quitada la cuerda se arrodearán honestamente el manto por la cintura, ciñendolo con la cuerda, y echando el Hábito sobre los hombros, dexarán descubiertas honestamente no mas de las espaldas (pero nunca se han de quitar el Hábito) se echarán al cuello una sogá, ó un pedazo de maroma, y en la cabeza, y rostro un poco de ceniza. De esta suerte desde el lugar donde se desnudaron, se irán azotando, y en entrando en el Refectorio darán vuelta, guardando las mismas ceremonias que en las demás penitencias, y no dexarán de azotarse, hasta que el Prelado les haga señal. Dada la vuelta se volverán al lugar donde se desnudaron. Habiendose vestido, y compuesto, volverán al Refectorio, y dirán las culpas, guardando lo demás que otras veces se ha dicho.

De cómo se ha de pedir limosna en el Refectorio.

DE N. P. S. Francisco se lee , que en las fiestas mas principales solía pedir limosna por las calles. En una Pasqua no lo pudo hacer , á causa de hallarse en un Convento muy apartado de poblado. Por no perder tan santa costumbre , entró en el Refectorio como pobre pidiendo limosna á sus Frayles , y comió de lo que le dieron con mucho gusto por ser limosna. A imitacion suya lo suelen hacer en el Refectorio los Religiosos de nuestra Provincia de esta suerte. Habiendo entrado la tabla , entrará el que hiciere esta penitencia , mortificado con una sogá al cuello , el rostro y cabeza lleno de ceniza con un osero limpio en la mano para recibir la limosna , y comenzando desde la puerta por la mano derecha , dará vuelta á todo el Refectorio , diciendo á cada uno : *Hagan limosna á este pobre por amor de Dios* , y tomará en el osero , lo que le dieren , diciendo : *Sea por amor de Dios*. Pero contentese con algunos mendrugillos de pan , y con una escudilla ó plato, y aunque le dén mas , pase adelante , diciendo : *Sea por amor de Dios* , y no lo tome. Acabada la vuelta , se sentará en el suelo á lo ultimo del Refectorio , y comerá de lo que le han dado. En acabando pondrá lo que le hubiere sobrado sobre la mesa , y dirá la culpa, &c.

De otras penitencias que se hacen en el Refectorio.

Otras muchas penitencias se hacen en el Refectorio, que en todas se guarda una misma ceremonia, fuera de lo que aqui se advertirá. Si alguno por haber hecho

cho alguna falta en el Coro, llevare el Breviario al cuello, baxará al *Deprofundis*, llevandolo pendiente del cuello sobre el manto, el qual ha de llevar siempre puesto qualquiera que hiciere alguna de estas penitencias, aunque sea verano, por si acaso le mandaren que se despoje. Habiendo hecho el Lector pausa, dexando el manto debaxo de la mesa, y quitada la capilla hará una profunda inclinacion á la Imagen, y dará una vuelta al Refectorio con el Breviario al cuello, la capilla puesta, las manos metidas en las mangas, y los ojos bajos. Habiendo vuelto á donde dexó el manto, si se hubiere de despojar, se quitará el Breviario, lo pondrá sobre la mesa, y despues que se haya azotado y vestido, se lo volverá á poner al cuello. De rodillas con la capilla puesta aguardará que el Lector haga pausa, y dirá la culpa, guardando lo demás que se dixo arriba. Esto mismo observará llevando al cuello otra qualquiera cosa, como es la campanilla, algun plato que haya quebrado, alguna piedra, y cosas semejantes; de las quales algunas conviene tratar con mas reverencia que otras. Porque para despojarse no todas se deben poner en tierra, sino sobre la mesa, como son el Breviario, &c. ni sobre la mesa parecería bien poner la cabecera, el plato quebrado, ni la piedra, &c. Pero si fuere un paño en los ojos, no se lo quitará para esto, y si fuere palo en la boca, bastará dexarlo colgado al cuello entretanto.

Despues de reprehendido por el Prelado, y diciendole que se quite la penitencia, se quitará lo que llevaré, y dexandolo sobre el manto, ó sobre la mesa, como queda dicho, le irá á besar los pies, &c. Pero si reprehendido, le dixere que se vaya con Dios, sin de-

cirle que se quite la penitencia , se pondrá el manto , y con la penitencia al cuello se sentará á comer en su lugar. De allí á un poco pedirá misericordia de la manera que se dixo arriba , quedandose en pie mientras le traen la respuesta. Si no se le concede , proseguirá su comida , y de allí á otro poco tiempo la volverá á pedir. Si pedida tercera vez no se le concediere , no la pedirá mas , y en habiendo salido del Refectorio , la embiará á pedir por sus intervalos , hasta que se la concedan. Si alguno llevare un palo en la boca , lo llevará colgado con un cordelillo de los extremos , al cuello , y luego travesado en la boca. Asi baxará al *Deprofundis* , y solamente para responder al Salmo , á la bendicion de la mesa , y para decir la culpa , lo dexará caer sobre el pecho , volviendolo despues á coger en la boca ; y si por no haberle dicho que se lo quite , se sentare con él á comer , quando pidiere misericordia estará en pie con él en la boca , hasta que le traigan la respuesta.

CAPITULO XIX.

Cómo el Novicio ha de pedir la Profesion , y cómo se le ha de dar.

INstruido ya el Novicio en las ceremonias santas de la Religion , resta tratar en este capitulo del acto de la profesion , y de la disposicion que ha de hacer para ella. Si el Novicio , ayudado de la Divina gracia , y fiado de que no le faltará Dios para poder cumplir lo que prometiere , se determináre profesar , ha de ser examinado de las Rubricas del rezado , si fuere para el Coro. Despues leerá en el Refectorio las pausas que el Maestro señalare. Puesto de rodillas , habiendose persig-
na-

nado primero con mucha compostura, dirá de memoria en voz alta, que pueda ser entendido de todos, la Doctrina Christiana, los preceptos de nuestra Regla, y los casos reservados, de la manera que están arriba en el cap. 6. §. 4. con lo demás que se sigue hasta el cap. 7. Lo mismo dirán tambien de memoria los que profesasen para legos. Luego se despojará (si no lo dispensáre el Prelado) y dirá la culpa en la forma siguiente:

Hermano, digo á Dios mis culpas, á V. C. y á todos estos hermanos del mal exemplo que les he dado en este año de mi Noviciado, y pido á V. C. por amor de Dios, que no mirando mis defectos, y demeritos, sea admitido á la profesion en esta santa Religion, en la qual con el favor de Dios pienso perseverar todo el tiempo de mi vida. Oirá con atencion lo que el Prelado le dixere, y le irá á besar los pies. Habiendo dicho la Doctrina (que por lo menos ha de ser quince dias antes de Profesar) se preparará, haciendo particulares penitencias, y mas rigurosas que las ordinarias, pidiendo á Dios con instancia de apretados ruegos le comunique su gracia, y divino espiritu, para que haga como debe obrar tan heroica y perfecta, y tan agradable á su Divina Magestad. Pondrá para esto por intercesores á su Santissima Madre, á N. P. S. Francisco, y á los demás Santos sus devotos, suplicandoles le alcancen de Dios particulares favores, y auxilios para ofrecerse á su Divina Magestad, y con mucho espiritu, y fervor hará muchos actos, en los quales muchas veces (antes de profesar) se ofrecerá á Dios en perfecto holocausto, entregandole su corazon con la libertad de su voluntad, y su cuerpo para templo limpio, y puro del Espiritu Santo, y todos los bienes que tiene, y pudiera tener, deseando ser Monarca del

mundo para pisarlo todo, y dexarlo por Dios. De manera, que si las obras fueren cortas, sean grandes los deseos y afectos, y si dexare poco, el afecto y deseo sea de dexar mucho. Si no tuviere padres, y tuviere hacienda de que hacer testamento, lo hará dos meses antes de profesar; y atienda á lo que N. P. S. Francisco aconseja en su Regla, que es, que los Novicios repartan sus bienes á los pobres, conforme al consejo que Christo nuestro Señor dió á un mancebo que le preguntó *que qué baria para ser perfecto?* Mat. 19. y le respondió: *Ve, y vende tu hacienda, y dala á los pobres.* Porque dexando el Novicio los bienes á sus parientes, no parece que se desarraiga de ellos como conviene, pues aunque no los dexa para sí (por no poder) los dexa para cosas suyas, que son muestras de carne y sangre, y no del espíritu que nuestro Padre queria, y deseaba á sus Frayles. Pero si los deudos son pobres, deben ser preferidos á los demás, pues esto no se opone al consejo Evangelico. En todo caso consulte el Novicio con sugetos inteligentes, y temerosos de Dios, para la disposicion de sus bienes, y asi no faltará á la caridad, y justicia que debe tener presente. Antes de profesar se confesará generalmente de las culpas cometidas, solamente en el año del Noviciado (pues ya hizo confesion general de la vida pasada, luego que tomó el Hábito) para que de esta manera, con mas pureza se disponga para recibir la Profesion, y la Indulgencia plenaria que por ella se le concede.

Esté advertido el Maestro, que quince dias antes de la profesion, se le tomen los ultimos votos al Novicio, como lo disponen nuestras Constituciones. Quando dan los votos los Religiosos, no alabe á algun Novicio en Comunidad, porque si alaba á uno, y no á otro, podrán

drán colegir, que al que no alaba, no lo merece. Pero si alguno le preguntare en particular, si conviniere dar el voto al Novicio, le responderá con toda verdad, lo que segun Dios viere que conviene á la Provincia, como cosa de tanta importancia. En tomando los votos, ha de avisar al Prelado el dia que cumple el año, para que determine quando se le ha de dar la profesion. Señalado por el Prelado el dia, hora, y lugar, el Maestro cuidará que se tienda una alfombra en el lugar señalado; en ella el Hábito en forma de cruz con la capilla, y cuerda encima todo adornado de flores, y yerbas olorosas, que mueva devocion à los que lo vieren. Allí cerca se pondrá el acetre del agua bendita con el hisopo para bendecir el Hábito. Señalará un Novicio que lleve el libro por donde se dán las profesiones, y al lado del Prelado le tenga abierto mientras dice la forma de la Profesion.

Tañida la campana, como es costumbre, se juntarán todos los Religiosos, y si este acto se ha de hacer en la Iglesia, saldrán todos ordenadamente à la Capilla, y el Prelado detras; el qual habiendo orado un poco, dirá: *Deus det nobis suam pacem. R. Amen*, y se sentará en una silla, que no esté de espaldas al Santísimo Sacramento, y los Religiosos se sentarán en el suelo mientras durare la platica. El que ha de profesar se pondrá de rodillas delante del Prelado, y al pie del Hábito. Quando le preguntáre, *qué es lo que pide?* Responderá con mucha humildad: *Hermano, suplico á V. C. que no mirando mis defectos, y demeritos, por amor de Dios nuestro Señor, sea yo admitido á la Profesion de esta sagrada Religion, en la qual pienso perseverar todo el tiempo de mi vida;* y luego se postrará

rá en tierra (si no es que el Prelado le mandare que esté de rodillas , para oír la Platica que suele hacer.) Si el Prelado se levanta para bendecir el Hábito , y decir las oraciones acostumbradas al tiempo de vestirse , todos los Religiosos estarán en pie , y vestido el que ha de profesar , se sentará el Prelado en su sitio , y el Novicio se arrodillará à sus pies , y con las manos juntas entre las del Prelado hará la profesion. Mientras tanto , todos los Religiosos estarán de rodillas ; y si quisieren , podrá cada uno interiormente reiterar su profesion , diciendo las mismas palabras que el que está profesando , y les será de grande merecimiento , porque hay quien dice , que *ex vi professionis* , ganan la misma Indulgencia plenaria que el que profesa. Pero los demás Novicios no han de hacerlo , porque sería obligarse antes de tiempo con Voto simple de Religion , y asi bastales el deseo para ponerlo por obra à su tiempo.

Quando el que profesa dice las palabras de la profesion , levante el corazon à Dios , para que con afecto del alma prometa interiormente lo que exteriormente con las palabras ha de pronunciar , teniendo actual intencion de obligarse à ello. Acabadas las palabras de la profesion , dichas dos veces como es costumbre , los Cantores entonaràn el Himno del Espiritu Santo , y acabado , diràn el *V. Benedicamus Patrem* , &c. y el Prelado los demás versos con sus Oraciones. Mientras esto se hace , el nuevo Profeso estará dando gracias à Dios por tan singular beneficio como de su Magestad ha recibido. Acabadas las Oraciones , el Prelado se volverá à sentar , y hará una breve exhortacion al recien Profeso , à la guarda de lo que ha prometido , y declarará la Indulgencia plenaria que ha ganado ; el qual puesto delante

te

te del Prelado lo abrazará , y besará la mano ; lo mismo hará à los demás Sacerdotes ; y à los que no lo son, solamente abrazará con afecto de amor , y agradecimiento. Pero à los Novicios los abrazará allá en el Noviciado , porque no se detengan tanto.

Quando ya se viere profeso , considere una , y muchas veces aquellas palabras que nuestro Padre S. Francisco solia decir à sus hijos , animandolos à la observancia de la Regla : *O muy amados hermanos , y para siempre benditos hijos ! Oídme , oíd la voz de vuestro Padre que tanto os quiere , y ama ! Mucho es lo que á Dios habemos prometido , pero mayores cosas nos son prometidas á nosotros ; guardemos estas , y suspiremos por aquellas ; breve es el deleyte , mas la pena es eterna ; pequeño el trabajo , pero la gloria infinita ; á todos convida Dios con el Cielo , y muchos son los llamados , pero pocos los escogidos.* Considere asimismo una respuesta que dió Agatón Abad à un Monje que le preguntó : *Cómo se habia en la Religion para ser perfecto Religioso ?* Al qual respondió : *Mira qual fuiste el primer dia , que dexaste el mundo , y te recibieron à la Religion , y siempre persevera de esa manera , y serás buen Religioso.* Considere pues el Religioso con quanto fervor , y fortaleza dexó el mundo , y todo quanto en él tenia ; y con quantos deseos , y humildad pidió el Hábito de la Religion , y como el dia que le dieron el sí , le pareció que le habian abierto el Cielo , y quan agradecido quedó , y obligado à servir à Dios , y à la Religion por tan grande merced , y beneficio. Acuerdese como despues de tomado el Hábito , con quanta devocion , y modestia comenzó à haberse à los principios ; con qué humildad , con qué obediencia , prontitud , y resignacion en

todas las cosas , que nada se le ponía delante , ni cosa alguna se le hacia dificultosa. Persevere pues, y ande siempre con aquel fervor , y con aquellos azeros , y alientos, y tenga por cierto que de esa manera aprovechará mucho en la Religion. Es gran lastima , que hay algunos (causa horror el decirlo !) y pues ellos no tienen verguenza de hacerlo , no es mucho que se diga , por si dandoles con sus faltas en la cara se enmendasen. Estos à los principios quando entran en la Religion comienzan con fervor , y en saliendo del Noviciado luego se cansan , hacen de los Antiguos , y no quieren hacer mas de lo que ven hacer á los Viejos , sin considerar lo que éstos hicieron quando eran mozos. Luego se les olvida la modestia, la composicion de los ojos , el silencio , las penitencias, que solian hacer en el Refectorio , y las disciplinas despues de Maytines , como si todas estas cosas se las hubieran enseñado para solo el tiempo que están en el Noviciado. Por ésto se conoce que los tales ya no se acuerdan de aquel fervor de espíritu con que comenzaron à servir à Dios , ni de los intentos para que tomaron el Hábito. Cuiden pues los Preledos , y Maestros de los Nuevos , de refrescarles la memoria , haciendoles guardar , lo que con tanto cuidado se les ha enseñado en el Noviciado , quando los vieren floxos , y remisos. Los fervorosos de espíritu (dice San Basilio) son aquellos, que andan siempre como el primer dia que tomaron el Hábito , con un ardiente deseo , y con hambre insaciable, que nunca se hartan ni cansan en el servicio de Dios. Siempre desean servirle mas , y mas , con lo qual cumplen con lo que le prometieron el dia que profesaron , y se hacen merecedores de lo que se les prometió en la Profesion , quando el Prelado les dixo : *Si tú estas cosas*
guar-

guardares, yo te prometo la vida eterna. Procure siempre tener en memoria el dia de su Profesion, haciendo fiesta en su alma todos los años, diciendo Misa, ó comulgando con particular disposicion. Celebrela con alguna particular penitencia, haciendo comemoracion todos los dias al Santo, en cuyo dia profesó, teniendole especial devocion, y pidiendole con mucho afecto le alcance de Dios gracia, y espiritu para perseverar en su vocacion, y cumplir con la obligacion de su Profesion. Esta la ha de ratificar cada dia con mucho fervor, particularmente en el que profesó, con particulares actos de amor de Dios, gozandose mucho de haberla hecho.

CAPITULO XX.

De la disciplina que los Religiosos deben guardar fuera del Convento, y quando van de camino.

CON justo acuerdo tiene ordenado nuestra Santa Provincia, que los Religiosos nuevos no salgan del Convento hasta que sean Sacerdotes, para que en este tiempo con el recogimiento se funden mejor en las loables costumbres, y doctrina, en que han sido instruidos todo el año del Noviciado. Pasado su tiempo, quando la Obediencia les mandare ir à otro Pueblo, lo primero que han de hacer antes de salir del Convento, es tomar la bendicion del Prelado puestos de rodillas con humildad, y siempre llegará primero el que va por mayor. Luego irán á la Capilla, y puestos de rodillas delante del Santissimo Sacramento, harán oracion al Señor, pidiendo les guarde el corazon de todo lo que les puede apartar de su Divina gracia, y se la dé, para acertar à dar buen

exemplo á sus proximos , y que encamine para su santo servicio el suceso que van à tratar. Y se prevendrán con algunos versos de Psalmos , diciendo : *Pone Domine custodiam ori meo , & ostium circumstantiæ labiis meis : ut non declinet cor meum in verba malitiæ : Dirige gressus meos in semitis tuis , ut non moveantur vestigia mea : Averte oculos meos ne videant vanitatem , in via tua vivifica me.* Y los que no son del Coro , podrán decir tres veces el Pater noster. Pero si el negocio fuere de mucha prisa , y no diere tanto lugar , por lo menos , no dexen de recogerse interiormente , adorando á Dios en su corazon , y haciendo por el camino lo que habian de hacer en la Iglesia. Nunca , quando salen , han de dar aviso de su salida , ni se encarguen de negocios agenos , ni lleven otra cosa consigo , sino es el Rosario en la mano , ó un libro devoto , en el qual pueda leer el uno , mientras el otro negocia , evitando de este modo la ocasion de conversacion con los seglares. Aunque la puerta esté abierta , no salgan sin avisar primero al Portero , para que si alguna persona los buscare , sepa dar razon , como no están en casa. El Religioso mas nuevo ha de tañer la campanilla para que acuda el Portero , y en saliendo se pondrá á la mano izquierda del mas antiguo. Si fuere Padre grave , por razon de oficio debe mostrar algun genero de respeto , yendo retirado tras de él medio cuerpo. Quando van por las calles , lleven los ojos baxos sin levantarlos , particularmente á las ventanas , ni vayan hablando aunque sea en voz baxa , ni riyendo , porque todo es señal de poca modestia , y contra la buena disciplina que enseña San Buenaventura. El andar , no ha de ser de priesa , ni muy de espacio , sino con pasos concertados conforme à lo que se dixo arriba

en el cap. 12. Siempre han de ir con la capilla puesta; pero quando pasaren por delante de alguna Iglesia, Cruz, ó Imagen, ó encontraren con alguna persona à quien se deba saludar, se la quitarán religiosamente, volviendosela à poner.

Nunca entren en las casas de los seglares, sin primero llamar, ó decir: *Deo gratias*, de manera que sean sentidos. Solamente ha de hablar el que va à negocios, ó à hacer la visita; pero si el compañero fuere preguntado, responderá al proposito en breves palabras. Tampoco se ha de sentar sin que el compañero se lo mande, y entonces algo desviado, de suerte que ni esté tan cerca que oiga lo que se trata, ni de tal manera que se pierdan de vista el uno del otro. Si en alguna ocasion oyeren murmurar del proximo (especialmente de Religiosos) procurarán atajar la murmuracion; y si fuere de Religiosos de otra Orden, vuelvan por ellos con tantas veras como si fueran de la suya propia, porque demás que en ello se cumple con la ley de la caridad, suelen los seglares mover semejantes platicas para ver como hablan unos Religiosos de otros, y se escandalizan viendo embidias entre los profesores de la ley Evangelica. Si se ofreciere alabar à nuestra Religion, sea con tanta modestia, y prudencia, que no parezca querer hacer menos à las demás, ni à este intento hagan comparacion de la una à las otras, porque toda comparacion es odiosa. No sean curiosos en saber cosas nuevas, porque no den nota de liviandad; ni manifiesten las cosas secretas de la Religion, porque no sean notados de imprudentes, y de poco fieles à su madre la Religion. Quando volvieren al Convento, iran con la misma compostura que se ha dicho, sin dar muestras de que los han distraído las cosas del siglo. En lle-
gan-

gando se arrodillarán en la puerta de la Iglesia, y hecha breve oracion, se pedirán perdon el uno al otro del mal exemplo, que se puedan haber dado, ganando en esto por la mano el menos antiguo, el qual tañerá la campanilla, y dexará entrar primero al otro. En la celda del Prelado tomarán la bendicion de rodillas como lo hicieron al salir. Guardense siempre de traer nuevas al Convento, de las que han oído à los seglares, porque esto es traer el mundo à la Religion, y ocasion à los siervos de Dios de distraerse con la memoria de las cosas mundanas, todo lo qual aconseja S. Buenaventura.

Quando la Obediencia muda al Religioso de un Convento à otro, es costumbre de nuestra Santa Provincia, que antes que se vaya, en el Refectorio bese los pies à los Religiosos, y les pida perdon de los descuidos que alli hubiere tenido, y del mal exemplo que les pueda haber dado. Despues de ésto à la partida se despedirá de todos con amor fraternal, y tomada la bendicion del Prelado, se irá à la Iglesia, y la tomará del Santisimo Sacramento, pidiendole à Dios gracia, para hacer fielmente la Obediencia de su Prelado. En saliendo del Convento, dirá el Itinerario Eclesiastico como está en el Breviario, ó la *Preciosa*, como se dice en Prima, para que el Señor le libre de todo peligro del cuerpo, y del alma. No se prevenga de comida ni bebida para el camino, guardando siempre lo que Christo nuestro Señor aconseja en el Evangelio, que no lleven provision, sino vaya fiado en la providencia de Dios, que nunca le faltará, como por largas experiencias lo vemos cada dia en nuestros Religiosos. Ante todas cosas ha de ser muy solícito, y cuidadoso en rezar el Oficio Divino con mucha atencion, y reverencia, como si lo rezara en el Coro. Si por
la

la brevedad del viage le fuere fuerza rezarlo caminando, acortará los pasos, y parará para decir las Oraciones, que son recopilacion de todo el Oficio, y en ellas se habla mas particularmente con Dios. Por el camino siempre irá ocupado, ó en rezar sus devociones, y en santas consideraciones, ó meditando la vida de Christo nuestro Señor, que es maravilloso alivio de caminantes. Si fueren dos ó mas juntos, vayan siempre hablando cosas santas, y buenas, refiriendo algunos exemplos de Santos, ó tratando algun punto de la explicacion de la Regla, y nunca por alivio del camino vayan diciendo donayres ni chacotas, como suelen hacer los seglares. No vayan cantando, ni hablando en alta voz, principalmente caminando por entre arboles, y bosques, ni hagan accion que no sea muy compuesta, porque (como dice el proverbio vulgar) los arboles, y las matas tienen ojos, y las paredes oídos. Quando trataren alguna cosa, sea en voz baxa, ó en palabras latinas, porque los Religiosos no han de ser menos mirados en el desierto, que si estuvieran en presencia de todo el mundo. Si hubiere barro, ó lloviere, de modo que sea necesario levantar los Hábitos, lo harán honesta, y religiosamente, y no mas de lo que fuere forzoso, guardando siempre mucha compostura. Quando encontraren seglares, suelten luego las faldas, y con mucha modestia saludenlos, diciendo: *Sea loado nuestro Señor Jhesuchristo, ó Deo gratias*. Si fueren acompañados de seglares, tratenles cosas de Dios, y de edificacion, y si dixeren alguna cosa que sea en ofensa de Dios, ó del proximo, corrijanlos con amor, y caridad.

Quando llegaren à algun Convento, tomada la benediction del Santissimo Sacramento, la tomarán luego del
Pre-

Prelado , y le mostrarán la Obediencia que llevan de su Superior. El tiempo que alli estuvieren procuren dar buen exemplo à todos , particularmente si fuere en Provincia extraña, porque tales juzgarán à los demás de su Provincia , quales vieren à ellos. Sigán quanto pudieren las Comunidades aunque no se hayan de detener mucho tiempo en el Convento ; y si no llegaren muy cansados , mojados , ó despeados , no dexen de ir à Maytines , porque en gente joven se tiene por relaxacion el no hacerlo. Si fuere en Convento de nuestra Provincia , y la primera noche no fueren à Maytines , por lo que queda dicho, todas las demás han de ir , y à las demás Horas , si no fuere por alguna justa causa , que entonces podrán pedir licencia al Prelado para no ir à Maytines, y no de otra manera. En llegando al Convento donde van à morar , tomada la bendicion del Santísimo Sacramento irán à la celda del Prelado , y le darán la Obediencia , y de rodillas le tomarán la bendicion. Luego irán à la celda del Maestro , y le pedirán su bendicion , y tambien à los Religiosos graves que hubiere. En el primer acto de Comunidad en el Refectorio , puestos de rodillas dirán la culpa , y el Prelado les dará la bienvenida , y les señalará los oficios que hubieren de hacer en aquel Convento.

Si yendo de camino llegaren à algun Lugar por pequeño que sea , y hubieren de entrar , ó pasar por medio de él , vayan siempre juntos con mucha modestia , y religion , guardando todo lo demás que se dixo arriba quando van por los Pueblos. Si llevaren sombreros , quitenselos , y ponganse las capillas , y no los lleven entonces echados à las espaldas , sino en la mano , ó baxo del manto , ni pasen con el Hábito enfaldado. Quando por alivio
del

del calor fueren por el camino con los mantos desabrochados, no entren de aquella manera por medio de las Ciudades, y Lugares grandes, ni lleguen asi à tomar la bendicion del Prelado, porque en Religiosos nuevos parece mucha desemboltura. Si pasaren por delante de alguna Iglesia, (y aunque no pasen, si se hubieren de quedar en el Lugar, irán à ella, à imitacion de Christo nuestro Señor, que entrando en Jerusalem, lo primero que hizo fue ir al Templo à hacer oracion) puestos de rodillas, aunque sea à la puerta si estuviere cerrada, harán oracion, ofreciendo à Dios el trabajo del camino. Si no hubieren de pasar adelante, desde alli se irán à casa del Hermano, y en entrando dirán con humildad la salutacion que Christo nuestro Señor enseñó à sus Apostoles, y reveló à N. P. S. Francisco. *La paz sea en esta casa, ó Lado sea nuestro Señor Jesuchristo.* El tiempo que alli estuvieren procuren darles buen exemplo, habiendose en todo de tal manera, que vista su humildad, y santo modo de proceder, alaben à Dios, y se aficionen à recibir otros Religiosos, refiriendoles algunos exemplos, y casos en que se cuentan las mercedes que Dios hace, y ha hecho à los que reciben à los Religiosos en sus casas; para lo qual tendrán en la memoria muchos casos que se refieren en las Cronicas à este proposito. La familiaridad, ó parentesco con los Hermanos (por muy estrecha que sea) no ha de engendrar atrevimiento para mandar en la casa, ni para entremeterse en los negocios de ella, pues el deseo de verse libres de ellos les hizo salir del siglo. No pidan para comer cosa alguna particular, sino reciban alegremente, y con hacimiento de gracias lo que les fuere ofrecido. Sean en el comer abstinentes, y en el beber sobrios; y si por causa del cansa-

S

cio,

cio, ó algun otro accidente bebieren algun poco vino, sea siempre con mucha agua; y aunque es licito por el consuelo de los que convidan, alabar alguna vez los manjares, sea con modestia; pero el vino de ninguna manera lo alaben, salvo si fueren preguntados, que entonces lo alabarán, aunque sea muy malo. Si sucediere comer à la mesa de personas regaladas, donde se administran cosas preciosas, contentense mas de comer de los manjares comunes, y ordinarios que son mas propios de los Religiosos pobres, que de los preciosos; pero porque no parezca singularidad, podrán comer moderadamente alguna cosa, de modo que no parezca que se ceba sobradamente el apetito, y el gusto en ellos. Estando à la mesa, guardarán todo lo que se ha enseñado para quando comen en el Refectorio; y si en ella hubiere mugeres, procuren tener la vista muy recatada, sin mirarlas, ni hablar con ellas; y aunque sea so color de devocion, y por santas que sean, no les hagan presentes, porque parece hacerse señores de lo que no es suyo. Tampoco conviden ni persuadan al señor de la casa, à que coma alguna cosa, porque no se hagan merecedores de oír, lo que refiere San Buenaventura, de una señora, que como uno le persuadiese muchas veces à comer, ó beber, le dixo: *Has sido por ventura guardador de asnos? ó eres de aquellos aldeanos simples que los saben guiar, y están rogandoles con la comida, ó con el agua que ban de beber?* Y despues añadió: *Semejantes à éstos son los que estando à la mesa ruegan muchas veces à las personas discretas, à que coman, ó beban.* La bendiccion de la mesa siempre toca al que va por mayor, y al menor solamente responder.

Si llegaren de dia, y tuvieren necesidad de descansar

sar algun rato , no se acuesten de proposito en las camas, como personas regaladas , sino recuestense , ó sientense en algun lugar con humildad , en donde puedan descansar. Pero siendo de noche se podrán acostar en la cama , ó como pobres , y penitentes en algun poyo , ó en semejante lugar , como muchos siervos de Dios lo suelen hacer; y cuiden de cubrirse , por lo menos hasta la cinta , por grande que sea el calor , porque no les acaezca ser vistos descompuestamente de los seglares. Despues de cenar no se detengan en conversaciones inutiles , sino recóxanse luego ; pero si la devocion de los circunstantes pidiese se les diga alguna cosa de edificacion , podrá el mas antiguo en edad, y Religion proponerles algun exemplo , ó historia santa , como mas le pareciere que conviene. Si de noche hubieren de salir del aposento à alguna necesidad inexcusable , lleven siempre luz por los inconvenientes, que se pueden seguir no sabiendo el tien- to de la casa. No se descuiden de tener cerrado el apo- sento por dentro mientras duermen , particularmente si es uno solo , y procuren llevar siempre consigo recado para encender lumbre, porque es cosa muy religiosa para rezar los Maytines à su tiempo , y para qualquiera otra necesidad que se les puede ofrecer. Por la mañana quan- do se levantaren , si se hubieren acostado en la cama, dexenla bien compuesta , y la ropa tendida igualmente. Despidanse de los Hermanos , mostrandose muy agrade- cidos , dandoles gracias de la caridad , y limosna que les han hecho. Prometanles encomendarlos à Dios por ello, pidiendo que les perdonen el enfado , y el mal exemplo que les puedan haber dado.



TRATADO II.

DE LA DOCTRINA DE NOVICIOS,
 en que se contienen los oficios que de or-
 dinario se hacen en el Con-
 vento.

CAPITULO I.

Del oficio del Lector de mesa.



L Lector de mesa toca por oficio leer en el Refectorio mientras come la Comunidad; leer la Kalenda en el Coro à Prima, y despues la Leccion breve à la Absolucion de la Capitula, y la del principio de Completas; tañer à recoger de noche, y à silencio à medio dia en el verano; echar todas las noches el agua bendita por los dormitorios, y celdas; tener cuidado de que el Maestro los Sabados haga la Tabla de los oficios, y leerla despues de comer; y mudar asi en el Coro, como en el Refectorio la tablilla, *Chorus*. En las quales cosas guardará el orden, y ceremonias siguientes.

Para leer à la mesa, prevendrá con tiempo lo que hubiere de leer, repasando la leccion asi de Latin como de Romance, porque no haga alguna falta, ó diga
 al-

algun mal acento en la Comunidad , lo qual hará antes que se taña à comer ó cenar , porque mientras se dice el *Psalmo De profundis* , no ha de faltar alli , ni cruzar por delante de la Comunidad. Dicha la bendicion de la mesa , saldrá en medio del Refectorio sin manto , y pedirá la bendicion diciendo : *Fube Domne benedicere* , rezado ó cantado segun se hubiere dicho la bendicion de la mesa (porque en algunas festividades grandes se suele decir en tono , si al Prelado le parece) y mientras el Hebdomadario le dá la bendicion , estará profundamente inclinado. Luego se pondrá el manto , (si es tiempo en que se lleva) se sentará en la Lectoría , y descubierta la cabeza , comenzará à leer llana , y devotamente. Al principio de la comida de à medio dia leerá en la Biblia hasta que el que sirve à la mesa haya entrado con la tabla. Leera de la Escritura que en aquel tiempo se lee en el Coro , diciendo primero el titulo del libro , y el capitulo. (exemplo) *Incipit liber Genesis* , ó *Sapientiae* , ú otro qualquiera sin decir *caput primum*. Pero si el libro se vá prosiguiendo , dirá : *De libro Genesis* , ó *Genesis* solamente en genitivo ; y en ablativo , *capite primo* , ó *secundo* , &c. y si comenzare capitulo , aunque sea quando vá leyendo , dirá , *caput secundum* , &c. en nominativo , pero estando comenzado de otro dia , lo pondrá en ablativo. Quando dexare la leccion de Latin para tomar la de Romance , dirá : *manet in eodem capite primo* , & *secundo* , &c. y si entonces acabare el capitulo , dirá : *finitum est caput*. Quando comenzare à leer la leccion en Romance dirá primero el titulo del libro , y el capitulo : (exemplo.) *En el libro primero de la primera parte de las Cronicas de nuestra Sagrada Religion comienza (ó prosigue si estuviere comenzado) el*

capitulo primero, de tal ó tal cosa, diciendo todo el título del capitulo; y si fuere *Flos Sanctorum*, que se lee à la noche, dirá: *En el libro llamado Flos Sanctorum, siguese, ó prosiguese la vida de tal Santo*. Siempre que leyere el nombre de Jesuchristo, añadirá *nuestro Señor*; al Santísimo Sacramento, que por siempre sea *loado*; y al de Maria, *nuestra Señora*. A San Francisco, y Santo Domingo, *nuestro Padre*, y á San Buenaventura, *nuestro Serafico Doctor*. Pero debe el Lector haberse con prudencia en estas adiciones; porque si en una historia se refieren las mismas palabras formales que habló un sugeto no capaz de decir las tales adiciones, seria ridiculo añadir las el Lector. El Judio, ni el Infiel si nombraron à Christo añadirían *nuestro Señor*; ni el Papa quando vá hablando en su Bula, y nombra San Francisco, dirá *nuestro Padre*. Todos los Religiosos quando el Lector lee los nombres arriba dichos, inclinarán la cabeza; y quando se leen en la Regla aquellas palabras de la Bula: *Salutem & Apostolicam benedictionem*, se quitarán las capillas aunque estén de rodillas.

Esté advertido el Lector, que quando alguno entrare à decir las culpas haga luego pausa, aunque entonces no haya punto; y los que entran à decirlas, procuren tambien arrodillarse donde el Lector los vea. Si le enmendaren alguna palabra, ó acento, lo volverá à leer de la manera que le hubieren enmendado, aunque le parezca que decia bien. En haciendo señal el Prelado para coger el pan, dexará de leer, y señalará en donde se dexa con una poca cera, y proseguirá desde allí el dia siguiente; pero si no hiciere buen sentido lo que comen-
zare à leer, tomará una ó dos pausas mas arriba. El Li-
bro

bro dexará cerrado , y en su lugar , y saliendo de la Lectoría , dirá la culpa. Luego puesto en pie aguardará que el Prelado haga la ultima señal , dirá : *Tu autem Domine miserere nobis* , y se sentará à comer. Quando se hace colacion , en entrando la Comunidad en el Refectorio , se sentará en la Lectoría , y hecha señal por el Prelado , leerá el titulo del libro , y una corta pausa , y en pie , dirá : *Benedicite*. Dicha la bendicion por el Hebdomadario , proseguirá la leccion hasta que el Prelado le haga señal para que se dexé de leer ; entonces saldrá , dirá la culpa , y se sentará à hacer colacion. En la comida del Jueves , Viernes Santo , y colaciones de estos dos dias solamente , no pedirá bendicion , sino hecha señal por el Prelado , comenzará , y proseguirá su leyenda , ni al fin de la comida dirá : *Tu autem* , &c. Vease el Ceremonial nuevo.

Para leer la Kalenda en el Coro , la tendrá muy bien repasada. Acabada la Oracion de Prima , saldrá en medio del Coro sin manto con el Martirologio en las manos , y hecha profunda inclinacion al Altar , leerá la Kalenda de espacio , clara , y distintamente que la entiendan todos. Concluida de leer , cerrado el libro , hará genuflexion , y se volverá à su lugar. Quando se fuere acabando la Oracion , *Dirigere* , & *sanctificare* , volverá al medio del Coro con las mismas ceremonias , inclinándose profundamente pedirá la bendicion , diciendo : *Fu- be Domne benedicere* , y no se enderezará hasta que el Hebdomadario la haya acabado de decir. Luego leerá la Capitula , que señala el Breviario , que de ordinario suele ser la de Nona. Quando dixere : *Tu autem* , &c. hará genuflexion , comenzandolo en pie , y acabandolo con la rodilla en tierra ; sin hacer otra inclinacion , se
irá

irá à su lugar , y se pondrá el manto. Lo mismo que para esta Capitula se ha dicho , hará para la de Completas. Si no fuere cantor , ó apuntador , dirá la culpa en concluyendo dichas Capitulas , besando tierra hacia el lado donde está el que preside , é inmediatamente se irá à su lugar.

Todas las noches à la hora señalada , segun el tiempo , tañerá à recoger , dando doce golpes con la campana. Luego tomará el acetre con agua bendita , y el hisopo , é irá echando agua bendita por todas las celdas , y Dormitorios , diciendo à la puerta de cada una (sin abrirla) *Aqua benedicta sit nobis salus , & vita* , rezado. Pero en las encrucijadas de los dormitorios , así baxos como altos , lo dirá en tono , añadiendo : *Un Pater noster* , y una *Ave Maria* hermanos por las *Animas del Purgatorio*. Todos , en oyendolo , las rezarán aunque estén en conversacion , cortando qualquiera platica por santa , y honesta que sea. Si encontrare en los Dormitorios al Prelado , se hincará de rodillas , y le dará el hisopo con la ceremonia debida , para que se eche él à sí mismo agua , y à los demás , si hubiere algunos presentes. Si no lo encontrare , y estuviere en la celda , entrará , y le dará el hisopo , como queda dicho , y lo mismo hará si encuentra fuera de la celda con algun Religioso grave. Los Novicios , aunque sean Lectores , nunca han de salir del Noviciado para echar el agua , sino que lo hará un Profeso.

Los Sabados por la mañana llevará la tabla de los oficios al Maestro para que la disponga conforme à la costumbre de la Provincia ; y al fin de la comida despues de cogido el pan , en haciendo señal el Prelado , la leerá estando en pie en medio del Refectorio. El Re-

ligioso que alli fuere nombrado , inclinará entonces la cabeza en señal que acepta la Obediencia. Despues de comer mudará la tablilla *Chorus* , asi en el Refectorio como en el Coro.

CAPITULO II.

Del oficio del Sacristan.

PAra el oficio de Sacristan se ha de procurar siempre elegir á uno que sea Sacerdote (conforme lo dispone el Cerem. Rom.) que juntamente sea curioso, devoto , modesto , muy religioso , y desocupado de otros oficios , y tal que sea idoneo para tratar , y tener á su cargo cosas tan graves , como son las sagradas. Pero donde comodamente no hubiere Sacerdote , á quien encomendarlo , se dará á un hermano Corista , que por lo menos tenga las demás condiciones sobredichas. En Conventos de muchos Religiosos , se le dará un Ayudante, especialmente en festividades , y ocasiones que hubiere mucho que hacer.

Procure el Sacristan ser muy cuidadoso , y diligente en todo lo que toca á su oficio , poniendo todas las cosas necesarias para la celebracion de las Misas , asi en la Sacristia como en los Altares , de suerte que no sea necesario llamarle , ni salir del Coro para proveerlas. Por la mañana antes de subirse al Coro , ó la noche antes , sacudirá el polvo de los Altares , y pondrá en ellos los Atriles , cera en los candeleros , las vinageras en sus lugares con todo recado , tapadas de suerte que por parte alguna puedan entrar mosquitos , y si puede ser , pondrá un par en todos los Altares que se dice Misa. Al la-

do de la Epistola , arrimado al Altar , (no apartado como algunos lo ponen) pondrá un pedazo de cirio sobre un candelero alto para la elevacion del Santísimo Sacramento , y en el Altar mayor, otro al lado del Evangelio para la Misa cantada. Sobre la credencia el portapaz con un velo del color de la casulla , para llevar la paz al Coro , porque de ninguna manera se ha de tomar el del caliz. Tenga cuidado , que en los Altares donde se dice Misa , nunca falte la Cruz con la Santísima Imagen del Crucifixo. Pondrá tambien en el Altar de la Comunión cerca del Sagrario , y al lado de la Epistola , un vaso pequeño con agua , cubierto con un paño pequeño para la ablucion de los dedos del Sacerdote. Esta agua, todos los dias quando levante los Altares , la vaciará en el sumidero de la Iglesia , como se ordena en el Misal.

Escuse siempre todo lo posible las entradas , y salidas á la Capilla quando la gente oye Misa , si no fuere por causa inexcusable. Y quando entrare , y saliere , vaya con mucha mortificacion , los ojos baxos sin volver á mirar la gente que está en la Iglesia , ni detenerse á hablar con nadie. Quando pasare por delante de los Altares , haga profunda reverencia , particularmente en los que está el Santísimo Sacramento , y siempre que llegare , se apartare , ó pasare de un lado á otro , hínque la rodilla en medio , porque la mucha continuacion en aquel lugar , no ha de ser ocasion de perder el respeto , y reverencia que alli se debe guardar. Si hubiere de mudar los frontales , lo hará siempre antes de Visperas , tomando por regla , que han de ser del color de quien se hubiere de decir la Capitula , y quando no hubiere de ser ésto , los pondrá á la noche para el dia siguiente.

La ropa de la Sacristía tendrá aseada , y curiosamen-

mente compuesta , y cada cosa en lugar distinto. La de lienzo colocará en diferentes caxones que la de seda. Las casullas estarán tendidas á lo largo , y llanas sin dobléz alguno , que por eso se hacen los caxones á su medida , y todas las de un color juntas , cada una con su estola , y manipulo. Los Corporales tendrá con mucha decencia , y limpieza en una caxa con su tapadera , ó en uno de los caxoncillos pequeños , que no sirva de otra cosa. Estarán separados los limpios de los que ya hubieren servido. Quando los hubiere de quitar de los Altares para lavarlos , avisará á los Sacerdotes , que en aquella Misa los purifiquen de las particulas con mayor diligencia que otras veces , y los traigan á la Sacristía, poniendo luego otros , que no hayan servido , en aquel Altar. Para lavarlos tendrá una porcelana grande , ó un lebrillico nuevo , que no sirva de otra cosa , en que los lavará una ó dos veces con agua limpia , antes de darlos á quien los adereza. Aquella agua la echará en el sumidero de la Iglesia , y no en la pila del agua manil, ni en lugar indecente , ni donde se pise. Advierta , que por nuestros Privilegios los puede lavar , aunque no sea Sacerdote. Despues de lavados , y enjutos , antes de darlos á quien los ha de lavar en forma , y aderezarlos , vea con mucho cuidado , si tienen algun claro , ó agujerito, aunque sea pequeño , y encarguele , que haga un zurcido curioso , para evitar el peligro de que pase alguna particula consagrada á la palia , quando se recogen con la patena antes de sumir el sanguis , y se pierda , ó corrompa , pues es culpa grave.

Los Calices tendrá con mucha reverencia , y limpieza en su almario , y todas las mañanas los limpiará del polvo con un lienzo blando , y los de plata limpiará de

seis en seis meses, con jabon, y lexia, de esta suerte. Habiendoles dado muy bien por fuera con jabon blando, los dexará de aquella manera al Sol un quarto de hora, y luego los lavará muy bien con lexia caliente, dandoles con una escobilla de cerdas, particularmente por las juntas, y gravaduras, y despues con dos ó tres aguas limpias, enjugandolos con un lienzo. Esto lo ha de hacer un Sacerdote en el vaso donde se lavan los Corporales, y las lavaduras se echarán en el sumidero de la Iglesia, como se dixo de los Corporales.

Los candeleros de azofar limpiará de la cera, y polvo, de ocho á ocho dias; y de quatro en quatro meses con polvo de ladrillo cernido (ó cosa semejante que no haga rayas) dandoles con un paño aspero, pero no se han de mojar. Tambien los podrá limpiar con el mismo polvo, y limon, naranja, ó con la yerva llamada agrellas (pero de ninguna manera con vinagre,) y luego se han de lavar muy bien con agua, y enjugar con un lienzo, y ponerlos al Sol que se desequen. Pero no duran tanto limpios como de la primera manera, y lo mismo hará con las demás cosas que son de este material.

Los Amitos mudará quando le pareciere ser necesario, habiendo mudado primero (á la mitad del tiempo) las cintas de las esquinas contrarias, para que sirvan por dos partes. Los señalará con numeros encima, para que cada Sacerdote tome el que le toca por su antigüedad, y no otro. Para los huespedes tendrá señalado otro, ú otros dos con su letrero encima.

Todas las mañanas pondrá agua fresca en el agua manil, particularmente en el verano, y limpiará muy bien la pililla donde se lavan los Religiosos con un manojo de esparto. Tendrá dos toallas largas colgadas como

mo se acostumbra en la Provincia , con sus letreros encima , una para los *Sacerdotes* , y otra para los *Acolytos* , las quales mudará todos los Domingos ; y donde hubiere muchos Religiosos , dos veces en la semana. Junto á cada toalla tendrá un peyne colgado , de suerte que facilmente no lo puedan quitar.

Las alfombras sacudirá todos los Sabados , poniendolas un rato al Sol , si tuvieren humedad , vueltas del reves , porque el Sol no las destiña , ni coma los colores. Si las Hostias se hubieren de hacer en el Convento , las hará con mucha curiosidad , y limpieza , por lo menos de ocho á ocho dias. Para lo qual tendrá una porcelana , y un cucharón de madera (que no sirvan de otra cosa) para hacer la masa. Despues de haber acabado, los echará á remojo para limpiarlos ; y los hierros de las Hostias untará con un poco de aceyte , poniendoles en medio una hoja de papel , y cerrados los colocará en su lugar. Para cercenar las Hostias tendrá unas buenas tixerás que no sirvan para otra cosa, y de ninguna manera ponga para las Misas Hostia que esté manchada ni desportillada. Las formas para comulgar hará con un formon, purificandolas muy bien de las particulas en un cedacillo curioso hecho á modo de red , y procure que todas sean redondas , y enteras. Para que las Hostias que están en el Hostiario , no se tuerzan , pondrá encima una plancha de plomo aforrada con un lienzo.

Si vinieren Sacerdotes de fuera á decir Misa , les dará el recado necesario segun la calidad que conociere en cada uno. Y si no fueren conocidos , examinará con prudencia las licencias de sus Superiores , ó avisará al Prelado antes de darles ornamentos para celebrar.

Las Misas repartirá de suerte (particularmente en dias

dias de fiesta) que no falten hasta la mayor , porque los seglares murmuran , y nos tienen por gente de poco concierto , quando ven que se dicen muchas juntas , y despues se pasa mucho tiempo sin que salga una Misa. Por tanto los dias de fiesta , cuente las horas que faltan , y los Sacerdotes que quedan por decir Misa , y segun eso dispongalas prudentemente. En acabandose las Misas , el Sacristan quitará todas las cosas que se ponen cada mañana , y dexará los Altares compuestos , como estaban , cogera la ropa , y pondrá cada cosa en su lugar con mucha curiosidad , y limpieza. Los Sabados mudará los Cornualtaris , y tambien entre semana , si fuere necesario. Los manteles , y paños de cera han de estar siempre muy limpios , como tambien toda la ropa blanca ; y quando haya alguna sucia , avisará al Prelado , para que disponga que se lave. Todos los meses quitará los manteles de los Altares , y limpiará las mesas , los retablos , nichos , é imagenes blandamente con un despolvador.

Procure que en la Sacristía se guarde mucho silencio , y evite en ella el concurso de los seglares , y Religiosos que alli no tienen que hacer , amonestandoles benigna , y caritativamente , á que no impidan la devocion de los Sacerdotes que llegan á celebrar. Finalmente en sí sea tan compuesto , que su modestia sirva de tacita reprehension , á los que llegaren no tan compuestamente como se debe.

Otras muchas cosas pertenecientes al Oficio del Sacristan , están advertidas en el Ceremonial en particulares dias , alli las debe mirar con cuidado quando fuere necesario porque no haga falta en lo tocante á su oficio. Solo se advierte aqui , que quando quite el agua bendita de las pilas , para ponerla de nuevo , (asi de la Igle-

sia como de dentro de casa) que no la derrame al rededor de las pilas , porque demás de ser poca reverencia el pisarla , tambien es inconveniente para la ropa de algunas personas. La cogerá con una esponja , y echará en la calderilla , y vaciará despues en lugar decente , ó en el Sumidero.

CAPITULO III.

Del oficio del Campanero.

NO se le pone aqui al campanero el modo , ó á que hora , y tiempo ha de tañer la campana , porque ya todo esto está bien expreso en el Ceremonial , y en la tabla del Coro , solo se advierte que lo tenga bien sabido , y que sea muy puntual en tañer á la hora , que alli se le señala para cada cosa. De su cuidado , y puntualidad depende el buen concierto de el Convento , así como por su descuido , todo el movimiento de la Comunidad va violento , y fuera de sus quicios. Y porque en la tabla del Coro hay algunas reglas generales , y en ella no se pueden advertir cosas muy menudas , tendrá el Campanero prudencia para hacer distincion en algunas ocasiones , alargando ó acortando algo mas el tiempo , segun le pareciere necesario. Porque mas tiempo es menester en un dia de feria para decir (antes de la Misa Conventual) Nona de mayor , y de menor , y el oficio de Difuntos , que en un dia de doble que no hay que hacer tanto ; y lo que se pretende es , que la Misa se acabe siempre á una misma hora. Pero en casos particulares consultará al Prelado , para que le diga lo que ha de hacer.

CAPITULO IV.

Del oficio del Candilero.

EL que fuere nombrado Candilero ha de ser muy limpio para no mancharse, ni afeár el suelo, ni las paredes del Convento. Ha de ser muy amante de la pobreza, cuidando que no se derrame, ni desperdicie el aceyte. Ha de tener siempre muy limpia la candilería, y en ella ha de haber un clavo, en que ha de colgar el candil, que ha de servir para el Coro. Tendrá tambien una tablilla redonda, una escudilla con legía para ahogar las pavesas, y unas tixeras; y si tuviere llave (como conviene) pondrá allí la alcuza, que ha de estar siempre muy limpia, y proveida de aceyte, para cumplir con su oficio, y dar á los Religiosos que le pidan, y la tendrá cerrada, y quitada la llave; pero si está sin ella, pondrá la alcuza en su celda, ó donde el Prelado le dixere. A mas de ésto, ha de estar prevenido de algodón limpio, para hacer las torcidas, que procurará sean á proporcion de los mecheros, ni muy delgadas, ni tan recias, que con dificultad se puedan sacar.

En acabando de comer (que es la hora mas proporcionada) aderezará los candiles en esta forma. Se quitará el manto (si lo lleva) se doblará las bocas de las mangas, y tomará la alcuza, y algodón, con las tixeras, y un paño limpio de lienzo. Sobre un baleo, que habrá al pie de la candilería, pondrá el candil del Coro, y sacándolo de la caxa, lo limpiará, y verá si los mecheros tienen bastante torcida para todo el tiempo, en que ha de arder hasta la mañana siguiente. Limpiará bien la caxa de

de el humo , pues esto conduce mucho , para dar mas luz á los libros. Colocará el candil dentro de la caja , y á los lados de ella pondrá dos palitos de téa algo largos , por si fuere menester encender alguna luz, y lo colgará en su sitio. Despues irá á todos los candiles de los dormitorios , y lugares , donde estuvieren , y los limpiará bien ; les quitará las pavesas , y las echará en una taza, que puede llevar , ó en otro sitio , donde no se pisen , y manchen el suelo del Convento ; verá si tienen bastante torcida para toda la noche , y les echará el aceyte suficiente. Todos los dias limpiará con el paño , que lleva, los vidrios , y los Sabados con lexía tibia , y despues con agua , mojado una punta del paño para limpiarlos , y despues los enjugará con el paño en seco ; pero la caja del candil del Coro se limpiará con salvado seco (que tendrá para ésto en la candilería) echandolo sobre la caja , dentro , y fuera, y restregandolo con un paño , pero despues le quitará el salvado con un paño limpio ; y nunca hará lo dicho los Sabados despues de comer , sino hasta que se haya barrido , y sentado el polvo.

A hora competente , (segun el tiempo) los encenderá , y para esto tendrá un candilito en un plato , y en él unos palicos de téa , y donde no los puede haber , unos espartos cortados. En despertando á Maytines , será el primero , que se levante , y encenderá las dos torcidas del candil del Coro (salvo si hubiere oficio menor de N. Señora , que para éste no encenderá mas que una) y lo colgará en el facistol , y al pie de él pondrá la escudilla de lexía con las tixeras sobre la tabla redonda. Despues abrirá los libros , si no han acudido los apuntadores. Comunmente ha de atizar , y despavilar la luz del candil en acabando de decir el verso del tercer Noctur-

no , y quando se reza de feria , acabado tambien el verso antes de las Lecciones. Mas quando se reza de Dominica despavilará dos veces , una al verso del primer Nocturno , y otra al tercero , como queda dicho ; pero quando hubiere preces feriales , despavilará otra vez al Benedictus. Acabados los Maytines , y cerrados los libros, descolgará el candil , y lo pondrá sobre la tablilla ; despavilará una luz , y luego apagará la otra , echando siempre las pavesas en la legía (que mudará todos los dias) y lo llevará , y pondrá sobre el banco al lado del Prelado para que lea el punto de la oracion mental ; y aunque no esté allí el Prelado , siempre pondrá el candil en el lugar de en medio , y el que preside se pondrá allí para leer , y despues se volverá al suyo. Acabada la leccion tomará el candil , y puesta la tablilla delante de la luz , se saldrá del Coro. Esto observará tambien al ponerlo en el banco , y siempre que lo entrare , ó sacare del Coro. Lo mismo guardarán los que llevan luz por el Convento , quando están cerca de alguno , poniendo delante la mano hasta que haya pasado.

Dexado el candil en su lugar , y ya dispuesto para encenderlo á Prima , si fuere necesario , tomará la alcuza , y las tixerás , y registrará todos los candiles , que compuso la tarde antes , los despavilará , y echará aceyte en ellos , para que ardan hasta la mañana. Si el Portero no hubiere estado en Maytines , baxará á la Iglesia , y despavilará las lamparas , especialmente las que arden ante donde está reservado el Santisimo Sacramento , y vuelta la alcuza donde la tomó , se irá al Coro á continuar la oracion mental , que tiene la Comunidad ; pero si fuere noche de disciplina , se esperará en la Iglesia , y en haciendole señal , apagará las lamparas , y dexará encen-

cendido el candil pequeño fuera de la Iglesia, hasta que concluida la disciplina le hagan señal para que entre la luz, y entonces dirá: *Sea loado N. Señor Jesuchristo*, y todos responderán: *Y su Purisima Madre &c.* Encenderá de contado las lamparas, y dicha la Estacion, se retirará; pero si el Portero hubiere estado en Maytines, y quarto de oracion, baxará á cuidar de las lamparas, y practicará lo referido quando haya disciplina despues de los Maytines, ó quarto de oracion.

Tendrá tambien cuidado el Candilero de entrar el candil en el Coro con sola una luz para decir Prima quando no hubiere bastante luz del dia, y concluida, lo sacará, como se ha dicho. Lo mismo hará en tiempo de Invierno para decir Completas; y acabado el *Sacro-sanctæ*, lo baxará, y pondrá sobre la tablilla, y dada la bendicion lo colocará en medio del banco, para que se lea el punto de la meditacion, si la hubiere, y acabada, lo sacará como se ha dicho, y pondrá en su lugar; pero si hubiere *Benedicta* cantada, encenderá otra luz antes de empezarla, y lo mismo ha de hacer quando haya Oficio de Difuntos despues de Completas. Si despues de todo lo dicho hubiere disciplina, salga del Coro un poco antes, y encienda el candil pequeño, y en baxando la Comunidad á la Iglesia, entrelo en el Coro, y pongalo sobre la reja, ó cornisa inmediata, y tengalo alli hasta que le hagan señal para que lo saque; y quando repitan la señal, entrelo en el Coro, diciendo: *Sea loado N. Señor Jesuchristo*, y no lo saque hasta que el Portero encienda alguna lampara. Advierta por ultimo el Candilero, que por quanto regularmente dexa el aceyte algunas heces, ó deposito, que impide la luz, debe quitar de quando en quando el aceyte de los candiles, y vaciar

las heces en una escudilla, y echandoles lexía caliente, los limpiará bien, y despues los enjugará con agua, y puestos boca abaxo, los dexará escurrir bien, y los aderezará.

CAPITULO V.

Del oficio del Portero.

EL oficio de mayor confianza que hay en un Convento es el del Portero, por lo qual en todas las Religiones bien regidas, y gobernadas ponen los Prelados mucha atencion en el Religioso que han de elegir para este oficio. Como de ordinario trata con los seglares, de su buen exemplo, y trato depende en gran parte el credito, y reputacion de los demás Religiosos.

El que los Prelados eligieren para este oficio, ha de ser Religioso maduro de edad, porque son tantas las cosas que se ofrecen en la Portería, que su execucion no puede ser buena, faltando la madurez en la edad, que es la que hace á los hombres experimentados, y cautos. Aunque es verdad que las buenas costumbres, y maduro juicio, podrá en alguna ocasion suplir la falta de los años. Demás de ésto ha de ser muy exemplar, modesto en la vista, palabras, y obras, y saber dar, y recibir un recado con afabilidad, de manera que no cause desabrimiento á los seglares con su aspereza, y poco agrado. Ha de ser sufrido, y de buena condicion natural, porque si esta falta, es imposible dexar de hacer algunas cosas desordenadas, con que los seglares se escandalizan, y juzgan á los demás Religiosos de impertinentes, y mal mortificados, y á los devotos los destierra del Convento. Tambien ha de ser prudente, pues si no lo es, podrá ser cau-

causa de alguna turbacion, asi para los Prelados como para los Religiosos , por ser muchas las cosas que alli se ofrecen. Con la prudencia ha de tener caridad , porque á las puertas de los Conventos acuden muchas necesidades , y donde hay caridad ningun necesitado se va sin consuelo.

Las reglas que ha de guardar el Portero son las siguientes. Que la puerta nunca ha de tener abierta , en lo posible , aunque sea por breve espacio , salvo quando algun Religioso está de la parte de afuera hablando con alguna muger. En tal caso es bien que la puerta esté abierta , lo uno porque el Portero sea testigo de lo que alli se hace ; y lo otro , porque estando cerrada , podria parecer á quien los viese , que la conversacion dilatada tenia algo de sospechosa. Fuera de esta ocasion , siempre ha de estar cerrada con llave. No es licito al Portero llamar á Religioso alguno á la Portería , ni dar ó recibir recados , cartas ú otra cosa sin licencia del Prelado , porque todo ha de llegar á su noticia , para que vea lo que mas conviene. En oyendo tocar á la puerta , sea tan diligente en acudir , que tenga por grande afrenta oír tocar la segunda vez , y asi es necesario no apartarse mucho de la Portería , y antes de abrirla , dirá : *Loado sea N. Señor Jhesuchristo , ó Deo gratias.* Estando los Religiosos en el Coro , á ninguno llame , si no fuere por causa muy grande , é inexcusable , y al seglar que entonces llamare , respondale con mucha modestia , y discrecion , que se aguarde un rato , ó que vuelva á otra hora , porque es ley de N. Provincia que los Religiosos no salgan del Coro hasta acabado el Oficio , ó la Oracion , y lo mismo guardará en las horas de silencio , y siempre que los Religiosos estuvieren en Comunidad. Quando fue-

fuere forzoso llamar algun Religioso del Coro (teniendo licencia del Prelado) lo llamará diciendolo primero al que alli preside , asi como lo debe hacer qualquier otro Religioso que llegare á llamar á otro del Coro.

Quando llegaren huespedes al Convento recibalos amorosa , y afablemente , mostrandoles buen rostro , acudiendo luego á quitarles de los hombros si traxeren alforja , ó alguna otra cosa , de suerte que de solo ver tan buen modo en el primer recibimiento , les nazca el prometerse buen hospicio. Si fueren extrangeros , pregunteles de qué Provincia son , pero no sea curioso en saber , á dónde van , ni qué negocios traen , porque al Portero solo pertenece preguntar lo que fuere necesario para avisar al Prelado. Quando el huesped fuere de la misma Provincia , sin preguntarle nada lo recibirá con caridad , y acompañará hasta la Iglesia , para que haga oracion (lo qual hará tambien con los extrangeros) y le llevará á la presencia del Prelado. En dexandolo alli , avisará luego al hospedero tocando la teja , para que le aderece la celda , y al Refitolero , y Cocinero ; y si le dieren alguna ropa para que la guarde , lo hará con mucha fidelidad , volviendola , quando se la pidieren.

Nunca consienta que algun seglar entre en lo interior del Convento , sin tener primero licencia del Prelado ; y si fuere Prelado de otra Religion , avisará al de casa , para que baxe á recibirle. Lo mismo hará con qualquier persona grave , y lo demás lo dispondrá el Prelado. Si alguno quisiere ver el Convento , avisará al Prelado de la calidad de la tal persona , para que señale un Religioso á proposito que le acompañe. Porque si es persona de espiritu sepa el Prelado señalarle un Religioso espiritual que pueda satisfacerle ; si fuere docto un Re-

ligioso de letras, y si persona muy principal, ó algun titulo le habrá de acompañar el mismo Prelado. En semejantes casos bastale al Portero avisar al Prelado. Procure que los seglares no anden por lo interior del Convento, para lo qual tendrá siempre cerrada la puerta que sale al claustro. Nunca despida recado alguno sin orden del Prelado, ni se encargue de guardar cosa alguna de persona de fuera. Nunca encomiende la llave á otro por grande ocupacion que tenga, sin dar cuenta al Prelado, para que señale al que mas convenga.

Con los pobres que llegan á la puerta ha de ser muy caritativo, á imitacion de Christo nuestro Señor, y de sus Santos, para que ni pierda el merecimiento, ni se vaya alguno desconsolado de su presencia, supliendo lo que no les puede dar, con caritativas respuestas, como lo hacian San Diego, y San Pasqual. Ha de tener cuidado que la olla de los pobres que se les dá á medio dia esté bien sazónada, y caliente. Si por ser muchos los pobres que acuden, no fuere suficiente, lo que sobrare de la Comunidad, les cocerá yervas de la huerta, lo qual repartirá á todos, dando á cada uno un poco de pan, segun la disposicion del Prelado; y advertirá á los pobres quotidianos, que vengán todos á la hora determinada, en que se dá la limosna, para evitar confusion, y desorden. Si fuere algun pobre viandante Sacerdote, ó persona honrada vergonzante, avisará al Prelado, para que mande á los oficiales que le den alguna cosa; y nunca dexé de guardar algunos pedazos de pan para los que vienen á deshora, porque todos hallen consuelo en la casa de Dios. Quando les dá la limosna muéstrese á todos agradable, y hableles con caridad, considerando en cada uno la persona del mismo Christo nuestro Señor, y ha-

haga distincion de los mas viejos , necesitados , y enfermos , dando á éstos mas , y de lo mejor. No les permita reñir ni jurar , reprehendiendolos con caridad , diciendo que no les dará mas limosna si no se enmendaren , y tuvieren paz , y silencio. En el interin que esperan la comida les preguntará la doctrina christiana , ó hará que la digan en su presencia , y hará que todos hablen baxo , particularmente quando los Religiosos están reposando.

Todos los dias una hora antes de dispertar á Prima ha de tañer la campana al Apelde , de la manera que se dice en el Ceremonial ; y en ésto ha de procurar ser muy puntual , porque muchos seglares aguardan esta señal para levantarse á sus ocupaciones , y exercicios , y muchos Religiosos tambien , unos para estudiar , otros para orar , y otros exercicios espirituales. En tocando á la Apelde , y atizadas las lamparas de la Iglesia (y no antes) la abrirá. Cerrará la puerta de la reja , la que jamás abrirá , sino en dia de Fiesta á la Misa mayor , quando estuviere patente el Santisimo Sacramento , ó hubiere Sermon , y en casos particulares con parecer del Prelado.

Estarán á su cargo las lamparas de la Iglesia , en las quales pondrá mucho cuidado , teniendolas siempre muy limpias , y proveídas de lo necesario. Cuidará que las torcidas no sean muy recias , ni muy delgadas , y que jamás estén apagadas , las que arden delante de los Altares , donde está reservado el Santisimo Sacramento. En cada una tendrá un paño de lienzo , un plato con unas tixereras para echar las pavesas (que limpiará con frecuencia) y tambien unos palitos de téa , ó espartos. Las registrará antes de recogerse , para que no se apaguen. Tendrá un candil pequeño para ésto , y otras cosas , porque no gaste cera.

Si à deshora pidiesen Religioso para auxiliar , informese bien por la ventana del Coro , ú otra parte , y sin dar entrada al que llama , noticie al Prelado para que nombre los que han de ir. En saliendo cerrará la Portería , y lo mismo hará quando vuelvan.

A su hora tocará à Prima , y luego despertará à los Religiosos , dando dos golpes en la puerta de cada celda , diciendo en voz alta : *Loado sea nuestro Señor Jesuchristo , &c. à Prima Hermanos à loar al Señor.* Despues de haber despertado à todos , se aguardará en la puerta del Coro , y si falta alguno volverá à su celda à llamarlo , si acaso se ha quedado dormido ; y si alguno por alguna necesidad pidiere licencia , avisará de ello al que preside en el Coro , para que no lo envíe à llamar.

Acabadas las Misas volverá à cerrar la Iglesia , y no la abrirá hasta Visperas. Quando à la noche la cerrare registrará primero todos los confesonarios y capillas , porque no se quede algun perro escondido , dexando la reja abierta para que los Religiosos puedan salir à la Iglesia à encomendarse à Dios , y à otros exercicios. En tocando à recoger à la noche , cerrará las demás puertas de la clausura con llave , y lo mismo à medio dia en verano en tocando à silencio. A la una y media despertará à los Religiosos à Visperas , dando un golpe en cada celda diciendo : *Loado sea , &c.*

CAPITULO VI.

Del Oficio del Hospedero , y Rasurero.

EL oficio del Hospedero en la Religion es de mucho merecimiento , porque entre las obras de caridad,

esta es una de las que mas agradan à Dios, y de que ha de pedir estrechisima cuenta el dia de la residencia universal. Las partes que han de concurrir en el buen Hospedero son estas. La primera es caridad, para compadecerse de la necesidad de los huespedes. La segunda diligencia para poner en execucion los ministerios de la caridad. La tercera limpieza, porque ninguna cosa es de mayor consuelo para los huespedes, que ver que la hay en todas las cosas del hospicio. Y lo ultimo que se requiere, es benignidad para saber acariciarlos con buenas palabras, y con semblante alegre y caritativo. San Buenaventura dice, *que ha de ser tanta la caridad con que el Hospedero reciba à los huespedes, como si fueran Angeles, ò como à Jhesuchristo nuestro Señor que viene en ellos.*

Pertenece al oficio del Hospedero, que la ropa del hospicio esté siempre muy limpia y conservada, teniendola en una rima cubierta, y guardada del polvo, sacandola de quando en quando al ayre para que pueda mejor conservarse. En llegando el huesped lo recibirá con mucha caridad, rostro alegre, amorosas palabras, y descubriendo en las obras el afecto con que le recibe. Luego le dará celda muy limpia, poniendo en ella la ropa que trae, y no permitiendo que el mismo huesped la lleve. Todo lo qual ha de hacer tanto con mayor caridad, y alegría, quanto el huesped sea mas pobre y necesitado. Pondrá en la celda un banquillo, un candil, y un jarrillo con su tapadera para alguna necesidad. Por la mañana lo sacará y limpiará muy bien, lo volverá à la celda, y compondrá la ropa de la cama. Si fuere algun Religioso grave, viejo, y necesitado, la hará todos los dias. Si el huesped no sabe el tiento del

Convento, le enseñará donde están las secretas, y despues de Maytines, ò à la hora que le señalare le llevará luz. Nunca el Hospedero se detenga con los huespedes en platicas ni historias, ni procure saber nuevas de otros Conventos, ni menos les dé noticia de lo que pasa, ó ha pasado en el suyo.

En dexando al huesped en su celda, le preguntará si gusta de labarse los pies, y si condesciende, tratará luego de prevenir agua con que lavarle los pies, la qual calentará echando en ella algunas yerbas olorosas, y saludables; y si el huesped reusare de recibir este ministerio, importunele humilde y caritativamente (como lo hizo el Santo Abrahami con los tres Angeles que hospedó en su casa) porque es de gran consuelo y alivio para los que vienen à pie, y cansados del camino. Para lavarlos, lo que hará en lugar retirado, se ceñirá una toalla al cuerpo, y le pondrá al huesped otra por delante de las rodillas por la honestidad, y arrodillado le lavará mansa, y suavemente, y con una piedra aspera que tendrá para esto, le raerá los pies. Habiendole lavado un pie, levantará la una rodilla, y sobre ella pondrá un cabo de la toalla que tiene ceñida, y con ella le enjugará muy bien el pie, y despues de limpio lo besará con humildad, sin hacer sobre él la señal de la cruz. Procure que el paño con que le ha de limpiar, esté caliente, porque es de mas alivio y provecho. Lavados los pies se pondrá de rodillas, y lo abrazará amorosa y caritativamente, diciendo: *Fube Domne benedicere;* y lo mismo harán los demás Religiosos que se hallaren presentes. Quando el huesped hubiere de ir de noche à la celda, le acompañará, llevandole luz; todo lo qual hará con mucho agrado y amor, de modo que en el

semblante exterior conozca el huesped la caridad con que lo hace. Si el huesped viniere enfermo, toca al Enfermero colocarle en una celda de la Enfermeria, poniendole ropa de esta oficina, y asistiendole por sí mismo en todo lo que se le ofrezca. Si advierte que algun huesped no guarda en su persona y Habito la limpieza, y aseo que debe, ó que trae un viage largo, luego que se vaya saque al Sol la ropa que le ha servido, antes de ponerla à otro, y limpiela muy bien, para que no suceda llenar à alguno de los animalillos que no trae, desazonandole, y privandole del sueño.

Habiendose ido el huesped, el Hospedero quitará toda la ropa de la celda, la sacudirá y volverá à la oficina, y dexará muy compuesta. El tablado lo deshará, dexará las tablas y banquillos levantados, y arrimados en la misma celda; con esto no se crian chinches, asi como por el contrario, de no menear el tablado nidifican, y se crian. Los paños con que le enjugó los pies, lavará luego, y ejutos los pondrá en su lugar para quando se ofrezca lavar à otro huesped, porque no los ha de dar cada vez à que los echen en colada. Tambien corre por cuenta del Hospedero preparar el Jueves Santo para el Mandato todo lo que se dice en el Ceremonial; particularmente ha de poner cuidado en que los cantaros de cobre, y las vacias salgan allí muy limpias y resplandecientes.

De mas de lo dicho perteneciente à la hospedería de los huespedes, corre tambien por cuenta del Hospedero cuidar de lo necesario quando se hubieren de afeitar los Religiosos. Ordinariamente es de quince en quince dias, Viernes, que es mas desocupado para los Barberos que nos hacen caridad; y asi tendrá cuidado de

de acordarlo al Prelado un dia antes para que los envie à llamar , ó disponga lo que mas convenga. El dia de rasura por la mañana pondrá agua à calentar con algunas yerbas olorosas y blandas, como es espliego, doncel ó rosas. El lugar donde esto se hace tendrá muy limpio y barrido , y pondrá dos ó tres banquillos , y los paños suficientes , todos limpios. Procure que estos sean distintos de los de la hospedería, anchos que cubran los hombros , largos que cubran las rodillas , y otros angostos, y delgados para los hombros. Los tendrá señalados con una B. y los de la hospedería con una H. porque no se truequen , ni sirvan los del un ministerio en otro. Pondrá tambien dos jarros , uno con agua caliente , y otro con fria , una vacia ó dos si las hubiere para lavar , y la grande en que echen el agua que hubiere servido , un plato con un poco aceyte , un xabon , y un pedazo de correa clavado en la pared. Procure siempre de reservar un par de paños limpios para el Prelado , ó algun Religioso grave : y tendrá otro paño para que los Religiosos despues de afeitados se enjuguen la cabeza. A todos irá llamando por sus antiguedades con tiempo , porque los oficiales no estén aguardando. Tendrá cuidado de rato en rato de apartar con una escoba los cabellos que caen en el suelo , porque llevandolos entre los pies, no se peguen à los Habitos. Acabada la rasura lo barrerá todo muy bien , cogerá la basura , y volverá cada cosa à su lugar.

Adviertan los Religiosos , que las Tunicas , Habitos, y paños nunca se han de tender en los lugares publicos à vista de los seglares , como es en las ventanas que miran fuera del Convento , ni en los archetes del Claustro , aunque sea para que les dé el Sol por algun pe-

que-

queño espacio de tiempo, ni en los lugares comunes, à donde los Religiosos suelen llegar las noches de verano à tomar algun poco de alivio, porque de mas de no ser cosa religiosa, y parecer mal, es en perjuicio de los que se cercan à semejantes lugares, pues algunos que no son tan mirados, los tienden como se los quitan con pulgas &c. y asi algunos Prelados suelen (y con razon) arrojarlos de las ventanas abaxo.

CAPITULO VII.

Del Oficio de Enfermero.

EN el supuesto que tenemos un precepto tan apretado de nuestra Regla, que nos manda debaxo de pecado mortal, acudir à la cura de los enfermos, deben los Prelados, à quien mas en especial toca esta obligacion, poner mucho cuidado en proveer de todo lo necesario para este ministerio, y particularmente en elegir por Enfermero un Religioso tal, que de su providencia, y cuidado, el Prelado asegure su conciencia.

Ha de ser el Enfermero muy entendido en esta materia, caritativo, y cuidadoso en todo lo que toca à su oficio, procurando que no falte cosa alguna de lo necesario à la enfermeria, asi de ropa como para el regalo de los enfermos. Si algo faltàre avisará al Prelado para que lo haga proveer; todo lo qual tendrá debaxo de llave en la enfermeria, cada cosa en distinto lugar, y la ropa muy limpia y aderezada, y que de esta haya lo suficiente, como son colchones, sabanas, almoadas, camisas, vendas, &c. Tendrà tambien Hábitos delgados para los enfermos que están con calentura. Los colchones

nes hará que cada año una vez se desbaraten, limpien, y se hagan de nuevo, y esto en tiempo que no haya enfermos porque no falten, los quales tendrá en una rima, y las mantas necesarias cubiertas con otra vieja guardadas del polvo, para que no se coman de la pollilla. Las sacará algunas veces donde se oreen, y sacudidas las volverá à su lugar. El Hospedero hará lo mismo con las que tiene à su cargo. Para las sangrias tendrá una mantilla vieja (si puede ser colorada) la que echará encima de la cama del enfermo, para que no se manche con la sangre. Tendrá platos y escudillas reservados para esto, que no sirvan de otra cosa. Asimismo tendrá servicios y orinales los que fueren menester, todos muy limpios, y puestos en sus lugares diputados, y los orinales de vidrio en sus fundas debaxo de llave, porque no sirvan sino es à los enfermos. Tambien tendrá una xeringa muy limpia metida en una funda de pleyta, ó envuelta en un paño, cada cosa de por sí, porque si está el palo dentro, se pudre el lienzo ó estopa, y cria orin. Finalmente, de todo lo que la experiencia le enseñe ser necesario para este ministerio, tendrá solícito cuidado.

Ha de ser el Enfermero caritativo, paciente, y sufrido, porque los enfermos ordinariamente son importunos, y se les gasta la condicion, aun à los que la tienen muy buena. Para llevar sus importunidades sin molestia, es necesaria la paciencia. Quando el enfermo pidere cosa que no le conviene, no se la niegue absolutamente, sino disimule como que no le ha entendido. Si porfiare no muestre desabrimiento, sino diga que lo tratará con el Medico, y si conviene lo hará, porque ha de mirar por su salud. Todo esto con mucho amor, de

manera que no lo dexé desconsolado. Ha de ser tambien muy humilde , porque en este oficio se ofrecen muchas cosas en que exercitar esta virtud. Asimismo ha de ser muy limpio en la ropa que les pone en las camas , mesa , y comida ; porque los enfermos ordinariamente están delicados , y de qualquiera cosilla se enfadan en esta materia ; y si la limpieza , y curiosidad del Enfermero no suple la falta , será posible dar en rostro al enfermo todo lo que viere pasar por sus manos. Finalmente ha de ser apacible , y de semblante alegre , porque es muy ordinario entre los enfermos (particularmente entre los Religiosos) persuadirse que causan molestia y enfado à los que sirven. Hay algunos tan sentidos de esto , que los atormenta mas esta imaginacion que la misma enfermedad : y si viesen en la cara del Enfermero tristeza , ó melancolía , totalmente se confirmarían en su sospecha , y les podría causar daño. Procure el Enfermero ser muy puntual en lo que el Medico ordenare , sin faltar en cosa alguna , porque en esto se pierde mucho , y ponga diligencia en executar lo todo. Ha de tratar con igual amor y caridad tanto al Lego , ó Novicio , como al Sacerdote , porque la caridad se ha de extender igualmente à todos. Si fuere necesario visitar de noche los enfermos , no se descuide de hacerlo , porque ninguna cosa los consuela mas , que ver este cuidado y sollicitud en el Enfermero. Guardese que por su descuido no muera alguno sin Sacramentos ; porque sería falta gravissima , y le pediría Dios estrechissima cuenta. Si algun seglar hubiere de subir à ver los enfermos , en avisandole el Portero procure luego componer la celda , y cama del enfermo , de suerte que de la limpieza y aseo que viere en esto , se vaya muy edificado. Quando el seglar

glar se fuere, si allí no hubiere quien le acompañe, acompañelo hasta abaxo, considerada la calidad de la persona.

Confieso que el trabajo, y cuidado de los Enfermeros es muy grande; pero comparado con la grandeza del premio que por ello se les ha de dar, es todo poco; porque no menos gloria se ha de dar à los Enfermeros cuidadosos y solícitos, que à los enfermos pacientes. Cuentase en las vidas de los Padres del Yermo, que estando un Monje sirviendo à dos Religiosos enfermos, ya à los fines de una gravissima y muy prolixa enfermedad, que con mucha paciencia habian sufrido, le apareció un Angel que traia en la mano tres riquisimas y hermosisimas coronas. Preguntóle el Enfermero, *que para quien las traia?* Respondióle el Angel, *que las dos eran para aquellos dos Monjes enfermos; y la tercera para quién es?* Replicó el Enfermero: *eso preguntas, dixo el Angel? Y tú que los has servido has de quedar sin corona? hagote saber, que no menos merecen los que con cuidado, caridad, y paciencia sirven à los enfermos, que los mismos que padecen la enfermedad. Igual ha de ser el premio de los unos que el de los otros.* Con esto desapareció el Angel, dexandonos este exemplo para consuelo de los Enfermeros, y para dar animo à los que se emplean en servirlos, y consolarlos.

Cosa muy justa es que el Prelado, y el Enfermero cuiden de proveer los enfermos de todo lo necesario, conforme à las leyes de justicia y caridad; pero no es justo que los enfermos, siendo pobres Evangelicos, se quieran curar con la superabundancia de regalos, y medicinas con que se curan los ricos. Por tanto consideren su estado, y contentense con lo que basta para po-

bres Religiosos , y vayanse à la mano en pedir cosas superfluas , que no es cosa decente à pobres Evangelicos. Si les faltáre alguna de las que apetecen , alaben à Dios por ello , y alegrense con la santa pobreza , sin quejarse del Enfermero , ni del Prelado. No los juzguen descuidados , si hubiere alguna falta , creyendo que no se podrá mas. Advierta el Enfermero , que nunca gaste con los sanos las cosas que se dan para el regalo de los enfermos , aunque le sobren : antes , si son cosas que no se pueden guardar , delas al Prelado , ó avisele para que por su orden se disponga de ellas.

En quanto al cuidado y caridad que debe tener con los enfermos , note el Enfermero lo que dice aquel insigne é iluminado Doctór Juan Taulerio en el libro de sus Instituciones cap. 18. *Que aunque estuviese uno en mas' alta contemplacion que la que pudieran tener San Pedro , y San Pablo , ó qualquiera de los Sagrados Apostoles , y supiese que un pobre enfermo necesitava de un trago de agua , ó qualquier otro alivio por minimo que fuese , fuera de mas perfeccion , y consiguientemente de mayor merito , dexar por entonces la contemplacion , y acudir al consuelo y alivio del enfermo.* Esto supuesto , no menosprecie el Enfermero executar ninguna de las advertencias que aqui se le dan , ni las juzgue por nimiedades.

Persuadase , que su cara , y la del Medico son la mitad de la salud del enfermo , ó por lo cierto , que no hay vista ni visita que mas le consuele y alivie : solas estas no le son molestas por mas repetidas que sean. Y porque las noches , comunmente son lo mas trabajoso de la enfermedad , procure luego por la mañana , en distando à Prima (particularmente en el verano) acudir

dir à la celda del enfermo, y entrando en ella le dará los buenos dias, con alguna alabanza de *Jesus*, y *Maria*. Le compondrá la ropa de la cama, abrigandolo de modo, que no le ofenda el ayre colado. Abrirá la ventana y puerta, dexandolas así el tiempo necesario para que se exhale el mal olor, si alguno hubiere. Esta prevencion es importante para desvanecer los vapores impuros, que puedan ofender al Medico, y à los demás que vinieren à visitarle. Entretanto se informará como lo ha pasado aquella noche; y si de presente se le ofreciere alguna necesidad, no dilate el acudir à ella. Luego reconocerá el orinal, y demás vasijas, si es menester limpiarlas; barrerá la celda (salvo donde hay Novicios que lo hagan) echando algunas gotas de agua; y antes que haga esto, cubrirá al enfermo del todo, para que no le fastidie el polvo.

Quando le haya de dar de comer procure tener ya en la celda del enfermo todo lo necesario (excepto lo que fuere de cocina) como pan, fruta, bebida, &c. antes que haga sentar al enfermo, porque no aguarde despues de sentado. Ayudele, si fuere necesario, à sentar, y cobijele con el manto. Le dará una toalla mojada en agua con que se lave las manos, y la propia le dará en acabando de comer. Los platos, y escudilla en que le diere de comer procure siempre sean los mas nuevos que hubiere, y que estén muy limpios. El mismo cuidado tendrá à cerca del pan, vino, y lo demás que le hubiere de dar, que siempre sea lo mejor. La carne, así en invierno como en verano, llevará cubierta con otro plato limpio, segun decencia y politica religiosa. Si quisiere entresacar con el cuchillo lo que mas gusto le diere, dexará lo que no hubiere de comer sin ajarlo, de

modo que se pueda aprovechar, porque somos pobres: y tambien porque à un enfermo que tiene postrado el apetito, facilmente le causa fastidio, ver delante de sí un plato lleno, aunque sea de cosas preciosas. Si el enfermo estuviere muy debilitado, haga todo esto el mismo Enfermero con curiosidad y limpieza, escusando todo lo posible de tocar alguna cosa con la mano, animandolo à que coma este bocado por el Niño Jesus, luego otro por amor de la Virgen Maria, &c. Quando hubiere acabado de comer el enfermo, no sacuda la servilleta en el suelo dentro ni fuera de la celda, ni menos lo que sobra de la bebida, ni alguna otra cosa que pueda manchar el suelo, ó engendrar mal olor, y ser ocasion de recogerse las moscas. Para esto como para que escupa el enfermo, le tendrá siempre un osero limpio con una poca de agua.

Procuren los Religiosos quando entran à visitar à los enfermos, de no serles molestos con multiplicacion de preguntas; porque à veces les cansa mas esto, y el haber de responder à todos, que la misma enfermedad, como lo dixo muy bien un Poeta: *Multo molestius ipsa ægritudine malum est, quod singulis à quibus invisitur ægrotus, quomodo se habeat, dicere cogitur.* Tratenlos con moderacion de cosas que les puedan alegrar y divertir, guardando en todo los limites de la modestia religiosa como conviene. Los enfermos agradezcan las visitas, y quando no los visitáren, no se muestren quejosos. En las horas de silencio no han de visitar los Religiosos à los enfermos, si no fuere en algun caso raro y necesario con licencia del Prelado. Nunca se junten muchos en una celda de los enfermos, porque à veces suelen ser de mas cansacio al enfermo que de alivio; y asi quando entren unos, salganse los otros. En

En estando ya el enfermo con algunas fuerzas, pedirá licencia al Prelado para salirse de la Enfermería, así como la pidió para ir à ella. Irá à comer al Refectorio, y à suplir con diligencia lo que dexó de ayudar à la Comunidad mientras estuvo enfermo; porque el buen Religioso no ha de estar quieto hasta volver à seguir los ejercicios y rigor de la Comunidad. Quando se despidiere de la Enfermería, muéstrese agradecido al Enfermero, y pidale perdon con humildad de lo que le hubiere sido molesto en su enfermedad. Procure en la convalecencia no hacer algun desorden que le haga recaer; por lo qual debe con cuidado abstenerse así en la comida y bebida, como en otras qualesquier cosas que le puedan dañar.

Si al enfermo se le hubiere de dar el Viatico, procure el Enfermero tener la celda muy limpia, y quemar algunos olores. El camino por donde ha de venir el Santísimo Sacramento estará todo muy barrido, regado, y esparcido de flores y yerbas olorosas. Cuidará que el Sacristan tenga prevenido en la celda del enfermo todo lo necesario que se advierte en el Ceremonial de la Provincia. Tambien quando se le hubiere de dar la Extrema-Uncion ponga el mismo cuidado en la limpieza de la celda. Como andamos descalzos, muchas veces nos coge la enfermedad estando los pies sucios, y parece indecencia ungirlos de aquella manera: procure el Enfermero con un paño mojado en agua caliente, lavarselos lo mejor que pueda, y el sugeto diere lugar à ello. Si esta diligencia no se hubiere hecho antes de olearlo, por lo menos se hará luego que espire, antes que el cuerpo se ponga en publico, porque no parezca cosa fea, y asquerosa los pies sucios à los ojos de los seglares.

res. Asimismo pondrá cuidado en las demas diligencias luego que espirare el Religioso. Le cerrará los ojos, y boca, amortajandolo antes que se yele el cuerpo. Le pondrá paños limpios, Habito, capilla, y cuerda, en que solo consiste la forma de nuestro santo Habito. Esta es la mortaja que desde que comenzamos à ser Religiosos quiso nuestro Padre San Francisco llevasemos vestida.

Advierta el Enfermero, que debe echar desahumero de yerbas, ó cosas olorosas, y saludables como romero, espliego, &c. en las celdas de los enfermos algunas veces entre dia, especialmente por la mañana, despues que se hayan desahogado con el ambiente, dexando la puerta y ventana abierta, como queda dicho; y si hubiere flores en el huerto, pondrá todos las dias en una vasixa con agua, para el buen olor y recreo de la vista del enfermo. Tenga tambien cuidado que los colchones, almohadas, mantas, sabanas, &c. que han servido á un enfermo de calenturas, aunque no sean de tabardillo ó contagiosas, no se pongan à otro enfermo sin que hayan estado algunos dias y noches en un terrado al Sol, y al sereno para que se evaporicen, y despues se hayan lavado y colado (lo que se pueda colar) y se haya escaldado la lana, formando nuevamente los colchones y almohadas. Esto mismo debe practicar en qualquiera enfermedad contagiosa, y si fuere etica, ó tísica, luego que la declare el Medico, debe poner mayor cuidado en todo lo que le sirve y toca el enfermo, para que no se mezcle con lo que sirve à los sanos, ò à otros enfermos no contagiosos; y asi se evitará que se contagien, pues al fin se ha de quemar todo. Para escusar todo recelo de los Religiosos, haga el Enferme-

ro que la Lavadera lave à parte , y cuele la ropa de los enfermos , sin mezclarla con la demás de la Comunidad : y si fuere de etico ó tísico , separada de la que sirve à otros enfermos ; y tenga un Lebrillo en que él mismo frigue los platos , &c. que sirven à los que padecen calenturas , ú otro accidente de que pueda haber algun recelo ; y aun en esto guarde el metodo que se ha dicho para lavar la ropa. A mas de lo referido , luego que salga el enfermo de la celda , tendrá abierta la puerta y ventana algunos dias para que corran los ayres , y se purifique , y despues eche polvora en diferentes sitios de la celda , peguele fuego , y cierre la ventana y puerta por cinco ó seis dias , abrala despues , y barrala bien , y entretanto tenga el tablado de la cama y bancos al Sol y al sereno , y los fregará bien ; y quando los vuelva , eche romero verde ó enebro sobre un brasero , y cierre la puerta y ventana algunos dias , y lave los bancos , y lo que sea conveniente. Nada sobra para conservar la salud , para el sosiego de muchos Religiosos , y para satisfaccion de los pobres enfermos , que deben ser las niñas de los ojos de los Prelados para consolarles , y asistirles en sus enfermedades y convalecencias , como quieren ellos ser asistidos , si han de cumplir con esta obligacion , que es una de las mas graves de su oficio , y de que les tomará el Eterno Juez severisima cuenta en la ultima hora ; y tengan por cierto , que si cumplen como deben , les multiplicará Dios las limosnas para asistir bien à sus Comunidades , y les premiará superabundantemente.

CAPITULO VIII.

Del Oficio del Refitolero.

ORdinariamente se suele encomendar este oficio à un Religioso Lego. Por tanto acuerdese de lo que N. P. S. Francisco solía decir muchas veces, que los Religiosos Legos son las madres de los otros, que se ocupan en las alabanzas Divinas, para dar à entender el caritativo amor con que han de acudir à sus necesidades. A quien mas propriamente pertenece este nombre de madre, es al Refitolero, y al Cocinero, por cuya cuenta corre el repartir la comida à los demás. Debe el Refitolero ser muy aficionado à la santa pobreza, para conservar, y saber gastar las cosas que están à su cargo, por ser limosnas de pobres, ganadas con su sudor, y dadas por amor de Dios. Esta virtud le enseñará à no desperdiciar ni tener en poco las cosas pequeñas. Tenga presente que Christo Señor nuestro con ser sumamente rico, y de poder inmenso, por ser tan amigo de la santa pobreza, y para dar exemplo à los pobres, mandó à los Apostoles en aquellos dos famosos convites que hizo en el desierto, que cogiesen los mendrugos del pan que habian sobrado, porque no se perdieran. No es menos necesaria al Refitolero la caridad, para compadecerse de los necesitados, flacos, y viejos. A estos debe administrar todas las cosas segun la necesidad de cada uno, y la posibilidad de la santa pobreza, dandoles lo mejor que hubiere, asi de pan como de lo demás que está à su cargo. Debe tambien ser muy limpio y aseado; de manera que todas las cosas de su oficina, como son servilletas,

tohallas , y las demás alajas que allí hay , las tenga muy limpias , cogidas , y concertadas cada cosa en su lugar , y no con desorden y confusion. Las tazas , jarros del agua , y ampollas del vinagre todos los Sabados las limpiará , y asimismo los cuchillos , haciendolos afilar de quando en quando. Esta misma limpieza ha de procurar llevar en su misma persona , porque el ser desaliñado , y poco limpio es ocasion de causar asco à los que tienen los estomagos delicados.

Por la mañana habiendo oido Misa , y encomendose à Dios , barrerá el Refectorio , limpiará el polvo de las mesas , y tenderá las servilletas. Luego repartirá el pan , guardando el orden de la caridad (como se dixo arriba) con los viejos y necesitados ; y à los demás repartirá con prudencia , è igualdad , poniendo à cada uno de lo bueno y de lo no tal , sin ser aceptador de personas por amistad. Si en todo quiere acertar , haga-lo como lo hacia nuestro San Pasqual , que se ponía de rodillas delante de la cesta del pan , y pedía à Dios le diese gracia para repartirlo segun la necesidad de cada uno. Asi acertaba à contentar à todos , solo su cuerpo era quien se podía quejar , porque no se ponía sino las migajas y los mendrugillos que se quedaban en el suelo de la cesta. Quando ponía la fruta siempre era representando algun misterio. Si ponía tres cosas , à honra de la Santissima Trinidad ; si cinco , à las cinco llagas &c. juntando siempre el exercicio de Marta con el de Maria. Despues de puesto el pan , repartirá tambien la fruta (si la hubiere) con mucha curiosidad , de suerte que no manche las servilletas. Si hubiere de poner cosa que se haya de partir con ruido (como nueces &c.) la pondrá ya partida ; y si cosa de verdura , la lavará

primero , como lo uno y lo otro aconseja San Buena-ventura. Acabado de poner todo recado en las servilletas lo cubrirá con la otra mitad , y entre cada dos raciones pondrá un osero limpio , aunque sea solo para colacion en dia de ayuno , porque no se eche nada sobre las mesas que las manche. Delante del osero estará un salero tapado con su tablilla , y una ampolla de vinagre sin que se quiten de allí , si no es para limpiarlos. Dispuesto todo como queda dicho , cerrará el Refectorio con llave , y acudirá à lo demás que la Obediencia le mande.

Quando viniere de nuevo algun Religioso huesped, ó morador , sabrá el lugar que segun su antigüedad le pertenece en la mesa , y si no lo supiere lo preguntará al Prelado. Le pondrá servilleta y todo lo demás limpio, sin quitar ni trocar nada de los demás. Si no le hubiere avisado á donde se ha de sentar , procurará hallarse al tiempo que se sienta la Comunidad , y le señalará su lugar , porque no haya confusion. Siempre que algun Religioso llamáre haciendo señal en la taza , acudirá luego à saber lo que quiere , porque esto toca al Refitole-ro. Para que los gatos no anden inquietando el Refectorio , tendrá junto à su asiento colgado en un clavo un latigo con un cascabelillo que los espante. En verano quando hay muchas moscas tendrá colgados en el ayre una media docena de manojos de ramos verdes donde ellas se recojan à la noche , y entonces con una talega ancha subiendola con tiento , las cogerá dentro. Para que no se recojan tantas de dia tendrá cerradas las ventanas , y la puerta mientras no tuviere que hacer en el Refectorio. Tambien tendrá cuidado en acabando de comer , de sacar el osero , tanto porque à él no se re-

cojan las moscas, como porque no cause mal olor. A la segunda mesa, si algunos no guardan modestia, y el silencio que deben (como lo ordenan nuestras Constituciones) amonesteles caritativamente que lo observen.

En acabando de comer apartará el pan que hubiere de dar al Portero para los pobres, y lo demás pondrá en donde se conserve lo mejor que se pueda; y el mismo cuidado ha de poner en todas las demas cosas que están à su cargo, mirando siempre por la santa pobreza. Si alguna cosa faltare avisará con tiempo al Prelado para que lo haga proveer. Siempre ha de tener el Refectorio cerrado con llave. De noche asi en verano como en invierno, dexará las ventanas abiertas para que pasando el ayre purifique el Refectorio, y no se engendre mal olor, y porque con el ayre no hagan ruido, dando golpes, las prenderá con unas presillas de cordel.

CAPITULO IX.

Del oficio del Cocinero.

NO menos le convienen al Cocinero las condiciones que se han dicho del Refitolero, por andar estos dos oficios tan hermanados y juntos en la administracion del sustento ordinario que se da à los Religiosos. Se le encarga lo mismo en quanto à la pobreza, limpieza, caridad, y prudencia para repartir la comida, procurando ser muy igual para con todos segun lo pidiere la justicia distributiva. Ya se sabe, que los necesitados y viejos han de ser en esto preferidos à los robustos y mozos, y se les ha de acudir à su regalo y necesidad. Despues de estos al Prelado se le debe lo mejor, de lo que
igual-

igualmente se reparte , pero no mas , ni diferentemente guisado , de lo que se da à los otros.

Acudirá el Cocinero luego por la mañana à la cocina , y habiendola primero barrido muy bien , encenderá lumbre , pondrá la olla al fuego , calentará agua , y si hubiere que fregar lo hará con diligencia. En habiendo dispuesto todas las cosas , el tiempo que le sobrare procurará ayudar las Misas que pudiere , acudiendo de quando en quando à dar una vuelta à la cocina, porque no haya algun mal recado. Para ayudar à Misa se lavará primero muy bien las manos en la cocina con salvado y agua caliente, porque no ensucie las tohallas de la Sacristia. La cocina ha de estar siempre muy compuesta , y aseada , teniendo cada cosa en su propio lugar , escusando qualquier desaliño que ofenda à los ojos de los que allí entraren. No menos ha de procurar que resplandezca la limpieza , y aseo en su misma persona , porque los que no le ven guisar , por lo que ven en su persona juzgarán lo que será en la comida. Tendrá muy limpios todos los instrumentos de su oficio , y para repartir la carne guisada , ò el pescado , no la tocará con las manos , y así usará de un tenedor grande, y cuchillo ; y siempre tendrá un paño limpio colgado para limpiarse las manos. Nunca eche en los lebrillos donde friegan el agua del pescado , ni cosa que pueda impedir el caño , ni dar mal olor. Tengalos para despues de comer muy limpios , y uno lleno de agua limpia , y la de la olla caliente , para quando la Comunidad entrare à fregar. Habrá una olla de salvado envevida en la pared , y procure que no falte el salvado, ni el agua caliente para que despues se laven las manos ; y si no en penitencia de su descuido , lo fregará

todo solo. Antes que toque à comer tendrá prevenidos los platos , y escudillas que fuere necesario para la Comunidad , y sea muy puntual en tocar à su hora sin hacer aguardar à los Religiosos. Quando huviere de picar en el mortero alguna cosa , hagalo con el menor ruido que pueda , y escuse de hacerlo , al tiempo que en los dias de fiesta se canta la Misa , ó se predica ; pero en las horas de silencio , asi de dia como de noche , de ninguna manera lo haga. Sea muy diligente en repartir la comida , y llevarla à los Religiosos sin hacerles aguardar ; pero no ha de entrar en el Refectorio con la tabla hasta que el Prelado haya hecho señal para comenzar à comer. A los huespedes , el primer dia que llegaren, por el cansacio y necesidad que siempre suelen traer, les hará particular caridad , dandoles alguna cosa mas que à los demás. Si en alguna ocasion comieren seglares en el Refectorio , procure llevarles la comida con toda urbanidad y limpieza ; y si les llevare escudilla , aunque la lleve en la tabla , no la lleve como las demás , sino puesta en un plato.

Asimismo quando sin tabla lleva alguna escudilla à algun Religioso , llevela tambien en un plato , porque de otra manera es fuerza , haberse de mojar el dedo en el caldo , y es poca politica , y limpieza. Pero el Religioso à quien se lleva , tomará solamente la escudilla, y el plato lo volverá el cocinero à la cocina. Procure guisar todas las cosas lo mejor que supiere , guardando en todo la pobreza religiosa , particularmente en no gastar mas leña ni aceyte de lo necesario. Nunca consienta que en la cocina se detengan los Religiosos en platicas ; y si viere que algunos lo hacen , ò que habla n alto , amonesteles con modestia y buenas palabras que

le desocupen la cocina ; pero en tiempo que hace frio, quando entraren à calentarse les hará lumbre con mucha caridad.

Si le dieren por compañero algun Novicio , procure darle siempre buen exemplo con su trato , y delante de él ni hable palabra , ni haga accion de donde se pueda escandalizar. De tal modo se aprovechará de su ayuda , que no le dexé toda la carga , antes será siempre el primero en el trabajo y haciendas de la cocina, tratando cosas de Dios , y animandolo à la perseverancia. Procure de ser siempre muy amigo de la oracion, acudiendo à todos los quartos de la Comunidad , de los quales no puede faltar sin licencia del Prelado. Crea que si lo hiciere, nunca le faltará tiempo para las haciendas de la cocina ; y aun los mismos Angeles cuidarán de ella el tiempo que estuviere en la oracion. En nuestras Cronicas se lee de un Santo cocinero llamado Fr. Benevenuto , que como un Sabado hubiese enviado un Ciudadano algunas cosas que guisar para los Frayles ; antes de poner mano en la cocina se fue à la Iglesia , y con mucha devocion oyó una Misa. Los Frayles comenzaron luego à cantar con mucha solemnidad la Misa de nuestra Señora, y Fr. Benevenuto fue elevado en tanta suavidad y devocion , que todo ocupado en Dios nuestro Señor , estuvo hasta el cabo de la Misa, sin acordarse de cosa de este mundo. Acabada la Misa, volviendo en sí, acordandose que estava sin aderezar la comida , y que ya era hora de tocar al Refectorio , con temor de tanta falta , y confusion suya , vino corriendo à la cocina. Llegó à la puerta , y oyó dentro ruido de muchos que aderezaban la comida. Espantado (porque la cocina estava cerrada por fuera) abrió la puerta,

ta, y no halló dentro à persona alguna, y vió la comida guisada como él habia pensado hacerla. Esto mereció por medio de la Oracion, y devocion con que oyó la Misa de la Madre de Dios. Otros casos semejantes se leen en nuestras Cronicas, los quales si no suceden ahora, es porque à los cocineros les falta la oracion, y devocion que tenian los de aquellos tiempos.

CAPITULO X.

Del oficio del Hortelano.

Siempre el Prelado ha de elegir para Hortelano un Religioso Lego de buenas fuerzas, que sea diligente, y entendido en las cosas de la huerta. Ha de procurar tenerla siempre poblada y abundante de hortalizas y frutas, segun el discurso y tiempos del año, por ser este el principal sustento de los Religiosos, de donde solemos decir, que la huerta es nuestra carnicería. Será cuidadoso en saber de los mas entendidos, quando ha de sembrar las semillas, plantas, y trasplantar las hortalizas, ingerir y podar los arboles, segun las calidades, y temperamentos de las tierras. Para lo qual tendrá alguna instruccion de memorias que suelen tener de estas cosas los Hortelanos cuidadosos, y mirar algun libro de agricultura.

En el trabajar ha de ser prudente y devoto, haciendo buenamente lo que pudiere, de manera, *que no abogue el espiritu de la santa oracion, y devocion*, como lo amonesta nuestro Padre San Francisco. Acudirá à los quartos de oracion, de mañana y tarde en el invierno, à los quales nunca ha de faltar, si no fuere con licencia

cia del Prelado. Pero en el verano podrá madrugar à trabajar con la fresca, y en entrando el rigor del Sol, recogerse al Convento à oír Misa, encomendarse à Dios, y ayudar à sus hermanos en otros ministerios. Porque nunca los Religiosos (particularmente Legos) han de estar ociosos, si no quieren ser enemigos de sus almas.

Tendrá una oficina con llave en parte que no sea humeda, en donde guardará los instrumentos, y herramientas de la huerta, procurando que ninguna falte de las que le entregaron por inventario. Las semillas tendrá de por sí con sus letreros, de lo que es cada una, en vasijas de barro (que es mejor que en calabazones) cubiertas de modo que se conserven, y no se las coman los ratones ni hormigas. Las calles de la huerta tendrá siempre muy limpias, quitandoles la yerba à menudo. Asimismo qualquiera maleza de los margenes, y otras partes en donde se puedan criar caracoles, y otros animales que hacen mal à la hortaliza. Los arboles frutales tendrá separados en parte que no hagan sombra à la hortaliza, y si puede ser, con su cerca y llave. No puede arrancar ni cortar arbol alguno verde, aunque no sea frutal (como providamente lo tiene prohibido nuestra Provincia) ; y si hubiere de ingerir alguno, no lo haga sin primero consultar al Prelado. Donde hubiere noria, será cuidadoso en mirar por ella, viendola à menudo porque no se desbarate; y estará siempre prevenido de todo lo necesario para ella, porque nunca falte el riego à la huerta.

Cogerá para la Comunidad (él mismo por su mano) lo mejor que hubiere en la huerta; y no consienta que nadie llegue à cosa alguna, porque no le pisen las plantas, ò cojan lo que tuviere señalado para semillas. Fue-

ra de lo que se cogiere para la Comunidad, no le es lícito dar ni consentir, que nadie dé alguna cosa de la huerta sin licencia del Prelado. Siendo muy ordinario que personas pobres y devotas pidan en la puerta algunas cosas de la huerta, procurará tener abundancia de hortalizas para quando el Portero le pida algo para las tales personas, creyendo ser así la voluntad del Prelado, y agradable à Dios. Tenga presente lo que sucedió à San Pasqual en el Convento de Almansa, que acabandose de parte de tarde las acelgas que daba à los pobres, las crió Dios por su oracion muy grandes, y buenas en sola aquella noche, como se lee en su vida. Acuerdese tambien que nuestro Padre San Francisco queria que en las huertas de los Conventos los Hortelanos criasen siempre flores para adorno de los Altares; y así tendrá reservado algun bancalillo bien cultivado y poblado de toda la variedad de flores que pudiere haber.

CAPITULO XI.

Del oficio de la humildad.

Este oficio se echa por tabla todos los Sabados (con los demás oficios que en ella se leen) à un Religioso para que lo haga aquella semana. El que para esto fuere nombrado, se ha de tener por muy dichoso, por ser oficio ocasionado para hacer muchos actos de humildad, de quien Dios nuestro Señor tanto se agrada. De San Pasqual se escribe en su vida, que quando el Maestro dexaba de echarle este oficio, por ser ya viejo y antiguo en la Religion, se quexaba amorosamente, y le pedia no le privase de este merecimiento. Por la

mañana en saliendo de Prima irá à las secretas , y cogirá en una espuerta todos los pañitos sucios que halláre en el suelo , y pondrá limpios en el lugar señalado para esto. Antes de levantar los lienzos que están delante de las sillas donde los hubiere , llamará primero con la mano en los taiviques , y si de dentro no le hacen ruido con los pies , levantará entonces los lienzos , y barrerá muy bien las secretas , y mirará si las sillas están limpias , y si alguna no lo estuviere , la limpiará , fregará con agua , y un estropajo. Cada semana una vez las fregará con agua caliente , y lexia porque en ellas no se crien chinches ; y de quando en quando con la escoba quitará las telarañas del techo , y de las paredes , de suerte que todo aquel lugar esté siempre muy limpio , y aseado ; porque la limpieza , aunque sea en semejante lugar parece bien. El cocio ò tinajon tendrá siempre lleno de agua limpia , y junto à él colgados en unos clavos dos ò tres hisopos de esparto , para que los Religiosos limpien los jarrillos , y todas las semanas lo fregará con un estropajo. Los pañicos sucios pondrá luego por la mañana à remojar en un lebrillo de los lavatorios , despues los lavará muy bien , y pondrá à enjugar , dexandolos tendidos , y estirados de suerte que no queden encogidos ni arrugados. Procure tambien en esto guardar la pobreza , recogendolos todos , y no dexandolos perder y desperdiciar. El lugar hondo de las secretas limpiará dos veces en la semana , Miercoles y Sabado , ò por lo menos el Sabado despues de barrida la casa , y llamará para que le ayude al que entra por Humildero. Quando hayan de entrar en aquel lugar , harán primero señal dando golpes en la puerta , y si de arriba les hicieren tambien señal , de ninguna manera entren ni abran
la

la puerta hasta que sepan que no hay nadie. Las gavetas sacarán donde las hubiere, y habiendo barrido y limpiado aquel lugar, limpias y con paja las volverán à poner en sus lugares: y si las secretas fueren de agua, las lavarán muy bien con unas escovas viejas. Tambien corre por cuenta del Humildero regar la casa, y coger las vasuras los dias que se barre. Quando regare hagalo con prudencia y tiento, de manera que no moje las paredes: en el invierno no echará tanta agua como en el verano, y lo mismo guardará en los lugares de la casa que fueren mas ò menos humedos. Todos los dias por la mañana dará una vuelta al Claustro, dormitorios, y escaleras, y si hallare alguna cosa que limpiar, broza, ò cosa semejante que barrer, lo hará con diligencia; y el cocio de los lavadores tendrá siempre proveido de lexia.

Quando en la tabla nombraren algun Novicio para este oficio, le señalará el Maestro otro compañero para que vaya con él, porque nunca un Novicio ha de ir solo. Quitados los mantos, y tomada la bendicion del Maestro, cada uno con una escoba, y espuerta saldrán del Noviciado con mucha compostura y religion. Las capillas puestas, las espuestas metidas en el brazo izquierdo, y la escoba arrimada al pecho con las dos manos, observando en todo el modo de proceder que se les ha enseñado acerca de la crianza que han de guardar por el Convento. Harán todo el oficio de la humildad de la manera que queda dicho arriba. Si el Maestro les mandare que vayan à dar una vuelta à la Enfermeria, lo harán con mucho consuelo y alegria, por ser obra de caridad servir à los enfermos. Quando llegaren à la celda del enfermo se quitarán las capillas, y dirán
con

con humildad : *Sea loado nuestro Señor Jesuchristo.* Barrerán las celdas , sacarán los servicios y orinales , y habiendolos limpiado muy bien , y dexado en cada cosa una poca agua limpia , porque no huelan mal , los volverán à las celdas de los enfermos. Si no hubiere otra cosa que hacer , sin detenerse en razones con los enfermos , se despedirán , diciendo : *Sea loado nuestro Señor Jesuchristo,* se volverán al Noviciado, y tomada la bendicion de su Maestro , se irán à encomendar à Dios.

Los officios del Hebdomadario , Cantores , Acolitos, y Ceroferarios , no se han puesto en este Tratado , por ser cosa que pertenece mas al Ceremonial de la Provincia , en donde se hallará lo que à cada uno le toca. Solo advierto aqui à los Novicios , y Religiosos nuevos, que quando entran en la Sacristía para ayudar à Misa, quitadas las capillas , digan con voz baxa y humilde: *Sea loado nuestro Señor Jesuchristo.* Luego se pondrán de rodillas adonde se calzan los Sacerdotes , y les ayudarán à calzar , y atarán los zapatos , y despues se lavarán , y ayudarán à vestir , y harán lo demás que en el Ceremonial se les advierte. Acabada la Misa , habiendo descalzado al Sacerdote , el Acolito se postrará en tierra , y dirá la culpa , y si el Sacerdote le advirtiere alguna cosa , lo recibirá con humildad , y se enmendará para otra vez. En diciendole que se vaya con Dios, dirá : *Sea loado nuestro Señor Jesuchristo,* y se volverá con la compostura que vino.

El que fuere nombrado Acolito , le pertenece tambien despertar à Maytines , como está ordenado por nuestra Provincia. Ha de velar hasta entonces , cuidando de dar alguna vuelta por los dormitorios , para socorrer à

al-

algun Religioso , à quien puede haber dado algun accidente , y procurará que no se apaguen las lamparas del Santisimo. Habiendo tañido el primer toque con la campana , tomará la matraca , è irá por los dormitorios haciendo ruido , y dando un golpe en cada puerta , diciendo : *Sea loado nuestro Señor Jesuchristo , à Maytines hermanos à loar al Señor* : y no se apartará de la puerta hasta dexar à cada uno dispierto. En los crueros de los dormitorios dirá en voz alta y entonada : *Sea loado nuestro Señor Jesuchristo , y su Purisima Madre , concebida sin pecado original , à Maytines hermanos à loar al Señor* ; y mientras dixere esto no tocará la matraca. Luego se volverá al Coro , y si es doble tañerá el segundo toque , y se estará en la puerta viendo los que entran. Si algunos se tardan , volverá à las celdas , y los llamará si se hubieren vuelto à dormir. Si alguno pidiere licencia avisará de ello al Prelado ; y no saldrá del Coro hasta que se haya dicho el Invitatorio, y vea que todos están alli alabando al Señor. El qual sea alabado para siempre jamás. Amen.

Todo lo dicho en esta Doctrina lo sugeto à la correccion de la Santa Iglesia Catolica Romana , y à la censura de los Religiosos prácticos en estas materias.

Reimprimase,
Mardones.

F. Com. O. P. t. S.

algun Religioso, á quien puede haber dado algun acto-
 dente, y procurará que no se apaguen las lamparas del
 Convento. Habiendo caído el primer toque con la can-
 tina, tomara la manta, é irá por los dormitorios ha-
 ciendo ruido, y dando un golpe en cada puerta, di-
 ciendo: Señor nuestro Señor Jesucristo, á Dios
 volveré á leer al Señor: y no se apartará de la
 puerta hasta decir á cada uno dormido. En los cruce-
 ros de los dormitorios dirá en voz alta y entonada: Sea
 laudado nuestro Señor Jesucristo, y su Patria Ma-
 dre, concebida sin pecado original, á Dios volveré por-
 ventura á leer al Señor: y mientras dijere esto no toca-
 rá la manta. Luego se volverá al Coro, y si es doble
 tocará el segundo toque, y se estará en la puerta viendo
 los que entran. Si algunos se tardan, volverá á las cel-
 das, y los llamará si se hubieren vuelto á dormir. Si al-
 guno pidiere licencia avisará de ello al Prelado; y no
 saldrá del Coro hasta que se haya dicho el Invitorio,
 y sea que todos están allí alabando al Señor. El qual
 sea alabado para siempre jamás. Amen.

Todo lo dicho en esta Doctrina lo sugeto á la cor-
 rección de la Santa Iglesia Católica Romana, y á la
 censura de los Religiosos prácticos en estas materias.

Doctrina de Novicio
 de R. B. de ...

